

**Villaescusa,
nuestro valle**

1ª edición: octubre 2014

Diseño y cubierta: Jesús Herrán Ceballos (fotografía de Tanti Fernández Carral)

© del texto: Jesús Herrán Ceballos

© de esta edición: Ediciones Valnera, S.L.

Bº Merecía, 21 - Villanueva de Villaescusa, 39690 Cantabria

www.ediciones-valnera.com

ISBN: 978-84-939480-8-5

Depósito legal: SA-446-2014

Diseño e impresión: Camus Impresores, S.L. - Guarnizo, 39611 (Cantabria)

Reservados todos los derechos.

El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

Jesús Herrán Ceballos

Villaescusa, nuestro valle



Ayuntamiento
de
Villaescusa

ÍNDICE

ADVERTENCIA PREVIA Y AGRADECIMIENTOS	9
VILLAESCUSA EN SU ENTORNO FÍSICO	
El medio físico	13
HISTORIA DE VILLAESCUSA	
El Homo Neanderthalensis en Villaescusa	37
Enterramientos auriñacienses	40
Huellas humanas del período Neolítico-Bronce	44
Entramos en la historia	49
Presencia romana en Villaescusa	57
La Edad Media	59
La Edad Moderna	74
CASAS, CASONAS Y ESCUDOS NOBILIARIOS	
Las casas	93
Blasones, casonas y casas de La Concha	97
Blasones, casonas y casas de Liaño	113
Blasones, casonas y casas de Obregón	125
Blasones, casonas y casas de Villanueva	131
PATRIMONIO RELIGIOSO	
Iglesia de La Concha	143
Iglesia, santuario y ermita de Liaño	149
Iglesia y ermitas de Obregón	155
Iglesia, ermitas, humilladero y convento de Villanueva	159
MISCELÁNEA	
Villaescusa en la literatura	177
Algunos datos	189
Personajes relevantes del siglo XX	191
Memoria sentimental	197

ADVERTENCIA PREVIA Y AGRADECIMIENTOS

Hay libros que nacen de la imaginación y tienen como seña de identidad la inventiva. Otros son un compendio que intenta resumir cuanto se ha escrito sobre un tema determinado. Así debe ser entendido éste que ahora tienes en las manos, recopilación de cuanto han publicado sobre Villaescusa, sus pueblos, sus cuevas, sus casas, su naturaleza, sus habitantes, su cultura, su patrimonio, su historia... los diversos especialistas a los que he tenido acceso y en cuyas fuentes he podido beber.

A todos los menciono en los apartados bibliográficos, pero aquí quiero resaltar muy especialmente a tres, dos personas y un colectivo: Marcial Solana, Fernando Obregón Goyarrola y los componentes de la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Natural y Cultural del Valle de Villaescusa. Con sus obras han elevado en papel monumentos de cariño y protección a las cosas de nuestro Valle, nuestras cosas.

Poco hay de mí como autor, salvo algunos hallazgos fortuitos. Lo que predomina es un afán didáctico por ofrecer la información organizada según la experiencia que me otorgan los muchos años de práctica que me han ocupado y me ocupan en este agonizante mundo de la edición.

En cuanto a su forma, la parte visual adquiere gran importancia, conscientes de que siempre, y especialmente en esta época que nos ha tocado vivir, «una imagen vale más que mil palabras». Por ello ofrece una información gráfica espectacular, iniciada por mi hija Ana Herrán, y continuada por mí cuando a ella le absorbieron otros quehaceres artísticos.

Ángeles de la Gala y yo recogimos su antorcha y recorrimos todos los rincones del valle, generando gran expectación entre los vecinos, que siempre nos informaron con amabilidad y en muchas ocasiones nos abrieron de par en par las

puertas de sus casas. Se puede decir que, en ese sentido, alguno de los apartados del libro es una obra colectiva.

La forma se la dimos pacientemente en Camus Impresores, donde, codo con codo con Begoña Diez, las páginas adquirieron su aspecto final.

Para los que somos de Villaescusa, deseo que el libro represente un motivo de orgullo por lo que hemos sido, por lo que somos y por lo que, sin duda, seremos en el futuro. Y que despierte en nosotros el afán de preservar la riqueza histórica y patrimonial que hemos heredado de los mayores, y que tenemos el deber de transmitir a nuestros hijos en las mejores condiciones.

Con esa idea me confió su autoría el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Villaescusa, que fue su auténtico impulsor.

Yo espero haber respondido a su confianza con este ejercicio de admiración y amor al Valle de Villaescusa.

¡Nuestro Valle!

Jesús HERRÁN CEBALLOS

Villaescusa en su entorno físico

Existen dos versiones que intentan explicar el origen del topónimo «Villaescusa». En ambas hay coincidencia en el significado de la primera parte de la palabra. Es seguro que «villa» deriva del latín *uicus*>*uicula*>*uilla*, que, con un significado en origen de «casa de campo», pasó a ser más tarde, en lenguas romances, la referencia de una población de tamaño medio, de un pueblo e incluso de una ciudad.

La segunda parte, «escusa», es la que concentra la disparidad de opiniones. Algunos autores piensan que procede de «excusa», y que definiría a «una villa excusada del pago de ciertos impuestos o tributos». Otros, creo que con mejor criterio etimológico, proponen que derive del latín *abconsa* (oculta, escondida), que derivó hacia *ascunsa* y *ascusa*, dando un significado final de «villa escondida».

Sea como fuere, siendo esta segunda versión la más atinada, debemos aclarar que Villaescusa no es una villa ni un pueblo, sino un valle que abarca cuatro pueblos –La Concha, Liaño, Obregón y Villanueva–, y que no se corresponde con ninguno de ellos, aunque da el apellido a todos y el nombre al municipio. Villaescusa se constituyó como municipio independiente en 1822, aunque su presencia en la historia es muy anterior (lo podemos ver en el apartado histórico). La capital municipal está en La Concha.

La población ha crecido, en el período 2005-2011, a un ritmo próximo al 2% anual, debido a su cercanía con la capital regional –apenas 15 km le separan de Santander–, y a que el ayuntamiento ha pasado de ser receptor de personas que adquirirían una segunda vivienda, a acoger familias que se han integrado como vecinos con la compra de su primera vivienda.

Según el INE, en 2011 tenía 3.687 habitantes, 1.863 hombres y 1.824 mujeres, que se correspondían de esta manera con cada pueblo: La Concha, 623; Liaño, 1.483; Obregón, 608; Villanueva, 973. Como la superficie del valle es de 28,02 km², su densidad era en ese año de 132 habitantes por km². En 2013 el número de habitantes era de 3.802 y la densidad de 135,69 habitantes por km².

En las páginas que siguen conoceremos el entorno físico del valle: su situación geográfica, su clima, sus montes, sus ríos, sus ecosistemas...



El río Mina a su paso por Riosapero

EL MEDIO FÍSICO

Situación, clima, montes, ríos, ecosistemas...

El municipio de Villaescusa está situado en el extremo suroeste de la bahía de Santander, el mayor estuario de Cantabria –tiene una superficie de 2.346 hectáreas y un perímetro de 97 kilómetros–, que se formó durante la regresión marina del último período glacial, el Würmiense, cuando disminuyó la superficie de océanos y mares.

Limita, siguiendo la dirección de las agujas del reloj y empezando desde el Norte, con El Astillero, Medio Cudeyo, Liérganes, Penagos, Cayón, Castañeda, Piélagos y Camargo.

CLIMA

Villaescusa tiene un clima atlántico húmedo, con abundantes y continuas precipitaciones anuales, influenciado por la proximidad al mar y por la orografía. La proximidad al mar Cantábrico tiene un efecto de regulador térmico que impide las tempe-



Localización del Valle de Villaescusa dentro de Cantabria

VILLAESCUSA EN SU ENTORNO FÍSICO

raturas extremas, tanto durante el día —no hay excesivo aumento de las temperaturas diurnas ni caída exagerada por la noche—, como durante las estaciones del año.

Las tierras bajas de La Marina, con las que se corresponde Villaescusa, tienen un clima templado, que se mantiene con relativa homogeneidad térmica también a lo largo de los años. Las temperaturas invernales no suelen ser excesivamente bajas y es raro que descendan a valores negativos, con unas medias de 10°C. Del mismo modo, durante el verano las temperaturas no suelen sobrepasar los 30°C, estando por lo regular próximas a los 20°C. Las precipitaciones medias anuales se sitúan entre los 1.000 y los 1.500 litros por metro cuadrado.

El viento tiene mucha relevancia en Villaescusa. El húmedo del Noroeste, llamado aquí «el gallego», es el que trae las lluvias. Por el contrario, el viento de componente sur acerca las «suradas», que soplan de forma fuerte y arrastran temperaturas anormalmente altas durante el otoño y el invierno, que es cuando se producen con más frecuencia.

Foto del Valle de Villaescusa desde el aire

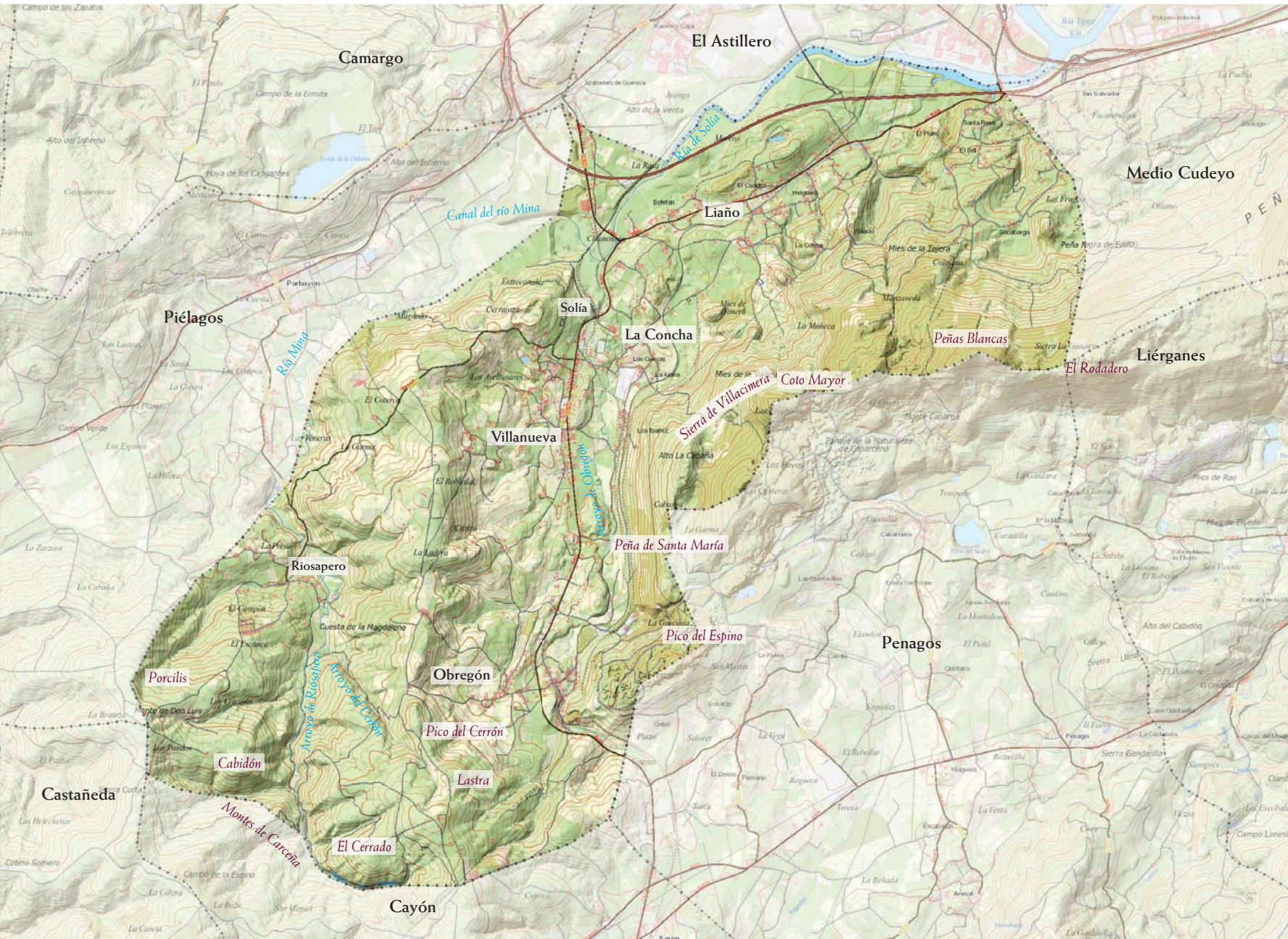


MONTES

Visto desde el Sur, el Valle de Villaescusa, en su mayor parte, está situado en la hondonada que forman la cadena montañosa de Cabarga, por la derecha, y los montes bajos que comienzan en Solía y se extienden hasta Carceña, ya en los confines del municipio con Cayón y Castañeda, por la izquierda.

El macizo de Cabarga lo abriga con las mayores elevaciones del municipio y de esta parte de la costa. Adelantado hacia el Este aparece el pico más elevado, Peña Cabarga (o Pico Llen, 568 m). Siguen, en dirección oeste, Castril Negro o Castilnegro (455 m); El Rodadero (364 m), donde Villaescusa se une con los municipios de Liérganes y Penagos; Peñas Blancas (450 y 455 m); Coto Mayor (309 m); Peña Santamaría (195 m) y Espino (229 m). Los cinco últimos están ubicados en su mayor extensión dentro de los límites municipales. A este respecto cabe señalar que en el visor cartográ-

Pueblos, montes, ríos y límites de Villaescusa





fico del Gobierno de Cantabria (<http://www.territoriodecantabria.es/visor/>), de donde hemos sacado las imágenes aéreas y cartográficas de Villaescusa para este libro, el monte de Castril Negro aparece colocado erróneamente en la ubicación real de Peñas Blancas, aspecto que nosotros hemos corregido.

El Instituto Geológico Minero tiene catalogado todo ese macizo como punto de interés geológico por su condición kárstica (así se denomina a los relieves accidentados, con grietas y crestas agudas, originados por la erosión química de los terrenos calcáreos ante la acción del agua). En toda esta zona las minas de hierro, que han existido desde la antigüedad más remota, han dejado a la vista las rocas calizas tras vaciar el mineral que las contenía ocultas. A estos lugares donde afloran las rocas calcáreas desprovistas de suelos se le denomina lapiaces.

La parte de esta cadena montañosa en la que mejor se han conservado las masas forestales se corresponde con la Sierra de Villacimera. En ella sobrevive el encinar cantábrico gracias a la sequedad que propicia la filtración del agua por las rocas. El terreno resultante es seco, semiárido, y en él alcanzan su apogeo la encina, el aladierno, el madroño, el laurel, el labiérnago..., que ofrecen su abrigo y sus frutos a los animales que pueblan este bosque mediterráneo.

Los montes que protegen al valle por la izquierda son de menor altura –ninguno de ellos (Porcilis, El Cabidón, El Cerrado, Lastra o Pico del Cerrón) alcanza los 300 m– y todos tienen una vegetación degradada por las plantaciones extensivas de eucaliptos.



Cadena montañosa de Cabarga, con el encinar de la sierra de Villacimera

Según parece, en la antigüedad fueron abundantes en robles (de hecho hay una zona que se denomina El Robledal), pero se talaron masivamente para la construcción de barcos en el Real Astillero de Guarnizo y para alimentar los hornos de las ferrerías cercanas y de La Cavada (en el apartado histórico se trata más ampliamente esta circunstancia).

A diferencia de los de la cadena de Cabarga, más agrestes, estos montes están surcados por doquier por carreteras y pistas forestales. La acción humana ha dejado aquí esas cicatrices para abrir caminos hasta las fincas particulares, para extraer con camiones las talas de los eucaliptus o para alcanzar más fácilmente los lugares de caza, ya que por estos bosques aún habitan los corzos y los jabalíes (en este sentido cabe decir ahora que el monte Porcilis puede que deba su nombre a que en otros tiempos su territorio estuvo muy poblado por jabalíes, ya que la palabra lleva en sí la raíz latina *porcu* –puerco–, de la que deriva *pocilga*, en castellano y *porcile*, en italiano).

Otra diferencia es la de la composición del terreno, arcilloso en su mayor parte, que impide las filtraciones del agua y hace posible la formación de regatos y arroyos que discurren hacia la vertiente de Riosapero.

Aunque son montes de apariencia muy humanizada, internándose en ellos el caminante tiene mayor sensación de aislamiento que cuando transita por la zona de Cabarga, acaso porque aquí las continuas hondonadas y los espacios arbolados en torno a los riachuelos contribuyen a alejarle un poco más de la civilización.



RÍOS Y ARROYOS

El río más importante de Villaescusa es una ría: la de Solía. Con el perfil de su cauce marca una parte del límite norte del municipio. Esta ría, otrora navegable y puerto imprescindible para el tránsito de las lanas castellanas hasta la villa de Santander, está actualmente colmatada por los lodos resultantes del lavado de mineral de las minas de hierro. Nace de la unión, en la localidad de Solía, del arroyo de Obregón y del río Mina.

El primero emerge en el entorno de los montes del pueblo del mismo nombre, recorre el Barrio de Trespalacios y desaparece por filtración poco antes de la carretera de entrada al Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Setecientos metros más adelante resurge en una de las cuevas de La Castañera, discurre por La Concha y se encuentra en Solía con un manantial de aguas termales poco antes de juntarse con el río Mina.

El río Mina, por su parte, recibe aguas del arroyo del Cerrón, por la derecha (nace en el entorno del pico de su mismo nombre), y del arroyo de Riosapero, por la izquierda. Poco antes del lugar donde se encuentra la ermita del pueblo, bifurca sus aguas, que vuelven a unirse trescientos metros más abajo. Tras dejar Riosapero a su izquierda, recibe las aguas del arroyo del Cabidón, y luego se interna en el municipio de Piélagos, por el que sigue transcurriendo próximo a los límites de Villaescusa y en ocasiones volviendo a entrar en ellos. A la altura de la marisma de Parbayón, donde se hallaba el antiguo puerto de Mobardo, su cauce fue desviado y canalizado por la instalación en la zona de una balsa de sedimentación de los lodos resultantes del lavado de mineral de las minas de hierro del entorno de Cabárceno. En Solía, tras trazar un arco en torno a la antigua balsa, hoy consolidada, se une con el arroyo de Obregón.



Cadena montañosa de Carceña, con las plantaciones de eucaliptos

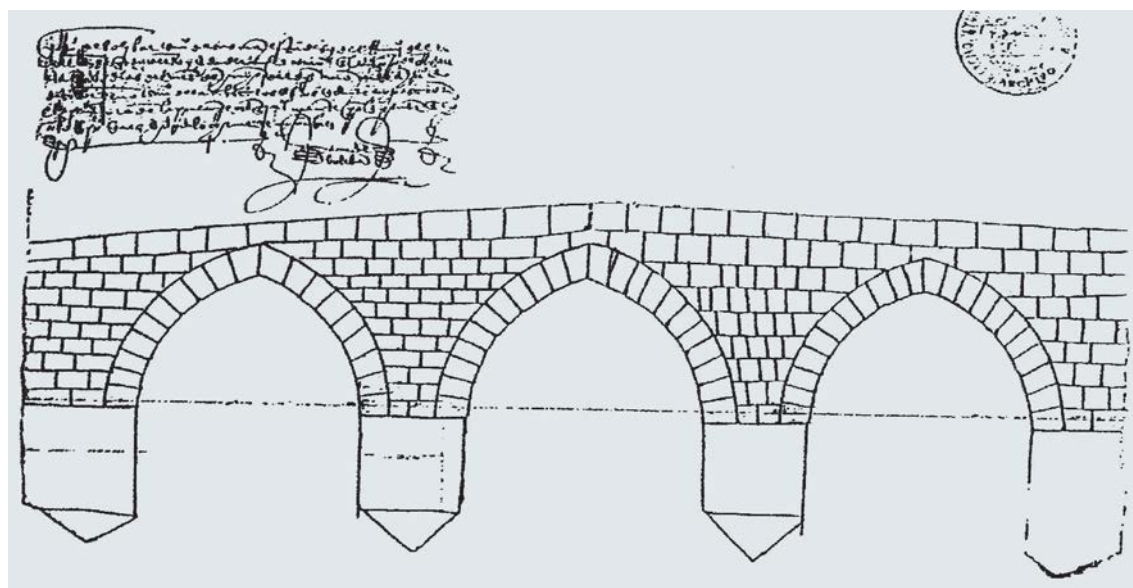
La ría de Solía recibe en Liaño, por la derecha, la modesta aportación acuífera del arroyo de Santa Ana, que nace a los pies del pico Manzaneda y Peñas Blancas.

La importancia de esta ría, tanto ambiental como histórica, daría para escribir un libro. El arco del puente que sobrevive en pie forma parte del escudo del valle y remite a tiempos lejanos. En un estudio de María Luisa Ruiz, Manuel del Jesús Clemente y Rafael Ferrer se dice que «cruzar la ría de Solía debió de ser paso necesario para viajeros y mercancías desde tiempos remotos». De hecho, en el *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander*, crónica escrita por Juan de Castañeda en 1592, se dice que «en tiempos de nuestros padres, queriendo hacer un puente sobre aguas de la mar en el término que llaman Solía, salió a impedirlo el Duque del Infantado por ser tierra de la jurisdicción de su Marquesado de Santillana, y esta villa [Santander] le condenó, sentenciándose a favor della, todo lo que cubriese el agua de la mar ser jurisdicción suya; y así la hizo, y es llamada la Puente de Solía...». El propio autor de la crónica aventura que el nombre de Solía deriva del griego *xilia*, «que quiere decir cortar leña o traer leña, conforme a lo que en el mismo sitio pasa». Aunque la etimología no sea muy fiable, es seguro que en ese puerto se recogía madera, posiblemente del entorno de Carceña.

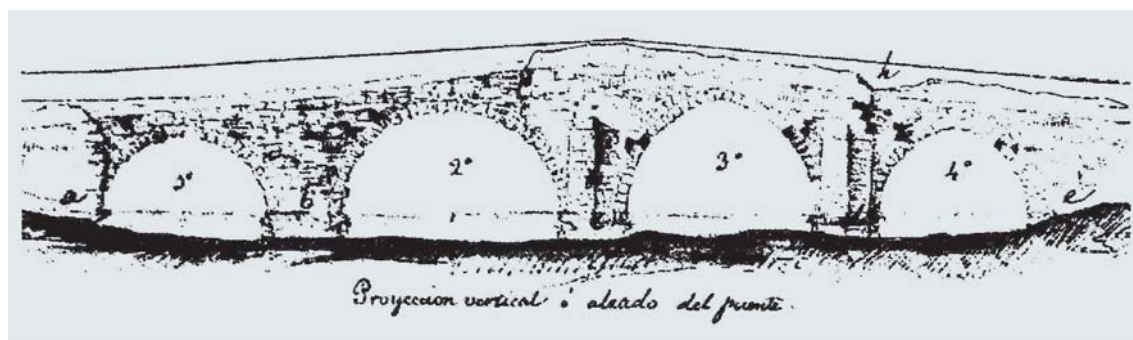
Las primeras referencias documentales a la fábrica del puente son de 1448, en un documento del Pleito de los Valles, aunque es muy posible que con anterioridad ya existiese un puente de madera.

De 1541 es el croquis más antiguo del que se tiene constancia, «un documento público en forma de Real Provisión expedido en Valladolid con motivo de un pleito sobre la construcción del Puente de la Ría de Solía», que enfrentó al cantero Juan de la Vega con la villa de Santander. Según se recoge en el documento, el cantero había

Croquis del año 1541
del puente de Solía



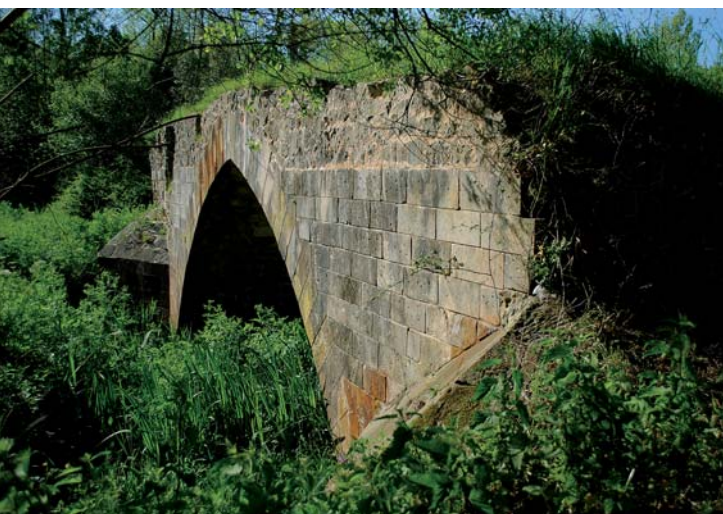
Proyección vertical
del puente de Solía
en 1844



cochado por la reparación del puente, que, sin embargo, seguía en mal estado, «por el mal fundamento que llevaba la dicha puente», como manifestaron otros canteros consultados para el caso. Entonces tenía ya los cinco arcos apuntados sobre apoyos con tajamares, fábrica de sillería, mampostería y rasante alomada, aunque en el croquis sólo aparecen dibujados los tres arcos que, por estar asentados en la ría, eran los que presentaban problemas de sustentación.

No mejoraron las condiciones de manera definitiva, ya que las reparaciones en el tiempo fueron constantes, porque seguía siendo un paso obligado, y de no repararlo se causaría serio perjuicio «no solo a los vecinos de este valle, sino también a los de esta capital [Santander], a los del Sur y Oriente de la provincia que tienen por obligación pasar por este puente o dar un grande rodeo lleno de obstáculos y peligros». Las reparaciones eran en ocasiones «costeadas por la villa de Santander, con la promesa de los mercaderes de Burgos de atravesar por allí sus lanas si el puente se mantenía expedito».

A mediados del siglo XIX el ingeniero del Distrito informaba de que el puente se hallaba «deteriorado hasta el punto de prohibirse el paso por él con carros». Cuando el mismo ingeniero elaboró un proyecto de reparación, se valoró la obra en 21.123



Dos vistas del estado actual del puente de Solía

reales de vellón, por lo que para la ayuda de la obra se estableció un pontazgo de 4 maravedís por el paso de una persona y de 16 por el de un carro cargado.

El puente perdió su utilidad en 1862 con el trazado de la nueva carretera de Villacarriedo a Guarnizo, que desplazó su trayectoria unos metros aguas arriba de la ría. A duras penas soportó el paso del tiempo, con un solo arco en pie, muy deteriorado. Con el impulso decidido de la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, fue catalogado en 1996 por vez primera y se instó a su intervención, «muy necesaria al ser un puente de gran importancia histórica y muy emblemático para el municipio». En 1997 se procedió a restaurar ese único arco que permanecía erguido, y en el mismo año se inauguró.

En 2003 fue incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria.

ECOSISTEMAS

El Valle de Villaescusa, pese a su reducido tamaño, alberga una amplia variedad de ecosistemas, desde la ría y marismas de Solía y el entorno de Morero, hasta los montes de encinar cantábrico en Villacimera, pasando por los matos de bosques de hoja caduca, los matorrales, los ríos, arroyos y canales, las cuevas, y las extensas praderías de los terrenos bajos.

Ría de Solía y entorno de Morero

Esta zona, como todas las de ría, es muy activa, ya que está sujeta a las mareas y al intercambio y mezcla de las aguas dulces y saladas. La vegetación, por tanto, la constituyen comunidades amantes de la sal (halófilas), conformadas morfológica y fisiológicamente para adaptarse a ese mineral y para soportar los cambios bruscos de salinidad de las aguas. Las zonas de marismas tienen mucha riqueza faunística, por la gran potencialidad de estos ecosistemas para producir alimentos.



Ría de Solía,
con Peñas
Blancas al fondo



Ría de Solía e isla de Morero



Otra vista de la ría de Solía

La flora más destacable la integran el carrizo, el salicor pollo, la inula, el junco, el salvio...

Las aves principales en este medio son la garza real, la garceta, las gaviotas, el correlimos común, el avefría, la focha común, la polla de agua...

Los anfibios más representados en los charcos son el sapo partero, la rana común, la ranita de San Antonio, el sapo común, el tritón jaspeado, el tritón palmeado...



Plantas
halófilas



Rana de San Antonio



Culebra de collar o de agua

Un medio
idóneo para
las aves





Encinar de Villacimera, al abrigo de las rocas

Encinar cantábrico de Villacimera

Aunque ya lo hemos dicho en el apartado dedicado a los montes, conviene recordar que, debido a la filtración del agua que se produce en estos macizos calizos, los terrenos superficiales son semiáridos y propician la formación de bosques con altos matorrales en los que destaca como especie dominante la encina. También abundan especies de hoja perenne, propias de la región mediterránea, que conviven con especies de la flora atlántico-europea. El bosque resultante es una rica mezcla de árboles, encabezados por la encina y acompañados por el laurel, el acebo, el aladierno, el madroño, el brezo, el tojo...

Estos encinares son supervivientes de otras épocas con características climáticas distintas de las actuales, con más calor y menores precipitaciones. En ese sentido se las denomina «relictas» (del latín *relinquere* > *relictus* «dejadas», «heredadas»), y como tales no se pueden regenerar si se talan o se queman.

La fauna representativa de este ecosistema la integran, entre otros, el lirón careto, el tejón, la jineta, el cuco, el chochín, la paloma torcaz, la curruca, el arrendajo, el lagarto verde, el lagarto ocelado, la víbora cantábrica...

Bosques de hoja caduca

Estos bosques caducifolios son los autóctonos de Cantabria, característicos de altitudes medias y bajas, con suelos húmedos. Se asientan en terrenos que suelen ser ricos en nutrientes, aunque también están preparados para sobrevivir en suelos más pobres, de tierras pardas.

Aunque en origen debieron de cubrir la mayor parte del terreno, hoy en día se agrupan en manchas de reducida extensión y aisladas entre sí, muchas veces en forma de sebes o setos en las lindes de las fincas. A esa situación los ha llevado su tala indiscriminada, para usarlos en la construcción naval o como leña para alimentar ferrerías o simplemente para extender las tierras de labor.



Bosque del
entorno de Morín



Humedad y suelos
ricos en nutrientes

Entre las especies vegetales de estos bosques cabe señalar el roble, el castaño, el arce, el fresno, el olmo, el tejo, el tilo, el abedul, el avellano, el sauce, el endrino, el espino...

La fauna característica la integran el lirón, el zorro, la garduña, el tejón, el mirlo, el petirrojo, el ratonero común, el gavián, el cárabo, la lechuza, el carbonero, el pitonreal, la víbora europea, la rana, el sapo, el tritón común, la salamandra...

Matorrales

Como consecuencia de la desaparición de las zonas boscosas o de su degradación, surge una comunidad de plantas –el brezo, el tojo, el helecho, el enebro...– que forman los matorrales, biotopos abundantes en Villaescusa.

Además de en zonas degradadas, que se dan por doquier, también los matorrales abundan en las áreas periféricas de los bosques, abrazándolos como un collar, y en las zonas más abruptas del paisaje. Así, en nuestro valle son comunes en la sierra de Cargaba o en los montes de Riosapero.

Lagartos, luciones, culebras, víboras, topillos o musarañas son sus habitantes más comunes.

Tres elementos de los matorrales: zarzas, helechos y brezos



Riparias

Si se mira Villaescusa desde el aire, puede adivinarse el recorrido del río Mina no por sus aguas, sino por la línea ondulada que marcan los árboles que abrazan su cauce. Esto es así porque las raíces de esas especies vegetales necesitan estar en contacto con el agua, y «se acercan» a su curso para lograrlo.

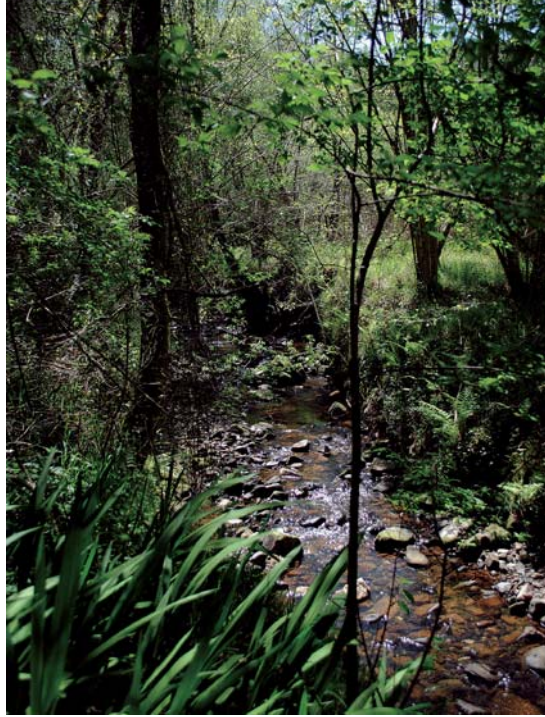
Estos bosques riparios, o de ribera, del río Mina están considerados como los mejores de este lado de la bahía y los integran principalmente los sauces, los avellanos y los alisos.

A la vera de esas riparias habitan las culebras, los tritones, las ranas, los sapos... y en sus meandros caza el martín pescador.

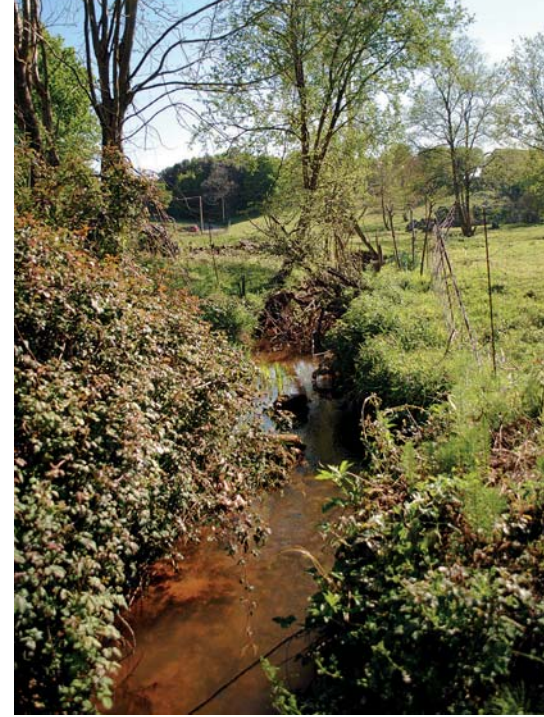
Aunque en menor medida, también el arroyo de Obregón tiene su cauce marcado por el arbolado cuando resurge en la gruta de La Castañera, aunque luego en La Concha son los cañaverales los que marcan su camino.



Arroyo Cabidón



Arroyo de Riosapero



Arroyo de Obregón



Riparia
del río Mina
desde el
interior



Vista
exterior de
la riparia
del río Mina



Prados en el
Mazo de la Hoz

Praderías y buertos

Éste es el ecosistema más extendido en Villaescusa. Tiene su origen en la economía rural, basada en la cría del ganado de leche, tan importante siempre y especialmente durante gran parte del siglo XX. En 1905 se instaló en La Penilla la factoría Nestlé, lo que trajo como consecuencia el aumento inmediato del número de vacas y la necesidad de extender las praderías para su alimentación y desarrollo.

La pradería está formada por plantas herbáceas, generalmente bajas y siempre verdes, que se extienden como una alfombra tupida que no suele presentar calveros.

Pese a su aparente sencillez, topos, erizos, musarañas, ratas, ratones, comadreja, lagartijas, culebras, víboras o luciones pululan por los prados y con su presencia atraen al ratonero común, al cernícalo, al milano negro, a la urraca, o a la corneja, que tienen en ellos su fuente de alimentación.

Balsas sedimentadas de Solía

Aunque no es un ecosistema en sí misma, hay que señalar la masa arbolada, de extensión considerable, que se ha desarrollado sobre los rellenos de fangos de lavado de mineral en la marisma de Solía tras su consolidación. En estas masas forestales se encuentran diversas especies arbóreas y arbustivas, tanto autóctonas como alóctonas, entre las que se pueden destacar la falsa acacia, el eucalipto, el aliso, el sauce, el roble, etc. Con el paso del tiempo han formado un paisaje boscoso muy tupido en donde anteriormente sólo había fango de mineral de hierro.



En primer plano el encuentro del río Mina y el arroyo de Obregón. Al fondo la masa forestal de la balsa de Solía

Cuevas

Villaescusa es el valle de las cien cuevas. Ésa es la cantidad inventariada hasta la fecha, pero es probable que haya alguna más. El mayor número de ellas, casi ochenta, se ubica en los matos de La Castañera, La Peñona y Mazo Morín, montículos formados por calizas que se destacan en las llanuras del valle como islas verdes de vegetación frondosa y perenne.

La ocupación humana de estos abrigos y su importancia en la Prehistoria se verá en el apartado histórico. Aquí vamos a reflejar, siguiendo el libro de *Las cuevas en el Valle de Villaescusa*, la presencia en la cueva de La Castañera de una importantísima colonia de murciélagos.

El murciélago es el mamífero que, después de los roedores, tiene mayor número de especies: novecientas sesenta y cuatro. Por sus hábitats se pueden clasificar en urbanos, forestales y cavernícolas. Los cavernícolas de La Castañera pertenecen a cinco especies: el murciélago grande de herradura, el murciélago de herradura mediterráneo, el murciélago de cueva, el murciélago ratonero grande y el murciélago ratonero pequeño.

En el libro citado se recoge el censo que se efectuó en el año 1988, dentro del Inventario Nacional de Refugios Importantes para los Quirópteros. Se estimó su población en 1.810 individuos pertenecientes a las especies antes citadas. En el año de la publicación del libro, 2001, se estimaba que la población había descendido a 1.000 individuos.

Cabe recordar que todas las especies españolas de murciélagos están protegidas legalmente desde 1981 e incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas



Cueva del Oso



Cueva de La Castañera con la entrada protegida para preservar los murciélagos

con la categoría de interés especial. Su importancia radica, sobre todo, en la labor que ejercen sobre el control de los insectos. Se estima que mil murciélagos pueden consumir en un año entre una y dos toneladas de insectos, con lo que su capacidad para evitar las plagas es inigualable.

Para el ecosistema de las cuevas su importancia es grande: en torno a sus excrementos y a los restos de los ejemplares que mueren se congregan multitud de coleópteros y de insectos, en una unión de dependencia tan rica como frágil.

ESPACIO NATURAL DEL MACIZO DE CABARGA Y PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO

El Macizo de Peña Cabarga, por indecisiones políticas y distintos fallos legales, no tiene aún la categoría de Parque Natural que, sin duda, se merece por los valores naturales y el patrimonio arqueológico e industrial que conserva en su seno.

Como dijimos anteriormente, su zona karstica fue catalogada en 1983 como Punto de Interés Geológico por el Instituto Geológico y Minero de España, al constituir un «magnífico ejemplo de cómo la actividad humana, en este caso la explotación minera, no sólo no deteriora el paisaje, sino que contribuye a descubrir una morfología de gran valor estético, científico y educativo».

En el entorno de Cabárceno, dentro del karts que dejó al aire la actividad minera, está el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, un espacio natural que tiene parte de su territorio dentro de los límites de Villaescusa.

En sí no es un zoológico convencional ni un Parque Natural: es un espacio al que la acción humana dio forma tras muchos años de explotación minera. En este parque la vida se desarrolla en el ambiente más natural posible para los animales. Salvo la alimentación, el resto de las actividades están marcadas por su casi total libertad e instinto. Prácticamente todos ellos desencadenan peleas y luchas en época de celo por el control de las hembras, y sus sentidos son tan salvajes como en su hábitat natural.

Actualmente, por su enorme calidad, las instalaciones están muy valoradas por los organismos que vigilan las condiciones de vida de los animales.

El Parque de la Naturaleza de Cabárceno está concebido con fines educativos, culturales, científicos y recreativos, y se ha convertido en uno de los mayores atractivos turísticos del norte de España. En su interior hay más de 20 km de carreteras que,

discurriendo entre las formas caprichosas de las rocas, facilitan la visita a los diversos recintos que acogen a los animales.

Ocupa 750 hectáreas y tiene en su seno un centenar de especies animales de todos los continentes: addax, antílopes sable, asnos somalíes, avestruces, bisontes, búfalos de agua, caballos monchinos, camellos bactrianos, cebras grevy, cebras comunes, ciervos, cobolichis, cobos de agua, dromedarios, elands, elefantes, emus, facoceros, gacelas de cuvier, gamos, gaures, gorilas, hienas, hipopótamos comunes, hipopótamos pigmeo, jaguares, jirafas, leones, leones marinos, licaones, linceos, llamas, lobos, monos de Gibraltar, ñandues, ñúes azules, osos, papiones, rinocerontes, tigres, vacas monchinas, vacas tudancas, wallabys, watusis y yaks. También en las inmediaciones de la entrada de Obregón hay un completo reptilario.

En el recinto también se organizan rutas botánicas para conocer y apreciar la riqueza vegetal del parque, compuesta por tejos, acebos, alcornoques, abedules, tilos, olivos, hayas, castaños, robles, nogales...

El Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en definitiva, supone una atracción indiscutible para el turismo, que aporta una importante inyección de ingresos en todo su entorno.

Vista del Parque de Cabárceno desde el mirador de Rubí





Animales en semilibertad dentro del Parque. Fotos: Begoña Diez

PASILLOS VERDES

En 1976 se dejó de utilizar el último tramo de la línea férrea Santander-Ontaneda, que había comenzado su andadura el 9 de junio de 1902, comunicando a los pueblos entre sí y con la capital, con la fábrica de la Nestlé en La Penilla y con el balneario de Puente Viesgo.

Durante los primeros años hubo proyectos para que la vía pudiera ser prolongada hacia Burgos (con el ferrocarril Santander-Mediterráneo), aunque después se optó por construir una línea paralela –nunca terminada– con explanación para vía ancha (la vía del Santander-Ontaneda era estrecha), de la que aún quedan restos bien visibles en el valle.

Paralelamente había quedado también sin utilidad el ferrocarril de la Orconera, de Obregón a El Astillero, que se utilizaba para transportar el mineral de hierro de las minas de Obregón.

Ambas vías de comunicación, ya sin uso, permanecieron durante años presas de la invasión de la maleza, hasta que a mediados de los noventa del pasado siglo se inauguró el primero de los dos pasillos verdes, que sigue el trazado del antiguo tren Santander-Ontaneda y permite contemplar en sus siete kilómetros de extensión gran parte de los pueblos de Villaescusa.

Años más tarde se hizo lo propio adecentando la senda del antiguo ferrocarril minero desde Solía hasta El Astillero, que permitió a las gentes reencontrarse con la riqueza del entorno de la ría y de Morero, hasta entonces tan desconocido como despreciado.

Recientemente se ha prolongado este último pasillo por la zona minera de Solía, por unos parajes que permiten contemplar los restos de las edificaciones de la antigua empresa minera y el bosque que ha surgido en el espacio de la antigua balsa de la marisma de esa zona.

Tres vistas del pasillo verde de Solía



BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Guía de la naturaleza de Cantabria*, Estvdio, Santander, 1986.
- BACHO DE CARLOS, J., MAZÓN COLSA, C. y MORENO SÁIZ, V., *Real Valle de Villaescusa. Una mirada a sus pueblos y su historia*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1998.
- BACHO, J., CUETO, G., MORENO, S., MORENO, V. y SÁNCHEZ, G., *La minería del hierro en el Valle de Villaescusa*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1999.
- CASTAÑEDA, J. de, *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander y de los seis antiguos linajes della*, 1592.
- CELDRÁN, P., *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, Espasa, 2009.
- FERNÁNDEZ, V., SERNA, M. y MUÑOZ, E., *El macizo de Peña Cabarga (Cantabria): recorrido por el tiempo y el patrimonio*, Santander, 2001.
- MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Ámbito Ediciones y Librería Estvdio, edición facsímil, Valladolid, 1984.
- OBREGÓN GOYARROLA, F., *Rutas y paseos por el Valle de Villaescusa y su entorno*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1999.
- RUIZ BEDIA, M. L., CLEMENTE, M. del J. y FERRER TORÍO, R., "Un arco con siglos de historia, recuperación de La Puente de Solía", *Revista de Obras Públicas*, mayo 2000, pp. 63-73.
- SERNA, M. L., VALLE, A., OBREGÓN, F., TOCA, M. A. y GONZÁLEZ, C., *Las cuevas del Valle de Villaescusa*, Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villaescusa, Santander, 2001.
- SOBRÓN IRURETAGOYENA, M., "El transporte marítimo en el ámbito del desarrollo comercial santanderino: 1700-1800", Universidad de Cantabria, tesis doctoral, marzo 1992.

Historia de Villaescusa

Aunque en este capítulo ocupe menos páginas, la prehistoria es un período de tiempo desproporcionado en su duración, si se compara con el tiempo histórico. Para intentar comprender siquiera ligeramente la duración de esa época se suelen utilizar diversas comparaciones. Una de las más sencillas equipara la presencia del hombre sobre la tierra con el espacio de un día: todas las horas de dicho día, menos el último segundo, corresponderían al período prehistórico.

Para seguir facilitando la comprensión de ese largo proceso temporal, y atendiendo a la materia con la que se elaboran los utensilios y a sus avances tecnológicos, los estudiosos subdividen la prehistoria en varios períodos: el Paleolítico, el Mesolítico, el Neolítico y la edad de los Metales.

Los tres primeros se refieren a las épocas en las que los instrumentos se trabajaban en piedra; así, Paleolítico significa literalmente «de piedra antigua» —también llamado de piedra tallada—, y Neolítico «de piedra nueva» —o de piedra pulimentada—, queriendo explicar con ambos términos el distinto grado de refinamiento en el acabado de las herramientas en piedra. El Mesolítico representa un paso intermedio en la perfección de los útiles.

La edad de los Metales es el período en que los utensilios se trabajan en metal, al dominar ya el hombre la industria del cobre y del bronce. Las dos etapas de la edad de los Metales inmersas en la prehistoria son la del Calcolítico y la del Bronce.

Duración:

- El Paleolítico desde hace 2.000.000 de años hasta el 10.000 B. P. (*Before Present*, antes del presente).
- El Mesolítico, del año 10.000 al 7.000 B. P.
- El Neolítico, del 7.000 al 3.000 B. P.
- La edad de los Metales, del 3.000 al 1.000 B. P.

Ya en la edad del Hierro nuestros heroicos antepasados, los cántabros, comenzaron a aparecer citados en textos greco-latinos por su proverbial apego a la libertad y su carácter indómito. La escritura permitió el salto de la Prehistoria a la Historia, y el pueblo cántabro entró en ella por la puerta grande.



EL HOMO NEANDERTHALENSIS EN VILLAESCUSA

Los musterienses en la cueva de Morín

El valle de Villaescusa ha tenido ocupación humana desde hace miles de años. Huellas de tal ocupación han aparecido dispersas por la zona, remitiendo a civilizaciones que se hundieron en lo más profundo del Paleolítico. Pero es en la cueva de Morín donde se ha obtenido la mejor información de la presencia de un grupo humano neandertal, que dejó en el recinto constancia de su actividad.

Los neandertales poblaron Europa en un período aproximado de tiempo que va desde hace 250.000 años hasta hace 30.000 años. El neandertal era un hombre con características más toscas y más robustas que el hombre actual. Tenía una capacidad craneal similar a la del *Homo Sapiens* –entre 1.200 y 1.700 centímetros cúbicos–, con una frente estrecha y huidiza, un arco ciliar prominente, una nariz ancha y plana, y poco mentón. Estas características hacían que su cara fuese ancha. Su cuerpo era también ancho y corto, con piernas pequeñas y arqueadas. Los individuos solían medir entre 160 y 170 cm, y su peso rondaba los 80 kg.

Su nombre proviene del valle de Neader, cerca de Düsseldorf (Alemania), donde se halló el primer fósil.

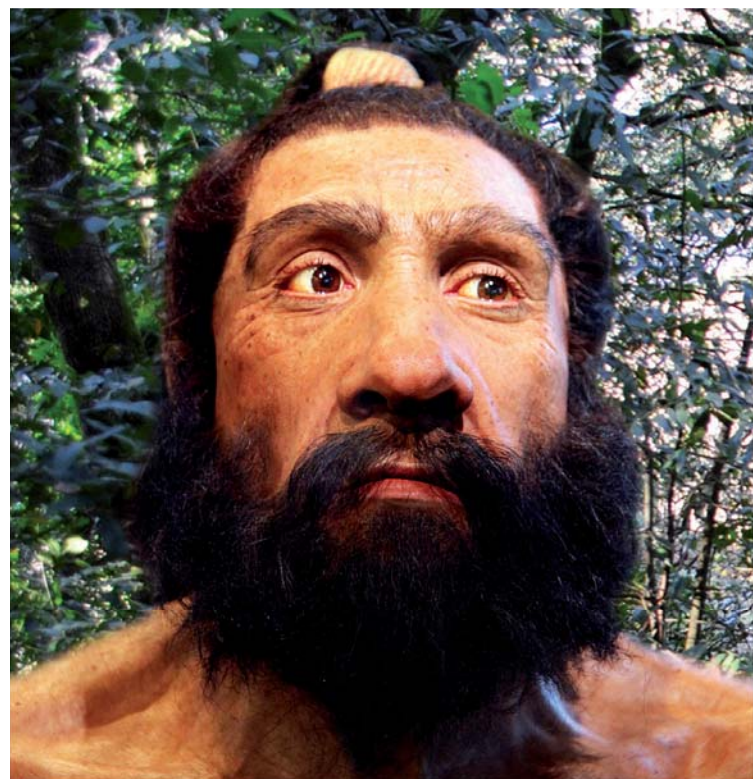
El hombre de neandertal que se estableció en la cueva de Morín pertenecía a la civilización Musteriense, espacio temporal que abarca un período que se inicia hace 150.000 años y llega hasta hace 30.000 años. En Prehistoria, el nombre de una civilización suele ir unido al lugar en la que se descubre su presencia por primera vez y a las características de la industria lítica que aparece en su entorno. En el caso de los llamados musterienses, el nombre procede del abrigo rocoso de una localidad del suroeste de Francia, Peyzac-le-Moustier, en el que se asentó un grupo humano que dejó huella de una considerable industria lítica.

En la cueva de Morín se tiene constancia de tres momentos de ocupación por parte de los musterienses: los correspondientes a los niveles de excavación 22, 17 inferior y 17. El nivel que mejor estudiaron los especialistas de la excavación que se llevó a cabo en los veranos de 1968 y 1969, encabezados por Leslie G. Freeman y Joaquín González Echegaray, fue el del nivel 17, el más próximo en el tiempo, que trataremos aquí.

El exterior de la cueva estaba por entonces constituido por extensas praderas ocupadas por grandes herbívoros, entre los que sobresalían el toro salvaje, el rinoceronte y el caballo. En las zonas más protegidas había espacios arbolados de coníferas en los que se refugiaban jabalíes, corzos y ciervos. En las sierras cercanas vivía la cabra



Cráneo de un hombre neandertal © Michael Himbeault 



Recreación del rostro de un neandertal © Tim Evanson 

pirenaica. La costa estaba más alejada de la cueva que en la actualidad, porque era una época más fría.

Cuando los musterienses llegaron a la cueva, lo primero que tuvieron que hacer fue exterminar a las hienas que la ocupaban. Después se establecieron cerca de la entrada, en una superficie extensa a la que llegaba la luz del sol en primavera y verano. En el fondo de la cueva aparecen muy pocos restos de esta ocupación, lo que denota que el grupo apenas se adentró en lo más profundo.

La técnica de caza de este colectivo, al igual que la de los anteriores musterienses que habitaron el recinto, era oportunista: la mayor parte de las especies abatidas son de pradera, fundamentalmente grandes bóvidos y caballos. Con menos frecuencia aparecen restos de animales que se internaban en el bosque, como el ciervo y el corzo, y son casi inexistentes los de jabalíes, acaso por ser animales cuya caza resultaba mucho más peligrosa.

Como es lógico, estas afirmaciones se basan en la gran cantidad de restos de estos animales hallados en el suelo, mezclados con utensilios de piedra, que forman una capa de entre 5 y 20 cm de espesor, con una coloración predominante ocre. Además, todos los restos forman una especie de recinto, con un contorno arqueado que indica la presencia de una estructura que hace suponer la existencia de paredes continuas y de cierta altura, posiblemente de pieles o de ramas, que explicaría lo bien marcado que aparece dicho borde. Fuera de ese espacio la tierra adquiere una coloración gris que contribuye a marcar aún más la línea de separación.

Dentro de este recinto los investigadores hallaron abundantes huesos, cuatrocientas veintiocho piezas en concreto, muchos de ellos con señales de uso, que hace que deban ser considerados como verdaderos instrumentos. Las huellas eran apreciables a simple vista en la mayoría de los casos, correspondiéndose con bordes raspadores. En total trescientos dos de los huesos de la zona eran instrumentos de trabajo: raspadores, raederas, denticuladas, escotaduras... Este tipo de herramientas está concebido para desarrollar una actividad encaminada a preparar pieles de animales. No sólo los huesos en sí, sino también las piedras que se hallaron en el mismo entorno, aptas para cortar las pieles y rasparlas, además de otros artefactos relacionados con la fabricación y reparación de los utensilios, confirman la idea de que en la cueva se localizaba un verdadero taller para trabajar las pieles, con tres zonas bien definidas.

La primera estaba cerca del borde de la cueva. En ella aparecieron instrumentos grandes con filos cortantes y huesos retocados. Esta parte podía estar dedicada al trabajo inicial de cortar las pieles y separar de ellas la grasa y la carne.

En la segunda, más al interior, aparecieron raspadores, escotaduras y lascas, artefactos utilizados para el refinado de las pieles.

En la tercera, al lado de la segunda, pudieron desarrollarse trabajos de corte de tiras y de ensamblaje de retales, pues en ella se hallaron hojas, lascas pequeñas y perforadores.

La intensa coloración ocre a la que anteriormente hicimos alusión se puede deber a que en todo el recinto se acumularon las materias orgánicas que se desechaban en el proceso de trabajo de las pieles, con lo cual las condiciones higiénicas debieron de ser pésimas. Hay que imaginar el olor de la putrefacción de los restos orgánicos, sumado posiblemente al de los orines, que algunos pueblos primitivos aún hoy siguen aplicando a las pieles para separar los pelos. Todo ello hizo pensar a los investigadores en que los musterienses no habitaron permanentemente el yacimiento mientras era usado como taller. Su habitación sería estacional, para el tratamiento de las pieles, y el grupo humano podía tener un campamento cercano a la propia cueva, pero no en su interior.

En resumen, la cueva de Morín ofrece la huella de lo que puede ser un ejemplo de la especialización de tareas, que algunos investigadores relacionan con el Musteriense avanzado. Esta división del trabajo anuncia el alto grado de especialización que luego adquiriría el hombre moderno.



Dibujo de una pareja de neandertales (Ana Herrán)

ENTERRAMIENTOS AURIÑACIENSES

Llega el *Homo sapiens sapiens*

Si por algo se hizo famosa la cueva de Morín fue por el enterramiento de un hombre auriñaciense de gran estatura (cerca de 1,90 m) que luego bautizarían con el nombre de «Pipo». Pero no es el único que apareció en las excavaciones de finales de los años sesenta del pasado siglo, aunque sí el que se conservó más completo y permitió elaborar una teoría de cómo fue el ritual de su enterramiento.

Hay que decir, antes que nada, que este enterramiento, de unos 30.000 años, se corresponde ya con la civilización del *Homo Sapiens Sapiens*, antecedente del hombre moderno.

Habían pasado miles de años desde que los musterienses abandonaron la cueva, y el aspecto del exterior era distinto. La colina de la gruta y la cadena montañosa de Peña Cabarga estaban cubiertas de pinos, robles, fresnos y avellanos. En el bosque bajo abundaban los helechos, y en el entorno, los animales que se alimentaban de hojas, bellotas y hayucos: ciervos, corzos y jabalíes, las piezas más cazadas por los auriñacienses.

En las zonas donde no había bosque predominaba la vegetación de pradera, en la que pastaban manadas de caballos y grandes bóvidos. En las zonas rocosas abundaban las cabras y los rebecos.

Todos los animales abrevaban en el río que discurría próximo a la cueva antes de verter sus aguas en la ría de agua salada que se encontraba un poco más abajo. Era entonces una época templada, parecida a la actual, y el mar estaba más cercano que en los tiempos de los neandertales. Hasta allí se acercaba el grupo humano de auriñacienses en busca de peces y moluscos para completar su dieta.

Cuando llegaron a la cueva para establecerse en ella, lo primero que hicieron fue nivelar el suelo y quitar los desechos que habían dejado los anteriores ocupantes. Eliminaron los estratos de tales ocupaciones hasta llegar a una base arcillosa, lisa y compacta, que les proporcionó una superficie cómoda para instalar su habitación. Sobre esa superficie levantaron una cabaña cuadrangular, cuyas paredes debieron de ser muy ligeras, posiblemente de pieles o de tejidos vegetales, con una techumbre que facilitaba la circulación del aire y de los humos.

Dentro de esta choza construyeron un hogar que les sirvió para cocinar y calentarse. Conocían perfectamente los cambios estacionales y las corrientes de aire que circulaban por el interior; a ellas se adaptaron para procurar que la lumbre ardiese con



Estado actual de la
cueva de Morín

facilidad, y cerraron de forma permanente la pared que daba a la entrada de la cueva para evitar la exposición a las mayores corrientes. Incluso construyeron un banco de tierra en esa zona. La pared que daba al interior podía, sin embargo, permanecer abierta o ser cerrada, según aconsejaran las circunstancias.

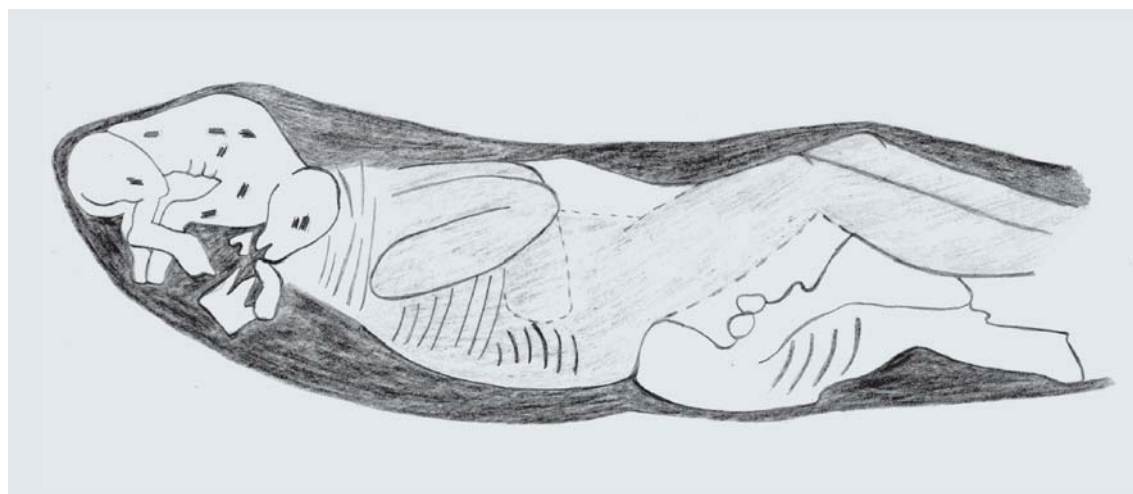
Es seguro que aquel grupo humano, formado por ocho o diez personas, ocupó la estancia de manera permanente. Y durante esa ocupación fallecieron varios individuos, que fueron enterrados en la parte posterior de la cabaña, la que daba al interior de la cueva. Algo debía ya de rondar por la cabeza de aquellos humanos con respecto al mundo de los muertos. Alguna idea que incluía a partes iguales el respeto al muerto y el temor a su regreso, porque separaron ambos mundos, el de los vivos y el de los muertos, con una línea de postes compuesta por cinco troncos de entre 12 y 19 cm de diámetro, que posiblemente sirvió de apoyo a pieles o vegetales para conformar una especie de biombo.

Allí fue enterrado un primer individuo del que se sabe muy poco, pues su tumba fue destruida por sucesivos enterramientos. Junto a él, sepultado boca arriba, fue enterrado otro, al que hay constancia de que al menos se le amputó una pierna como parte de algún rito funerario. Después falleció un individuo de gran estatura, que fue sepultado en una fosa alargada de arcilla, recostado sobre el lado izquierdo. Su fosa destruyó parcialmente la anterior. Fue el llamado Morín I, o «Pipo», a quien aplicaron un ritual muy sofisticado.

En primer lugar le hicieron una serie de amputaciones, cortándole los pies y la cabeza, dejando junto a ellos el instrumental con que se realizó la operación. Cabe



Enterramiento de "Pipo".
Foto: Joaquín González Echegaray



Recreación del enterramiento.
Dibujo: Ana Herrán

resaltar que las amputaciones no se hicieron por falta de espacio en la tumba, sino por necesidades del ceremonial fúnebre. Se forzó la postura del muerto, doblando sus brazos y comprimiéndolos junto al cuello. Sobre la cabeza y las piernas se depositaron piezas de caza: en la cabeza, un pequeño ungulado, y un costillar de un animal más grande, a los pies. Después, al pie de la tumba, se construyó un pozo para realizar ofrendas por un canal que comunicaba el exterior con el interior. Luego se echó tierra revuelta y grandes cantidades de ocre deshecho. Sobre el túmulo que se formó, se hizo una hoguera en la que se quemó ocre y piezas de caza, al tiempo que se introdu-

cía por el pozo una ofrenda al difunto. Pasado un tiempo parece que se renovaron los ritos sobre la tumba, y se depositaron nuevas ofrendas en el pozo.

Más tarde, es posible que, como sucedió con los enterramientos anteriores, se perdiera memoria del valor sagrado de la tumba, ya que otro individuo más pequeño, un niño o una mujer, fue enterrado en el lugar destruyendo parcialmente los enterramientos ya existentes.

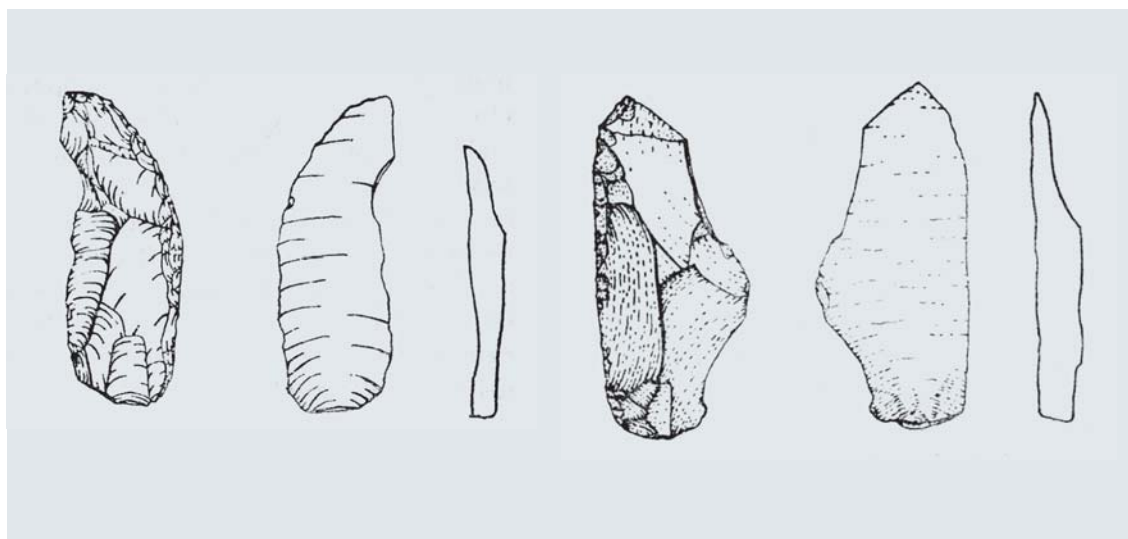
«Pipo» se conservó por un proceso de transformación natural, mediante el cual los tejidos, incluidos los huesos, se convirtieron en una sustancia grasienta plástica denominada adipocira, fenómeno que se da con frecuencia cuando coinciden humedad, suelo arcilloso y ausencia de aire. Luego, cuando la carne se descompuso lentamente, el hueco que dejó fue sustituido por un sedimento fino y compacto que formó un molde de tierra y sustituyó al cadáver mostrando la forma de los músculos y de la carne. Según Benito Madariaga, «el agua disolvió la materia orgánica en putrefacción, que fue remplazada, molécula a molécula, por los componentes que forman actualmente el molde...». En cierto modo «la sombra» de «Pipo» es un fósil inacabado, en el sentido de que la tierra que lo contenía no había llegado aún a la petrificación.

El hallazgo planteó muchos problemas técnicos para su extracción y tratamiento. Se revistió la tumba de fibra de vidrio y plástico por la parte exterior y se introdujo por debajo, cortando la tierra, una fina cuchilla. Envuelto todo en un féretro de unos 2.000 kg, fue enviado al National Museum of Natural History de Washington, dependiente de la Smithsonian Institution. Los técnicos americanos trabajaron tres años en la conservación de los restos, y realizaron copias fieles sobre material acrílico, una de las cuales se encuentra en el Museo de Altamira, en Santillana del Mar, y otra en la sala del Paleolítico del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

«Pipo» es el único enterramiento de un hombre moderno, con una antigüedad de más de 30.000 años, que se ha conservado en unas condiciones que han permitido su estudio exhaustivo. Él y sus compañeros auriñacienses producen un avance en el proceso de transformación del mundo exterior, como ilustra lo que sabemos de su técnica de caza, más sofisticada y menos oportunista, del acondicionamiento de la cueva, de los ritos funerarios frente a los muertos... Este grupo no sólo se servía del medio para vivir, sino que también lo transformaba y adaptaba el ambiente a sus necesidades.

«Pipo» y los suyos habían iniciado ya el camino hacia nuestra civilización actual.

Instrumentos cortantes aparecidos en la tumba de «Pipo»



HUELLAS HUMANAS DEL PERÍODO NEOLÍTICO-BRONCE

Aparece la cerámica

Son numerosas las oquedades del valle en las que han aparecido restos de ocupación de una época en la que ya el hombre comenzaba a dominar la agricultura y la ganadería, lo que hizo que, unido al desarrollo de ambas, surgiera el arte de la cerámica con una finalidad fundamentalmente utilitaria, ya que los recipientes tenían como objeto guardar líquidos o sólidos, servir para cocinar y para comer o beber. Por esa causa los restos de cerámica, ejecutados con mayor o menor pericia, comienzan a aparecer con abundancia en este período.

En el complejo de grutas de La Castañera es donde se dan las secuencias más completas y complejas del período Calcolítico-Bronce de Cantabria, con abundantes restos de cerámica y humanos.

Entrada
de la cueva de
La Castañera

Restos de cerámica
del período
Calcolítico-Bronce
de la cueva de La
Castañera
©Museo de
Prehistoria y
Arqueología de
Cantabria



UNA CUEVA DE VILLANUEVA

En Villanueva, en el año 1977, tres jóvenes –Emilio Castanedo, Francisco Martínez y Jesús Herrán– descubrieron en una cueva, ya muy visitada con anterioridad, lo que podía ser un enterramiento de la época del Neolítico-Bronce, 3.500-2.000 B. P. La gruta se encuentra en las inmediaciones del bosque anexo a la finca de Durante, en una parcela de propiedad privada.

Para acceder al interior de la cavidad hay que reptar unos metros por un hueco estrecho, apenas un pasadizo para alimañas, y luego descolgarse por una cuerda para descender una altura aproximada de 3,5 m. Una vez en su interior, en una oquedad muy estrecha, colmatada con desprendimientos de piedra, sin posibilidad alguna de estratigrafía, apareció la mandíbula inferior de un niño (aún tenía dientes de leche, bajo los cuales estaban las piezas definitivas), una pieza del cráneo del mismo individuo, restos de varios animales y fragmentos de cerámica.

Lo más interesante, sin duda, es un fragmento de cerámica en el que puede observarse un borde, alrededor del cual hay líneas paralelas que contienen en su interior incisiones de puntos finos y por el exterior líneas onduladas que enmarcan a las líneas paralelas. Este diseño parece que abrazaba todo el borde. En sentido de la base al borde también se aprecia el mismo diseño, que parecería representado un número indeterminado de veces, aunque es posible que no superara las cuatro.

Es lógico pensar que, por los restos encontrados, durante el enterramiento se habían ofrendado animales y algún tipo de cereal o líquido dentro del recipiente cerámico.

La cueva permanece hoy en día cerrada, en una finca particular.

EL COMPLEJO DE LA PEÑONA

De nuevo Jesús Herrán, esta vez junto con Julio Puente, descubrió en 1981, en el complejo de la Peñona, en el pueblo de La Concha, una cueva dedicada a funciones sepulcrales, con enterramientos colectivos.

El antropólogo forense José Luis Prieto Cabrero, analizando las piezas halladas, llegó a la conclusión de que en un espacio muy pequeño del fondo de la gruta habían sido enterrados cuatro sujetos.

Uno de ellos presentaba el cráneo completo –estaba situado en una oquedad natural de la pared en posición invertida, y separado del cuerpo–. Era una mujer de entre 40 y 50 años, cuya muerte se



Fragmento decorado de cerámica.
Foto: J. Alberto Martínez y
Tamara González Sanz

Zona de enterramiento
de la cueva de la Peñona.
Foto: J. Alberto Martínez y
Tamara González Sanz



debió a un traumatismo craneoencefálico por impacto de un objeto contundente en el parietal izquierdo. De esa misma mujer se hallaron las dos clavículas y la mandíbula inferior. Conservaba todas las piezas dentales y no tenía ninguna caries. La robustez de sus clavículas le hizo pensar en una persona que tenía mucha fortaleza en los brazos.

El resto de materiales óseos, pertenecientes a fragmentos de cráneos y piezas dentales, ha permitido diferenciar tres individuos: un adulto joven, un adulto de edad media y un sujeto infantil.

Junto a los restos humanos aparecieron mandíbulas de ciervo y jabalí, numerosa industria lítica –compuesta mayormente por piezas de sílex–, restos de cerámica y ajuar óseo, y piezas de madera de roble con perforaciones circulares.

Los restos de cerámica se ordenaron en tres grupos. El primero lo componen pequeños fragmentos irregulares, muy erosionados y de pasta de poca calidad; el segundo, un fragmento de fondo, dos de los laterales y dos amorfos; el tercero, dos fragmentos de borde, uno de ellos algo exvasado y el otro recto, con el labio redondeado y decorado con la impresión de un dedo.

En cuanto al ajuar funerario, aparecieron dos ejemplares de *Turritella* (un caracolillo de forma muy alargada y estrecha, sin valor alimenticio) –que posiblemente pertenecían a ofrendas o colgantes de concha– y dos caninos de ciervo atrofiados, uno de ellos completo, con orificio para colgar en la zona de la raíz, y otro partido por la zona del orificio. El primero apareció junto al cráneo, muestra clara de su función de ornato.

En una de las paredes, aprovechando un relieve, se aprecia un grabado formado por trece líneas incisas, verticales y paralelas, de trazo corto y profundo. El profesor Balbín lo interpretó como la forma de un pez. Emilio Muñoz, como los cuernos de un cáprido, y este autor, como posibles marcas de cuentas de ganado.

Grabado inciso.
Foto: J. Alberto Martínez
y Tamara González Sanz





Composición con los fragmentos líticos, los caninos de ciervo y los restos de cerámica, sobre fotografías de J. Alberto Martínez y Tamara González Sanz

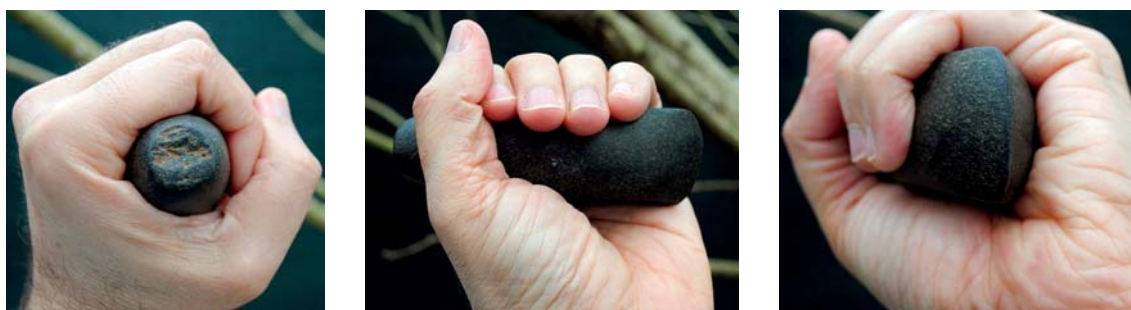
LA CANTERA DEL COMPLEJO DE MORÍN

Por último cabe resaltar una circunstancia poco conocida, y que tiene como protagonista a don Julio Calva. Como maestro del pueblo, la gente le confiaba los objetos raros que encontraba, para ver si él podía explicar su procedencia. Así hicieron los trabajadores de la cantera del entorno de la cueva de Morín, activa hasta los primeros años de la década de los sesenta del pasado siglo XX. Uno de ellos puso en sus manos «una piedra negra, pulida, con forma llamativa». Cuando se la entregó, le dijo que después de las explosiones de dinamita solían aparecer este tipo de piedras negras, muchas veces rotas por la acción del explosivo y otras enviadas sin más a la máquina de picar la piedra.

Desgraciadamente, la cantera se llevó por delante parte de la cueva de Morín, casi la mitad de la cueva del Oso, y tres cuevas más, de las que quedan como mudos testigos los huecos en la pared frontal de la explotación. Si eran ciertas las palabras del cantero, referidas a la aparición habitual de «piedras negras con formas llamativas», podía haber existido allí un taller de hachas pulimentadas, circunstancia que no es rara en otros ámbitos neolíticos.

En todo caso, y como otro testigo mudo, queda la presencia física del hacha-martillo. Una pieza que mostró don Julio a Echegaray y Freeman durante su excavación en Morín, y que ambos calificaron de «muy interesante».

Dibujo:
Ana Herrán, sobre
una interpretación
de M. L. Serna



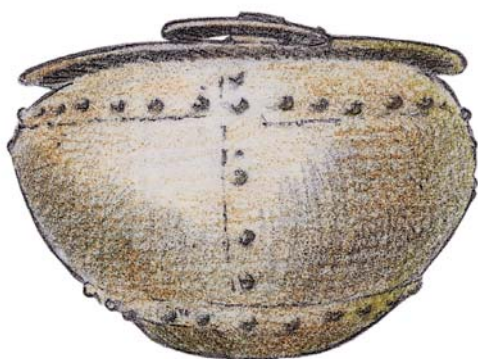
Diversas vistas
del hacha-martillo

EL CALDERO DE CABÁRCENO

El 9 de diciembre de 1912 en un pozo de la mina Crespa, situada en la vertiente meridional de Peña Cabarga, unos mineros de Cabárceno descubrieron «a una profundidad de 6 metros entre dos rocas dolomíticas y debajo de una masa de tierras mineralizadas» un caldero con fondo hemiesférico, terminado en punta de cono muy chata, realizado con una sola chapa de bronce, unida a las dos que conforman la panza mediante remaches de cabeza cónica. Tiene un amplio borde saliente de una pieza claveteada a las anteriores. A él se unen, mediante remaches planos, dos argollas romboidales que originalmente pendían de un asa.

Se considera que pertenece a la Edad del Bronce o comienzos de la Edad del Hierro, y que tiene su origen en las Islas Británicas, pues se han hallado piezas similares en Dublín y cerca de Battersea. Este caldero y otros similares encontrados en el castro de Campa Torres, cerca de Gijón, parecen indicar que ya existía un comercio marítimo con las mencionadas Islas.

Recreación del caldero de
Cabárceno según Gustavo Cotera



ENTRAMOS EN LA HISTORIA

Castilnegro. Los cántabros y la edad del Hierro

El hombre, lo hemos dicho ya, lleva sobre la superficie terrestre un largo período de tiempo, cifrado en varios millones de años, pero sólo desde hace unos pocos miles poseemos fuentes escritas. Hasta ese momento, crucial para la Humanidad, los historiadores no han tenido más libro disponible que el de los yacimientos arqueológicos. Sus páginas, los estratos, guardan el mágico alfabeto que conforman la ingente cantidad de piezas sueltas, herramientas, huesos, huellas... que el profesional debe interpretar con rigor y propiedad, pues una vez que haya «leído» su contenido, ya nadie más podrá hacerlo de igual manera. En este libro de la prehistoria, los caracteres y las páginas van desapareciendo al tiempo que se efectúa la lectura. Por ello, para obtener datos de cómo vivían nuestros antepasados es vital analizar con gran cuidado los yacimientos.

Con ese apasionante deletreo, que cada día aporta nuevas informaciones que complementan o cuestionan todo lo anterior, se ha ido reconstruyendo lentamente la andadura de los primeros humanos sobre la faz de la tierra.

Pero, a partir de ahora, entrados en la edad del Hierro, las fuentes escritas vienen a echar una mano a los profesionales. Y con ellas comienza la Historia propiamente dicha. No desaparecen en absoluto las indagaciones sobre el terreno, ni el estudio minucioso de cada objeto obtenido, ni el cuidado reverencial para no destruir los estratos, pero ahora, además, hay textos que vienen a apoyar y a orientar el trabajo de los historiadores.

LOS CÁNTABROS Y SUS COSTUMBRES

La primera mención histórica de la que se tiene noticia sobre los cántabros es de Catón el Viejo, quien en su libro *Los Orígenes*, del año 195 a. C., dice que «el río Ebro nace en el país de los cántabros».

Luego abundan las referencias del geógrafo griego Estrabón (63 a. C. - 24 d. C.), que es quien más datos facilita sobre la forma de vivir de este pueblo. Estrabón refiere que los cántabros comían carne de cabrío y pan de bellota, y que utilizaban manteca en lugar de aceite para cocinar. Y que bebían cerveza y leche en vasos de madera. Dejó también escrito que comían una sola vez al día, muy frugalmente, sentados en asientos en torno a las paredes de su vivienda, y que lo hacían tomando los alimentos,

por orden de dignidad, de un recipiente de madera al que habían introducido piedras al rojo para caldear su contenido. Dormían en lechos de paja, tapados con una capa de lana negra que también les servía para vestir. Se bañaban con agua fría y se lavaban los dientes con orines que dejaban reposar en recipientes destinados a tal función.

En las noches de luna llena danzaban alrededor del fuego con cantos sobrecogedores que acompañaban con sones de cuernas, flautas y percusión.

Desde muy jóvenes entrenaban para la guerra. De viejos, si se sentían inútiles para guerrear, se suicidaban con veneno que extraían del tejo. Sacrificaban animales a un dios de la guerra, y le ofrecían prisioneros en tiempos de combate. Aplicaban justicia por lapidación o despeñando a los reos.

Las mujeres no se quedaban atrás en valor, pues en ocasiones dejaban de trabajar para dar a luz, y ellas mismas cortaban el cordón umbilical, lavaban a la criatura en aguas de un arroyo y seguían poco después con su tarea.

LOS CASTROS

Los castros eran los asentamientos en los que vivían los cántabros. Como pueblo militar, los construían en un alto para controlar visualmente el territorio y para dificultar las posibles invasiones de otros pueblos. Por ello estaban dotados de un importante dispositivo defensivo formado por distintos elementos. El más sencillo lo aportaba la naturaleza, en forma de paredes rocosas y desniveles difíciles de salvar. Los montes en los que se asentaban siempre tenían alguna de estas condiciones.

El componente primordial eran las murallas, construidas con piedras sin argamasa, cuyo grosor podía superar los dos metros. Es muy probable que estas murallas estuvieran reforzadas con empalizadas de troncos, y que junto a las puertas, cerradas por portillones de madera, hubiese torres que cumpliesen esa misma función de refuerzo.

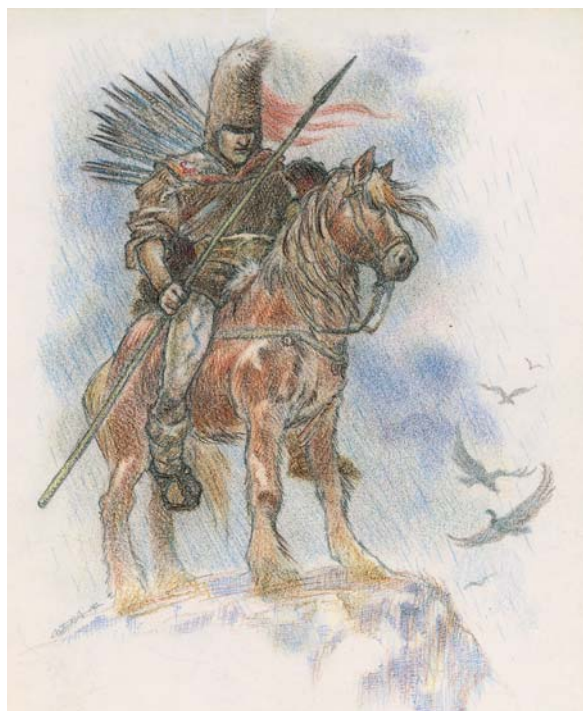
Fosos, parapetos y terraplenes eran otros impedimentos exteriores de uso común.

En algunos castros se ha apreciado la instalación de piedras hincadas o huellas de troncos clavados en lugares estratégicos para dificultar el avance del enemigo.

Todo este aparato defensivo rodeaba el conjunto de viviendas y los espacios interiores para preservarlos de los ataques que pudieran venir del exterior.

Las viviendas, en su mayoría, eran de planta circular, oval o elíptica, aunque también había casos de construcciones cuadradas o rectangulares. Sus dimensiones eran reducidas, sin compartimientos interiores, generalmente con un solo hueco de acceso. Las paredes eran de barro y madera o de piedra. El techo, compuesto de paja y ramajes, se sustentaba sobre un poste central. Es posible que algunas tuviesen los muros interiores revocados con arcilla. En estos muros había bancos corridos que también servían de contrafuertes para fortalecer la pared.

El pavimento era de tierra pisada. Los hogares solían ocupar las partes próximas a la pared, aunque en ocasiones se situaban en el centro de la vivienda. El fuego no se hacía directamente sobre el suelo, sino sobre una lastra o sobre una elevación de can-



Mujer cántabra, con un castro al fondo, y guerrero. Dibujos de Gustavo Cotera

tos de río apisonados. La salida de humos se producía por la techumbre, formando así una capa de hollín y grasa que contribuía a su impermeabilidad.

LAS ARMAS

Este pueblo se hizo famoso por su carácter guerrero, no en vano fue el último que conquistó Roma en la Península Ibérica.

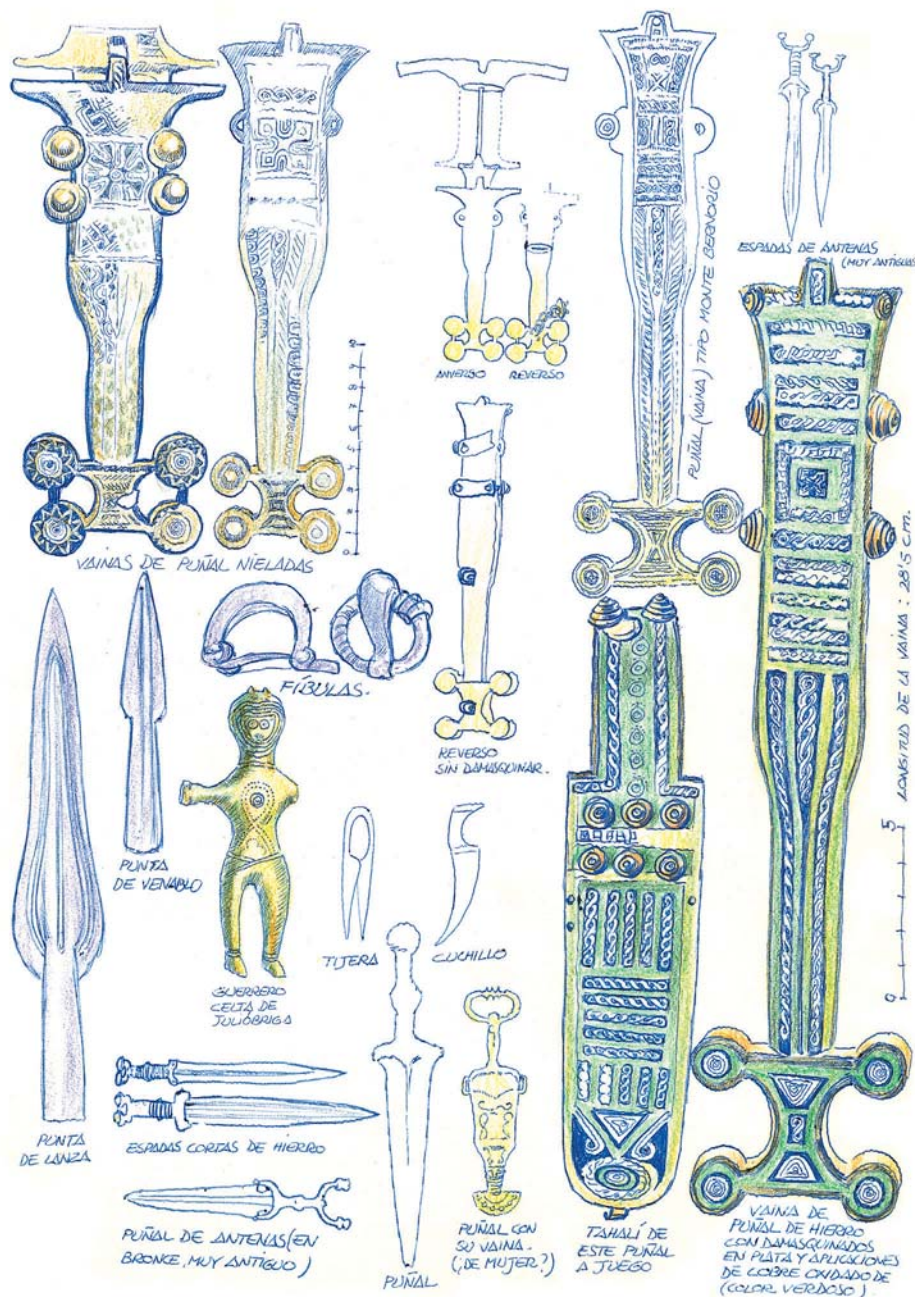
Los guerreros tenían una vestimenta que han detallado muy bien las fuentes escritas y que luego han corroborado los hallazgos en los yacimientos. Algunos jefes llevaban cascos metálicos, rematados en un suplemento en media luna del que es posible que colgasen colas de animales para mayor intimidación. Pero la mayoría portaba casquetes de nervios o tiras de cuero sobre los que colocaban gorros de piel.

Utilizaban escudos pequeños de forma circular, realizados en cuero o madera, con la zona central (umbo) cubierta de piezas metálicas para protección de la mano. La mayor parte de las armas ofensivas eran de carácter arrojadizo, así, los dardos –elaborados en hierro de una sola pieza, o con la punta metálica y el mango de madera– y las lanzas, con cabezas elaboradas en hierro y mango de madera.

Es casi seguro que utilizaran arcos y hondas, aunque no haya referencia de ellos en los cronistas, pero sí en algunos castros coetáneos de Navarra.

Cuando llegaba la lucha cuerpo a cuerpo, utilizaban las hachas de dos caras o *bipennes*, formadas por dos hojas con forma de media luna. También eran expertos en el uso de falcatas y espadas cortas, del tipo Monte Bernorio, con empuñadura de madera o hueso terminada en antenas, en media luna creciente o en discos.

Armas, fíbulas y otros objetos encontrados en excavaciones, según Gustavo Cotera



Por último, portaban puñales de dos tipos fundamentales: afalcatados, es decir, en forma de hoz, y rectos, con nervio central bien marcado en la hoja, y empuñadura rematada en antenas.

LAS GUERRAS CÁNTABRAS

Las guerras cántabras tienen su origen en la intención de Roma de conquistar toda Hispania. En esta zona concreta el imperio romano quería tener acceso a la explotación de las venas de hierro que surcaban sus entrañas. Las guerras comenzaron en el año 29 a. C. y terminaron en el 19 a. C., aunque desde el 43 a. C. había habido escaramuzas. Durante estos diez años hubo momentos en los que parecía que la conquista era definitiva, pero el pueblo cántabro renacía siempre con fuerza. Tal es así que el mismo Augusto decidió tomar el mando de la guerra y se acercó a Cantabria. Él,

personalmente, diseñó el ataque con sus mejores generales, y dedicó cerca de 100.000 hombres al sometimiento de cántabros y astures (50.000 legionarios, y 50.000 efectivos de tropas auxiliares).

Aunque es posible que no todas combatieran simultáneamente, participaron siete legiones: I Augusta, II Augusta, IV Macedónica, V Alaudae, VI Victrix, IX Hispania y X Gémina.

Estableció el campamento en Segisama, y lo eligió como cuartel personal. Desde allí planteó una ofensiva sobre Cantabria, basada en el ataque simultáneo por cuatro frentes: tres abarcándola desde el interior, y un cuarto, que había desembarcado en algún lugar de la costa, avanzado desde el Norte. Pero, tampoco él pudo terminar definitivamente con los cántabros. Según las crónicas, tuvo que retirarse a *Tarraco* sin acabar su tarea, por «las circunstancias de la guerra, la dura climatología y su precaria salud».

Después siguieron años de desconcierto. Las legiones no sabían qué táctica emplear para terminar de una vez por todas con aquel pueblo que les producía tantos quebraderos de cabeza.

Augusto, comprendiendo que la situación era extremadamente delicada y que el prestigio de Roma comenzaba a tambalearse, decidió enviar a Cantabria al mejor y más experto de sus generales, su yerno Agripa, quien tuvo que actuar con rapidez ante el panorama que encontró en las tropas imperiales.

Su tarea fue tan eficaz como penosa, pues tuvo que levantar la moral de un ejército desmoralizado y cansado por tantas luchas estériles, recurriendo a castigos severos y humillantes (así puede considerarse el hecho de quitar a una legión el título de Augusta).



Guerreros cántabros,
según Gustavo Cotera

Agripa exterminó a la mayoría de los cántabros que estaban en edad de luchar. Cantabria fue devastada y los castros incendiados. El general no hacía prisioneros. Ya no se cortaba las manos a los vencidos, como en otros tiempos. Todo combatiente que caía en su poder era ajusticiado. En ocasiones de modo cruel, crucificando a los prisioneros para procurarles una muerte lenta y dolorosa. Es cuando Estrabón refiere este rasgo de loco heroísmo de los cántabros que, crucificados, morían entonando himnos de victoria.

Ante este acoso inmisericorde los supervivientes no tuvieron más salida que refugiarse en Monte Vindio, zona que la mayoría de los historiadores identifica con los Picos de Europa, aunque no se ponen de acuerdo en su localización exacta. En todo caso, por lo alto e inaccesible de aquel terreno, lo creyeron inalcanzable para las legiones romanas. El propio Floro lo dejó expresado de modo poético diciendo que «desde allí huyeron al monte Vindio, muy alto, adonde pensaban que habían de subir las olas del mar antes que las armas de Roma». Pero las armas de Roma superaron todos los obstáculos y llegaron hasta aquel último bastión. Una vez allí, los legionarios construyeron fosos y empalizadas para iniciar un largo asedio en el que la mayoría de los sitiados prefirieron morir de frío o hambre antes que entregarse.

Se dieron entonces las escenas más espeluznantes. Por Estrabón sabemos de ellas: madres que mataban a sus hijos antes de caer en manos de los enemigos; niños libres que, por orden de sus propios padres, prisioneros y atados, les daban muerte con hierros robados; mujeres que mataban a sus compañeras de prisión; o un prisionero que se lanzó al fuego ante los soldados romanos, borrachos por la victoria.

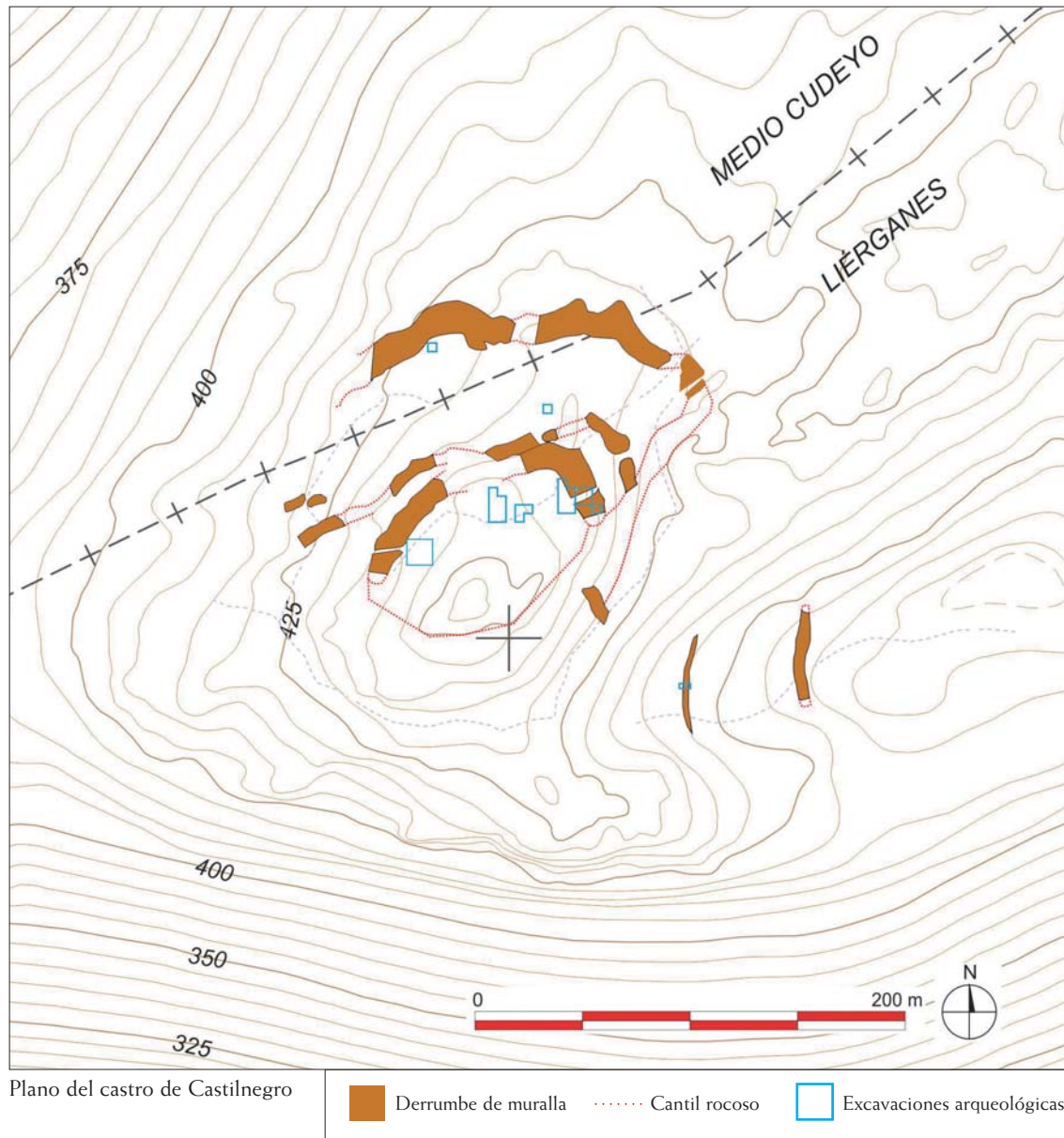
Fueron escenas de heroísmo y desesperación que debieron de marcar, por su crueldad, al propio Agripa. No en vano se negó a aceptar el recibimiento triunfal que Augusto le había preparado a su regreso a Roma.

HUELLAS DE LOS CÁNTABROS EN VILLAESCUSA: CASTILNEGRO

Hay que decir, antes de nada, que este castro no se encuentra dentro de los actuales límites del municipio, pero su cercanía a él hace necesario que lo tratemos en este libro. Según recoge la web de la universidad de Cantabria (<http://grupos.unican.es/acanto/cuevas-pal-arte/castros.htm>), en el año 1997, E. Velasco y V. Fernández Acebo descubrieron un importante castro, de aproximadamente 6 hectáreas de extensión, situado en una cima, a 457 metros de altitud, en el sector central del macizo de Peña Cabarga, junto al camino tradicional que atraviesa Peña Cabarga, y en posición muy estratégica y dominante. Se trabajó en él bajo la dirección de Ángeles Valle Gómez, y se realizaron campañas de prospección, sondeos y excavaciones arqueológicas del enclave.

Su configuración general es de tres líneas concéntricas de muralla de unos seis metros de anchura, orientadas frente a la bahía de Santander y en torno a la cumbre del monte cuyo punto más sobresaliente es Peña Mora.

Por el Sur presenta dos líneas de muralla que cierran el paso natural hacia las Hoyas de Pámanes. Se ha documentado también cuatro puertas de entrada. Las murallas



están bien conservadas, con los paramentos formados por hiladas superpuestas de bloques de caliza y dolomía.

Las excavaciones permitieron conocer el aparato defensivo empleado por los cántabros y el descubrimiento de diversos fragmentos de piezas molidoras, la aparición de restos de un crisol de fundición y una terraza con un espeso nivel de tierra orgánica.

Las investigaciones han arrojado a la luz diversos aspectos que han permitido obtener más datos sobre el modo de vida de los cántabros. El hallazgo de restos de un crisol de fundición, probablemente fundidos en el horno encontrado, permiten hablar de una actividad metalúrgica consistente en la refundición de piezas del Bronce Final para fabricar otras. Además se ha encontrado un fragmento de hacha de talón y anillas y un pasador en forma de T, realizado en bronce. Estas piezas corroboran que el



Vista de un lienzo de muralla ©Lino Mantecón



Detalle de una puerta ©Lino Mantecón

hábitat en el castro se centra en la Segunda Edad del Hierro (siglos VI-III a. C.), época anterior a la de las guerras cántabras.

Junto a la actividad metalúrgica, han aparecido indicios que permiten pensar que los cántabros también se dedicaban a la agricultura, según se desprende del sedimento orgánico hallado en la terraza sur del poblado.

Los restos de cerdo constatan que la ganadería era otra de las formas de vida de los antiguos habitantes de Peña Cabarga.

Además, el hecho de que el castro de Castilnegro esté cercano a la bahía ha echado por tierra las hipótesis que situaban el hábitat de los cántabros únicamente en el interior.

PRESENCIA ROMANA EN VILLAESCUSA

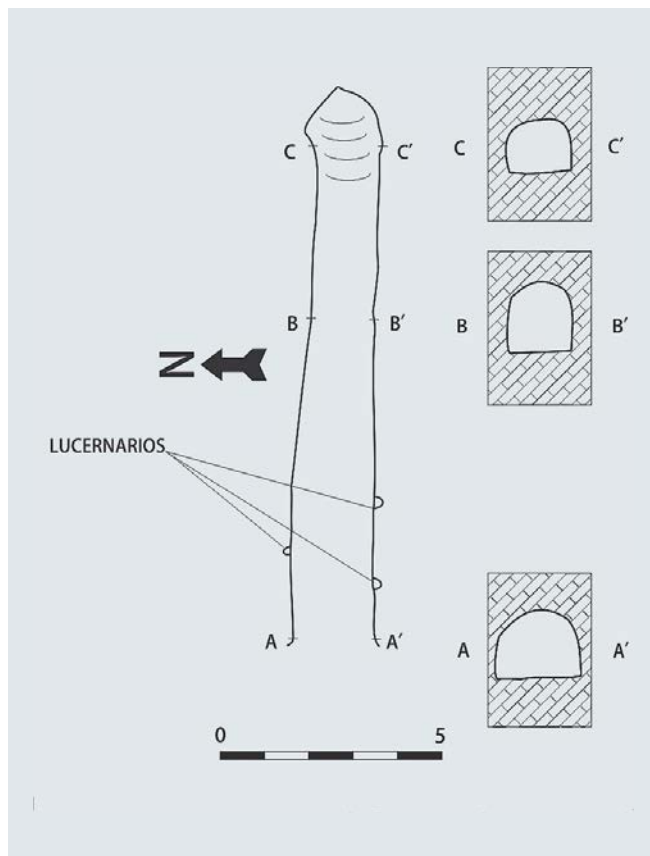
Actividad minera en el valle

Después de la conquista de Cantabria, los romanos comenzaron la ocupación del territorio. En un principio sería realizada por los propios destacamentos militares de la zona y luego, paulatinamente, por otros colonos.

Desde un punto de vista económico Roma había pretendido conquistar Cantabria para asegurar las fronteras y, sobre todo, para explotar sus principales recursos mineros: el cinc, el plomo y el hierro. Refiriéndose a este último mineral, Plinio, en su *Naturalis Historia*, dejó escrito que «de todas las venas metalíferas, la más abundante en Cantabria es la de hierro. En la zona marítima que baña el Océano hay un altísimo monte que, parece increíble, todo él es de metal».

Tras algunas discrepancias iniciales, hoy en día casi todos los historiadores coinciden en situar ese monte en Peña Cabarga. E incluso algunos investigadores han podido corroborarlo al encontrar explotaciones mineras romanas en sus alrededores. La más interesante es la de Morero I, en Liaño, con una tipología indiscutiblemente romana.

Desarrollo de Morero I, según Herrera y Cabezas, 1992



Vista del interior de Morero I ©Lino Mantecón



La mina de Morero I, según indica Lino Mantecón Callejo en un estudio titulado «La minería romana en Cantabria», no ha dado materiales romanos, pero es su tipología lo que la caracteriza como romana. «Tiene galerías de buen tamaño, por donde puede pasar una persona holgadamente, ya que tienen 1,80 m de alto aproximadamente, por 1,50-1,75 de ancho. La galería conservada alcanza los 13 m y se caracteriza por tener las paredes trabajadas a pico y luego retocadas, donde además se encuentran cuatro lucernarios (huecos para colocar las lucernas), tres de ellos muy bien conservados».

Otras minas romanas de las que en algún momento hubo referencias, como las de Obregón y Cabárceno, corrieron peor suerte y fueron destruidas por las explotaciones de la empresa inglesa Orconera, que actuó durante muchos años en la zona.

De la de Obregón hay referencia explícita de García y Bellido en 1970, y anteriormente de González Echegaray en 1951, que dijo que habían aparecido allí unas monedas, aunque no indicó de qué época eran. De todo ello no queda absolutamente nada, ni monedas, ni galerías, ya que las primeras se perdieron y las segundas desaparecieron por la explotación.

En la zona de Cabárceno siempre se ha hablado de minería antigua. Existe el claro exponente del caldero de Cabárceno, que hace pensar en explotaciones prerromanas, pero las huellas de la posible presencia romana, como en el caso de Obregón, desaparecieron con las intensas explotaciones posteriores.

Lucernario
de Morero I
©Lino Mantecón



LA EDAD MEDIA Antecedentes y auge

La romanización de Cantabria debió de ser débil y centrada en zonas geográficas muy concretas. Hubo muchos ámbitos donde apenas se hizo notar, y es de suponer que los pobladores indígenas mantuvieron unos modos de vida similares a los que habían tenido antes de la dominación imperial.

Los restos arqueológicos que documentan presencia romana se circunscriben a la costa y a la parte más meridional de Cantabria, permaneciendo los valles centrales prácticamente al margen de la civilización, como meras vías de conexión entre la costa y las montañas del Sur.

García Guinea dice que «la vida de las ciudades cántabro-romanas va notablemente decayendo a partir del siglo III». De hecho, cuando en el siglo V se producen las invasiones de los bárbaros de forma masiva, Cantabria está de nuevo aislada en sus costumbres ancestrales, en palabras de Eduardo van den Eynde, «había entrado en el devenir histórico occidental por la fuerza y, en la primera ocasión que hubo, volvió a su secular aislamiento». Y a sus anteriores modos de vida, incluida la frecuente costumbre de saquear las cosechas de los pueblos de las llanuras.

En el año 574 Leovigildo envió parte de su ejército contra Cantabria, con la intención de tomar Amaya, Monte Cildá y Monte Bernorio, barreras defensivas que ya habían tenido gran protagonismo en la lucha contra Roma. Aunque tras estas campañas bélicas los visigodos consideraron que toda Cantabria había sido incorporada a la monarquía, su presencia tampoco debió de ser muy importante, pues los objetos de esa cultura que han aparecido en los valles que miran al mar se resumen en unos cuantos broches, algunos pendientes y varias cuentas de collares encontrados dentro de cuevas en Cudón, Igollo, Limpias, Mortera, Velo, Omoño y Obregón (La Castañera).

A propósito de la aparición de estos objetos en cuevas –que algunos han considerado que se deben a la posible presencia de eremitas– un reciente estudio de José Ángel Hierro Gárate mantiene la teoría de que las cuevas habrían podido ser utilizadas con fines sepulcrales en casos atípicos, como consecuencia de que los individuos enterrados en ellas pudieran padecer alguna epidemia que aconsejara su inhumación en grutas apartadas, para evitar contagios.

En todo caso, de la presencia hispanovisigoda en Villaescusa queda una hebilla de cinturón y otros restos metálicos hallados en el nivel superficial de La Castañera, en Obregón, datados entre los siglos VII-VIII.



Entorno del complejo de La Castañera



Hebilla hispanovisigoda de La Castañera,
©Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria

EL DUCADO DE CANTABRIA

Tras la conquista de Cantabria por Leovigildo, aparece una demarcación territorial dentro del estado visigodo conocida como el Ducado de Cantabria, a cuyo frente se hallaba un *dux* o duque.

Hay diferentes teorías en cuanto a su ubicación física, ya que algunos autores sitúan su capital en la ciudad de Amaya y otros localizan el territorio en tierras de La Rioja, en la Sierra de Cantabria, que domina la llanura alavesa. Un tercer grupo de autores propone que la extensión del Ducado de Cantabria podía abarcar desde Amaya hasta La Rioja, aunque es una teoría muy poco probable.

En todo caso, se está produciendo ya entonces un traslado geográfico del topónimo «Cantabria», no sólo hacia el Valle del Ebro sino incluso hacia algunas zonas de Castilla y León. Pero sólo se traslada el nombre, porque en el siglo XI un monje efectúa una referencia a Cantabria en una nota del código Emilianense, situándola con precisión: «Acerca de Cantabria, en la vida de san Millán se habla del asalto a Cantabria, anunciado por él. Entrando el rey Leovigildo mató a los invasores de la provincia. Ocupa Amaya. [...] Cantabria se sitúa en el monte Iggeto (monte Hijedo, en Valderredible), cerca de la fuente del Ebro...».

EL SIGLO VIII

El golpe definitivo a la pérdida del nombre se produce en el siglo VIII. Los musulmanes entraron en Hispania en el año 711, tras el desembarco en Gibraltar de un ejército encabezado por Tarik. Cuando sus tropas derrotaron al rey visigodo Rodrigo en Guadalete, tuvieron el camino franco para adueñarse en poco tiempo de toda la península. Según las crónicas, Tarik encontró Toledo, la capital visigoda, prácticamente

despoblada, pues, ante el ataque inminente, sus habitantes habían huido a resguardarse en Amaya. Hasta allí los persiguió el jefe musulmán que, tras conquistar la ciudad, halló muchas pertenencias de los huidos (se habla de grandes cantidades de oro y alhajas). Sin embargo, no pudo impedir que un buen número de ellos se refugiara, en nueva huida, en los montes de Cantabria, adonde Tarik no se atrevió a entrar.

El núcleo de resistencia al invasor se había situado de nuevo en el Norte, en tierras de astures, cántabros y vascones. Allí destacaron dos caudillos, uno en Asturias y otro Cantabria, Pelayo y el duque Pedro, ambos pertenecientes a la nobleza hispanovisigoda.

El duque Pedro había perdido la fortaleza de Amaya, y fue quien encabezó la retirada hacia la protección de la barrera montañosa.

Y en esa zona comenzó a germinarse el principio de la victoria y el final del nombre de Cantabria, ambos coincidentes con el nacimiento del primer reino astur. Cantabria pasó a denominarse Asturias de Santillana, y a estar vinculada, primero, al reino de Asturias y, más tarde, a partir de los siglos IX y X, al reino de Castilla, en cuya fundación tuvo un papel esencial.

VARIAS REFERENCIAS AL PUEBLO DE OBREGÓN, SITUÁNDOLO EN EL SIGLO VIII (AÑO 780)

Año 1633

En este año se publica el *Libro de la vida y maravillosas virtudes del siervo de Dios Bernardino de Obregón*. Su autor, Francisco de Herrera Maldonado (Oropesa, Toledo, 1575-1633), tiene su obra literaria inmersa en el Barroco, en la que, entre otros libros, se halla una hagiografía del beato Bernardino de Obregón, en la que se cita el origen de su apellido en el pueblo de Obregón. El rigor del libro es escaso, pero resulta seductor su tono de leyenda.

Recogen sus páginas que, para «averiguar la patria y nombres de los padres del santo» Bernardino de Obregón, «se enviaron a las Montañas, y a Burgos, personas de crédito, pero nada consiguieron, porque pasa una edad y la que sucede es sepultura inevitable a la que sucedió: así malogra el olvido las acciones más gloriosas». El olvido se había adueñado de todo lo concerniente al santo... hasta que surge el milagro: Un clérigo menor del Colegio del Espíritu Santo de Madrid, haciendo limpieza «de uno de los desvanes de aquella casa, se halló entre la basura un cartapacio escrito de mano, roto, sucio, y manchado», que contenía, de puño y letra del propio santo, el principio de un breve relato de su vida y que recogía noticia «del día que nació, el que se bautizó, salió de la casa de sus padres, cómo se llamaban y de adónde eran naturales...».

Y así nos enteramos de que en el origen de sus progenitores está el conde Enrique de Borbón, hijo de Guido de Borbón. Enrique vino desde Francia para servir a Pelayo, el rey de Asturias, y en pago a su valor y servicios el rey «le dio la villa, y jurisdicción de Santander, con grandes franquezas y libertades». Pero los señores de las casas de Salazar y Munatones creyeron que «no era bien dar a un hombre extranjero puerto tan importante [...] y se le hubo de conmutar esta y otras mercedes, en grandes heredamientos en los valles de Pinilla y Villaescusa de Cayón».

del Sieruo de Dios Bernardino de Obregon. 6

ques de Borbón, fagre Real de Fracia, hijo de Guidote Borbón
 q por dife-éncias q huuo cō Carlos Martillo, entōces grā
 Caudillo en Fracia, defaunido cō aquellos Reyes; pafo
 en fauor de D. Pelayo, trayédo cō figo vna hermana muy
 hermosa, llamada Froiliuba, q a lo q dize vn Autor graue, y
 p de la cōcurréncia de aquellos tiempos, despues cafo cō *Diego de*
 Baaila, segūdo Rey de Asturias, aquel q mató el ofiō, y de *Ado en la*
 cuyo matrimonio no ha llegado a mi noticia la fuscesion. *las Monta*
 fue valeroso Cauallero Enrique, y en aquellas guerras de *ñas.*
 an luuo cōto, q ganò a Librija, Chabas, Simancas, Burebal,
 Roay, Cluni, y otros lugares de importancia: pagò el
 Rey de su valor, le dio la villa, y juridicidō de Sātander, cō
 grādes franqzas, y libertades; y por cōtra dezirlo los Señores
 res de las casaf de Salazar, y Muñarones, diziédo q no era
 bi: dar avn hōbre ofragero puerto rā imporcate, yan eh
 jornada para Fracia, se le huuo de conmutar esta, y otras
 mercedes, en grādes heredamietos en los valles de Pinilla
 y Villafesufa de Cayō, en las Asturias de Sātillana, alcāçò
 al Rey Don Alonso Tercero Rey de Asturias, y firiolo va-
 lero faméto en la cōquista de muchas tierras en Castilla,
 Portugal, y Galicia, cafo cō Adofinda, y huuo en ella a Ro-
 drigo de Borbón, el primero a quiē los Montañeses llaman
 Abregō, y Obregō, corrompido el vocablo priméro Frā-
 ces: hallóse este Cauallero cō Froila, ò Fruela, Quarto Rei
 de Asturias, en la poblaciō de la ciudad de Obiedo, y allí
 tuuo ricos heredamietos, y firmò comb principal Caualle-
 ro. cōra que el Rey, en el decreto q se hizo a su infāncia; de q
 no se daban los Eclesiasticos; cosa q antes se vna; pōd
 determinaciō de V bita, de q ay trallado en el Archiuo de
 la Carrejal de Obiedo: aborreciō mucho los Montañeses,
 y Asturianos a Rodrigo de Borbón, porq se imputò a ser
 se hallado en la muerte del Infāte Bimirano, a quiē el Rey
 Fruela la fuhó enano, dize q hizo matar, y por esto, dexada la
 Corte, se retirò a sus tierras, adōda cafo cō Munia, ò Aloma-
 rana (q no ha sabido quē fusse) de quiē huuo a Lope Rodri-
 guoz

Enrique se casó con Adosinda, y tuvo con ella a Rodrigo de Borbón, «el primero a quien los Montañeses llamaron Abregó, y Obregó, corrompido el vocablo primero francés». Rodrigo fue imputado por la muerte del hermano del rey Fruela. Por ello dejó la corte y se retiró a sus tierras, «adonde casó con Munia, o Alomerana (que no he sabido quién fuese) de quien hubo a Lope Rodríguez de Obregón, que pobló el lugar de su nombre, y acabó la casa fuerte, primero solar de su linaje, que su padre empezara a edificar en las montañas, en medio de los lugares de Pinilla, y Cayón, y en un mínimo valle, y ribera del río que le da nombre. Ha quedado de esta antiquísima casa, tan solamente los cincuenta, y algunos paredones de cantería; por los cuales parece que fue un edificio grande; vese también la mitad de una torre de piedra tosca [...] con dos ventanas con rejas cerradas de hierro, que miran al río Cayón, y sobre los linteles, se ven algunos escudos, con tres Lises Francesas, y una Banda que atraviesa un árbol, que tiene una sierpe al pie; todos testigos de la verdad, que hemos escrito».

Casi ochocientos años más tarde, en 1540, nació Bernardino de Obregón, en el monasterio de las Huelgas, en Burgos. Descendía de una familia noble, pero en 1566 dio un giro copernicano a su vida para dedicarse al socorro y a la asistencia de los más necesitados. En 1579 fundó el Hospital de Santa Ana, que se mantenía con los bienes que obtenía de la mendicidad. Más tarde puso en marcha la Orden Obregonista y fue el verdadero impulsor de la enfermería en nuestro país. Murió en Madrid en 1599.

Vida y maravillosas virtudes

gez de Obregon, que pobló el lugar de su nombre, y acabó la Casa Fuerte, primero solar de su linaje, que su padre empezara a edificar en las montañas, en medio de los lugares de Pinilla, y Cayón, y en un mismo valle, y ribera del río que le da nombre.

Casa solariega de los Obregones

Ha quedado desta antiquísima Casa, tan solamente los cincuenta, y algunos paredones de cantería; por los cuales parece que fue vn edificio grande; vése también la mitad de vna torre de piedra tosca, y de ruedo bastante, con dos ventanas con rejas cerradas de hierro, que miran al río Cayon, y sobre los linteles, se ven algunos Escudos, con tres Lises Francesas, y vna Banda que atraviesá vn árbol, que tiene vna sierpe al pie; todos testigos abonados de la verdad, que hemos escrito. Esta frontero desta casa, la de los Laños de la Vega, a la otra ribera del río, menos derribada que la primera, por donde parece ser inenos antigua: ambas casaf caen en medio del lugar de Pinilla, y de la Puente, y lugar de Cayon.

No se con quien cafo Lope Rodriguez de Obregon, solo he aueriguado, que fue padre de Diego Lopez de Obregon; que confirma como Rico hombre, vn Privilegio del Monasterio de San Pelayo, que fundó el Rey Don Silo en la ciudad de Obiedo; y la fundacion del onuento de Santa Maria de Obana, en el Concejo de Tineo, que hizieron el año de setecientos y ochenta y vno, Adelgasto, hijo del Rey Don Silo, y Brunilde su muger, el tã confirmado de Paterno Ximeno, Didaco de Obregon, Serbando, Fasila, Adulfo, y otros Ricos homes. Diego cafo con Doña Teuda de Arce, hija de Lope Ruiz de Arce, Señor de aquel Solar, y Casa, y tuuo a Diego Diaz de Obregon, de quien ay memoria en vna donacion de Santa Maria de Valpuesta, porque son confirmadores Fernando Fernandez Fruela, Nuño Nuñez, Veyla Mendez, Diego Diaz de Obregon, Tello Teitez, Suero Nuñez, y otros Caualleros: hallóse con otro

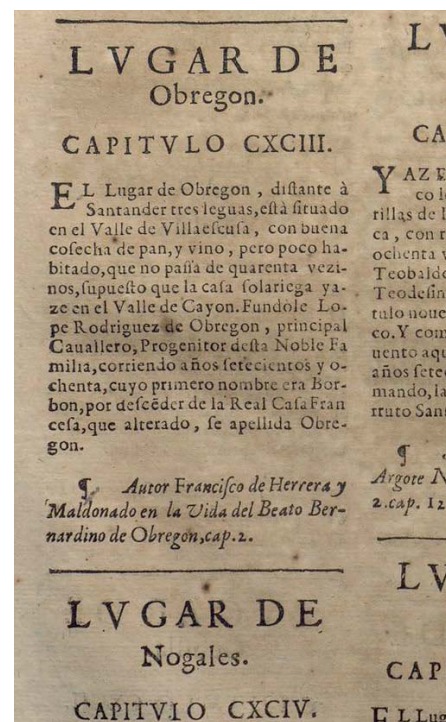
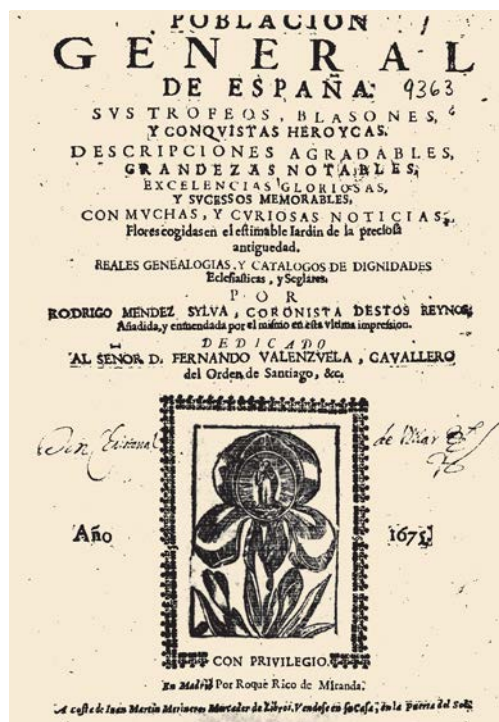
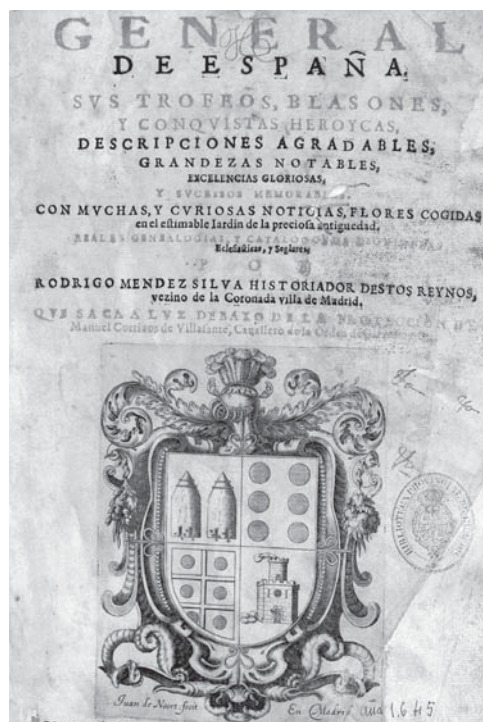
Año 1645

Rodrigo Méndez Silva (1606-1670) publicó en 1645 la *Población general de España...*, en cuyo capítulo CXCIII cita el lugar de Obregón, bebiendo en las fuentes de Francisco de Herrera Maldonado. Aquí aparece el año 780 como el de la fundación del pueblo.

Hemos tenido acceso a dos ediciones de este libro. La de 1645 dice así: «El lugar de Obregón, distante de Santander tres leguas, está situado en el Valle de Villaescusa, con buena cosecha de pan, y vino, pero poco habitado, que no pasa de cuarenta vecinos, supuesto que la casa solariega yace en el Valle de Cayón. Fundóle Lope Rodríguez de Obregón, principal caballero, progenitor de la noble familia, corriendo años setecientos y ochenta, cuyo primero nombre era Borbón, por descender de la Real Casa Francesa, que alterado, se apellida Obregón».

La edición de 1675 añade al final: «Pero el apellido de Borbón en Francia es más moderno que este tiempo». Ambas ediciones, como ya se ha dicho, tienen como fuente al «Autor Francisco de Herrera Maldonado en la Vida del Beato Bernardino de Obregón, cap. 2».

Páginas interiores de la edición de la *Vida de Bernardino de Obregón* del autor Francisco de Herrera Maldonado (1633)



Portadas de las dos ediciones de la *Población general de España* y texto donde se recoge la entrada referente a Obregón (edición 1645)

Dibujo que retrata a Bernardino de Obregón, y dos páginas interiores del libro publicado en 1724 por Luis Bernardino de Obregón



Bernardino de Obregon. 17
grandes, que ya que el Primogénito lleve el Mayorazgo, no se olvida la Providencia Divina de los Segundos, adelantandolos en prendas, y valor. Y como en aquellos calamitosos tiempos, en que a todas horas eran invadidos los Christianos de los Moros, por extinguir la corta llama, que se levantaba en Asturias, que tanto ruido les daba, por las consecuencias, que de su aumento, y permanencia se les avia de seguir, necesitaba la Corona de Principe, que manejasse bien las armas, y no dado al ocio, y al descuido. Calidad, que en todos siglos es necesaria, y que ha hecho célebres a todos los Principes, que de ella Dios los ha dotado.

Este era el atractivo político, que adoraba a Addimaro, para que Leoneses, y Asturianos le desearan por Monarca, y no quisiesen a Fruela, por entregado al ocio, y a la liviandad. De cuyo temor llevado Fruela, y excitado de la invidia, sin reparar era su hermano, dispuso, que le quitasen la vida, lo qual executó, de orden de Fruela, Rodrigo de Borbon. De cuyo hecho, aunque concilló el animo de su Rey para sí, disgustó el de los Leoneses, tanto, que se vió precisado, faltando Fruela, y entrando Aurelio V. Monarca de este Reyno, a retirarse a sus Estados de

18. **Vida del Venerable Padre**
Santillana, y Pinilla, adonde para su resguardo labró vna casa fuerte a orillas del Cayon, en vn sitio que llamaban Obregon: de donde nació, que los naturales, dexando el apellido heredado, le llamassen con el de su Mayorazgo, trocando el de Borbon en Obregon, como ha sucedido en muchas Casas en Europa, y con muchos Mayorazgos en España, adonde los Estados dan apellidos, y quitan otros. Así Aedo en su Historia de la Montaña.

Pero en la fabrica de su casa fuerte no se olvidó de los blasones, y armas de su Casa, y nacion. Como aun oy se reconocen en los antiguos paredones, que de ella han quedado, ruinas que muestran aver sido lienzos de vn agigantado edificio, ya cadaveres, o destrozos de su gran corpulencia. En vna de sus paredes, que aun todavia permanece contra la voracidad de los tiempos, se ve vn Escudo con dos quarteles. El derecho se compone de vn Arbol, que atravesia vna Vanda, y al pie vna Sierpe: antiguas armas de los Francos (segun Epictéo, Sigisberto, y Ambrosio Caterino) pues estos usaban la Sierpe dorada en campo azul, y la Vanda azul en campo dorado, hasta que el Cielo les dió las Lises por mano de S. Remigio, señalandolo con su Cruz por Reyno suyo, en tiempo del Santo Rey Clodoveo.

Año 1724

Luis Bernardino de Obregón, «misionero apostólico y religioso menor en su casa de la ciudad de Sevilla», publica en ese año una nueva biografía de Bernardino de Obregón, que sigue casi literalmente la anterior de Francisco de Herrera Maldonado. Dice en ella, en referencia al pueblo de Obregón: «Nació mi venerable ascendiente, martes 20 de mayo del año de 1540, fue en las Huelgas de Burgos; sus padres se llamaron Francisco Gómez de Obregón, y doña Juana de Obregón, deudos en grado muy propinquo, y ambos del antiguo y nobilísimo linaje de los Obregones, señores de la casa de Obregón, lugar de Pinilla, en el valle de Cayón, Montañas de Santillana».

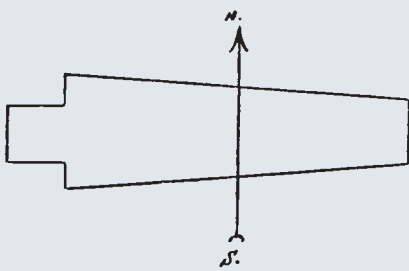
Más adelante refiere que Rodrigo de Borbón, cumpliendo órdenes de Fruela, mató al hermano de éste, y tuvo que refugiarse en Obregón, «adonde para su resguardo labró una casa fuerte». De ahí nació, «que los naturales, dejando el apellido heredado, le llamasen con el de su mayorazgo, trocando el de Borbón en Obregón, como ha sucedido en muchas casas de España, adonde los Estados dan apellidos, y quitan otros [...] Pero en la fábrica de su casa fuerte no se olvidó de los blasones, y armas de su casa, y nación [...] En una de sus paredes, que aún todavía permanece contra la voracidad de los tiempos, se ve un escudo con dos cuarteles. El derecho se compone de un árbol, que atraviesa una banda, y al pie una sierpe: antiguas armas de los francos [...] pues éstos usaban la sierpe dorada en campo azul, y la banda azul en campo dorado, hasta que el Cielo les dio las lises por mano de San Remigio, señalándolo con su cruz por reino suyo, en tiempo del santo rey Clodoveo. Tenía estos blasones la muralla de la casa de Rodrigo, para dar a entender, que tienen por origen el árbol, que tenía por armas la banda y la sierpe; y que al fin el Cielo le dio por armas tres lises, simbolizando el Misterio de la Santísima Trinidad. Rodrigo de Borbón casó con Alomerana, que no se sabe de qué familia fue: tuvo en ella a Lope Rodríguez de Obregón. [...] Prosiguieron los Obregones en su lustre, y grandeza, por muchos años, tenidos, u recibidos por ricos-homes de Castilla, como consta de diversos privilegios hechos por los reyes a diversos conventos, iglesias, y pueblos: y eran los principales adalides en las guerras que continuamente se tenían con los moros [...]».

HUELLAS ALTOMEDIEVALES DEL VALLE DE VILLAESCUSA:

NECRÓPOLIS DE SOLÍA, ESTELA DE TREINTAMONTES Y CAMPANILLA DE LA CASTAÑERA

De la necrópolis de Solía dio la primera noticia el padre Jesús Carballo, en 1910. Estaba situada en la margen izquierda de la ría de Solía, en la mies de San Pedro, inmediatamente después del puente de la antigua carretera. Refiere Emilio Muñoz (*El macizo de Peña Cabarga, recorrido por el tiempo y el patrimonio*) que «se trata de una necrópolis de tumbas de lajas, algunas decoradas con motivos geométricos, de época altomedieval [...] También ha sido citado en alguna ocasión como "Yacimiento medieval de las minas de Solía"».

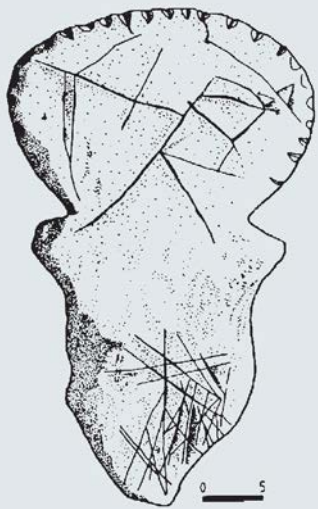
Del yacimiento sólo conservamos el plano de una tumba, efectuado por Alfredo Lasala, que incluye su orientación. En él se puede observar que tenía hueco antropo-



Dibujo de una tumba medieval de Solía, según Alfredo Lasala



Estado actual de la Mies de San Pedro, en Solía



Dibujo de la estela



Recreación en barro por Mamen Restegui



Lugar de Treintamontes

morfo, más ancho en la zona de los hombros y con la parte correspondiente a la cabeza perfectamente configurada.

Posiblemente de época altomedieval es también la llamada estela de Villaescusa, hallada, según parece, en el lugar de Treintamontes, en Villanueva, y que durante años estuvo en el Museo de Prehistoria de Santander atribuida a la población de Villaescusa de Ebro. Estas estelas medievales eran colocadas en la cabecera de las tumbas y podían contener algún dibujo alusivo a la ocupación del enterrado. En el caso de la estela de Villanueva, presenta incisiones que, en su parte más figurativa, parecen representar a un arquero.

La campanilla, de posible uso litúrgico, apareció en una sala de la cueva de La Castañera XII. Está realizada en bron-



Campanilla hallada en La Castañera XII

ce, con sección poligonal, y presentaba en su superficie adherencias de óxido cúprico. Actualmente se halla recogida dentro de los fondos del Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

LOS SIGLOS DE LOS DOMINIOS MONÁSTICOS (X, XI y XII)

Es en el siglo X cuando aparecen los primeros monasterios, que luego alcanzarán gran auge. El de Santa Juliana (Santillana), con influencia en Villaescusa, tiene su primera referencia documental en el año 934.

Al abrigo de ese monasterio aparecen las primeras citas sobre algunos pueblos de Villaescusa. Una de ellas, del año 1088, se ha venido atribuyendo repetidamente a Villanueva, creo que de manera errónea. Los autores que la mencionan dicen que en el *Cartulario de la Abadía de Santillana* «se citan treinta lugares, y aparece entre ellos el lugar de Villanueva». Sin embargo, si se consulta el *Cartulario*, se puede comprobar que la localidad que aparece con dicho nombre no se corresponde con Villanueva de Villaescusa. La referencia es la de la carta LVII, de fecha viernes 7 de mayo de 1088 (Eduardo Jusué, el autor del estudio de 1912, dice en una nota que «el día 7 de mayo del año 1088, bisiesto, fue domingo, o sábado, según que agreguemos el día de aumento al mes de febrero o después del día 7 de mayo. En el año 1087 se cumple la condición de ser viernes el día 7 de mayo»). La cita dice así: *Sancto Petro de Villanova in certissimo locum qui vocitant Mesiecos*. Luego, en el índice de localidades, aparecen Villanueva de la Peña y San Pedro de Villanueva, cerca de Cabezón de la Sal.

Año 1179

La primera cita indiscutible se encuentra en el Archivo Diocesano de Santillana del Mar y hace referencia al pueblo de Liaño. Corre el año 1179, y Alfonso Díaz y su hijo Didago Alfonso hacen donación a la abadía de Santillana del Mar de *uno solar cum sua ereditate que es in Liano loco predilecto SantKabras, con casas, con orreos, con pumares, con defensas, con tota sua arbusta in monte in fronte cum exitus et regressitus con quantum pertinet con devisa in Liano sic do e afirmo a Santa Ilana stabile pro Semper...*, cuya traducción sería: «un solar con su heredad que está en Liaño, en el sitio llamado Santacabras [casi seguro San Caprasio], con casas, con hórreos, con pomares [en sentido estricto manzanales, pero puede ser más genérico, como campo de frutales], con dehesas, con todos sus arbustos en el monte [¿delante del monte?], con salidas y entradas y con cuanto pertenece a la divisa de Liaño, así lo doy y lo afirmo a Santillana, estable, para siempre».

Año 1211

De nuevo Alfonso Díaz y su hijo Dic Alfonso dan un solar con toda su heredad a Santa Juliana y a su abad Pedro: *damus illum solares que este in Liano in loco prenominato ubi dicitur Santi Capali, cum totas suas hereditates...*, cuya traducción sería: «damos aquellos solares que están en Liaño, en el lugar denominado donde dicen San Capali [puede ser una corrupción del mismo San Caprasio], con todas sus heredades».

Actuaron como testigos vecinos de Santcabras y de La Concha.

Año 1352. LIBRO DE LAS MERINDADES DE CASTILLA

Con la invasión musulmana y la formación del Reino de Asturias, Cantabria desapareció prácticamente como entidad jurídica, siendo sustituido su nombre por el de Asturias de Santillana.

A partir del siglo XI, la consolidación y expansión del reino de Castilla trajo consigo que fuera incluyendo en su ámbito otros territorios, entre los que se encontraban los de Cantabria. En el siglo XII la ya considerable extensión del poderoso reino castellano impuso, para su mejor administración, la necesidad de reorganizar sus territorios en unas jurisdicciones nuevas llamadas merindades, que eran un distrito administrativo mayor que el municipio, ya que estaban compuestas por varios municipios. Al frente de ellas estaba un merino, que era el representante del rey en la Merindad.

En el siglo XIV Cantabria estaba dividida en cuatro merindades: la de Liébana y Pernía, la de Aguilar de Campoo, la de Asturias de Santillana y la de Castilla Vieja.

La Merindad de las Asturias de Santillana, en la que quedó incluida Villaescusa, estaba formada por un poblamiento organizado en valles, villas, aldeas, lugares y concejos. Con arreglo a los vínculos que establecían con el poder, existían tierras de realengo (dependientes del rey), de abadengo (dependientes de un abad), solariegas (dependientes de un señor), y de behetría (dependientes del rey pero subordinadas a un señor que se podía elegir y al que había que pagar ciertos tributos).

El *Libro de las Merindades de Castilla*, también conocido como *Libro Becerro de las Behetrías* –manuscrito realizado por orden de Pedro I en 1352, que pretendía conocer y actualizar cuáles eran los vínculos con el poder– contiene el registro de todos esos lugares en las merindades o distritos de Castilla. Recoge algo más de mil poblaciones agrupadas en quince merindades, que pertenecen en su mayoría a las actuales provincias de Burgos, Palencia y Cantabria. En él se detalla los lugares y las rentas y prestaciones que tenían que dar los campesinos. La información recogida sobre los pueblos de Villaescusa es la siguiente:

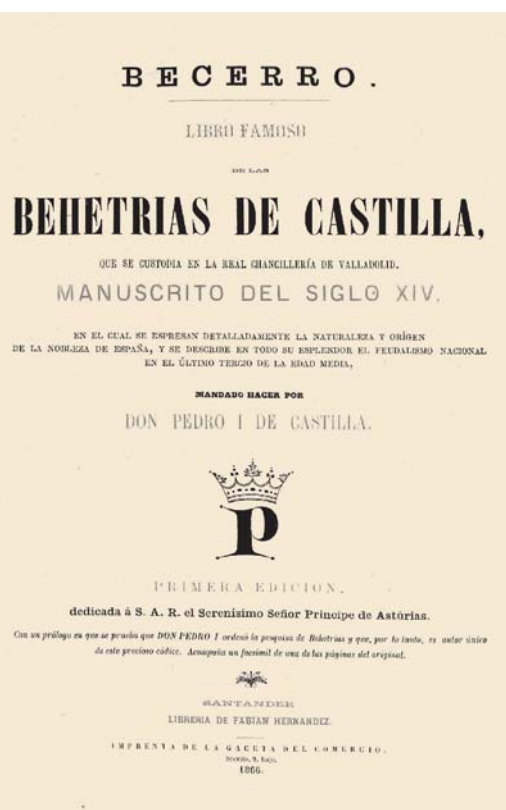
La Concha. *Este logar es solariego* [dependiente de un señor] *de fijos e nietos de don y's* [yuañez] *de obregon e de fijos e nietos de juan de ferrera e de juan fernandez calderón.*

Derechos del rey.

Dan al rey los del dicho logar servicios [peticiones extraordinarias para gastos circunstanciales] *e monedas* [tributo extraordinario que acabó estableciéndose como fijo y pagándose cada siete años] *e otros pechos* [impuestos por bienes o hacienda] *non le dan.*



Pedro I de Castilla



Portada de la edición de 1866

Derechos del señor.

Dan al señor cada vassallo por infurción [renta anual que se daba individualmente] cada año veynte panes e vn tocino e dos quartales de vino. El peon quando fina da a su señor por nucion veynte mrs. Los omecillos [homicidios] e caloñas [pago por el delito] del dicho lugar son delos señores.

Liaño del obispado de Burgos. *Este lugar es behetria e realengo e abadengo e solariego [dependía del rey, del abad y del señor] e ha en el dos solares el abbat de santa yllana yermos e dos solares el señor de Castañeda el vno yermo e el vn solar del rey es yermo e de la behetria suelen tomar qual señor quieren e los fijos dalgo del dicho lugar de Liaño an tomado entrada e tienen por mañerías [derecho de los reyes y los señores de heredar los bienes de quienes no tuvieran sucesores] todas las heredades e solares de la behetria asi tienenlo como solariego.*

Derechos del rey.

Dan al rey cada año los del dicho lugar de la behetria por martiniega [renta pagada en la festividad de San Martín] seys mrs. Dan al cogedor de la martiniega por cartas e por derechos vn maravedí. Pagan al rey servicios [peticiones extraordinarias para gastos circunstanciales] e monedas [tributo extraordinario que acabó estableciéndose como fijo y pagándose cada siete años]. Solian dar al rey de su solar quando era poblado cada año vn quarto de pan de escandia e de borona por fonsadera [renta pagada al rey para no ir al fonsado (servicio en la guerra)] e agora es yermo e non pagan cosa. La justicia del dicho lugar e los omecillos [homicidios] de los fijos dalgo del dicho lugar ques del rey.

Derechos del señor.

Esta agora el dicho lugar por gonzalo gomez e pedro fernandes e danles cada año por infurción [renta anual que se daba individualmente] cada vassallo veynte panes e dos gallinas. De cada ome que fina al señor de nucion veinte mrs. o quinze mrs. como se abienen. El señor ha los omecillos [homicidios] de los labradores. Los del dicho lugar non pagan divisa alguna [tasa que en algunas behetrías pagaban los campesinos a los diviseros o naturales (grupo de nobles)].

Obrejon del obispado de Burgos. *Este lugar es behetria [dependiente del rey y de un señor que elegían] e an por naturales todos los de obrejon e fijos de sancho diez e fijos de alfonso rodriguez de obrejon e los fijos de yuañez de concha e fijos de garcia fernandes de riofocin.*

Derechos del rey.

Dan al rey cada año por martiniega [renta pagada en la festividad de San Martín] treynta marabedis. Dan al cogedor de la martiniega por prendas e por carta de pago cinco marabedis. Pagan al rey monedas [tributo extraordinario que acabó estableciéndose como fijo y pagándose cada siete

años] e servicios [peticiones extraordinarias para gastos circunstanciales]. Pagan mas al rey todo lo que monta en la justicia e en los omezillos [homicidios] de los fijos dalgo.

Derechos del señor.

Dan cada año cada labrador asu señor por estada vna yantar e vna cena. Da cada peon que fina a su señor por nucion quarenta marabedis. Da el fijo dalgo que mora en el dicho lugar quando fina por nucion ochenta e quatro marabedis. Toma el señor por mañeria [derecho de los reyes y los señores de heredar los bienes de quienes no tuvieran sucesores] todos los bienes que han los que finan e non dexan fijos legitimos. Dan a los señores los omezillos [homicidios] de los peones lo que rinden. Et otro si que los del dicho lugar que non pagan asu señor divisa alguna [tasa que en algunas behetrías pagaban los campesinos a los diviseros o naturales (grupo de nobles)].

Villanueva de La Concha del obispado de Burgos. Este lugar es behetria e toman qual señor quieren [dependiente del rey y de un señor que elegían] e que non han ciertos naturales e que tiene agora el lugar gutier diaz de zaballos.

Derechos del rey.

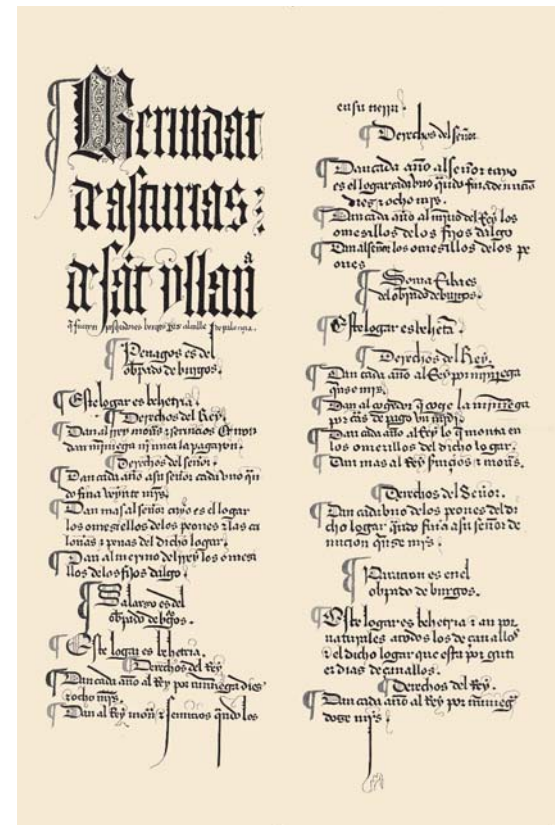
Dan al rey por martiniega [renta pagada en la festividad de San Martín] cada año por el sant martin nueve mrs. Dan al entregador e al cogedor dela martiniega por prendas e por carta de pago dos mrs. Pagan al rey monedas [tributo extraordinario que acabó estableciéndose como fijo y pagándose cada siete años] e servicios [peticiones extraordinarias para gastos circunstanciales]. E que la justicia del dicho lugar es del rey e los omezillos [homicidios] de los fijos dalgo es del dicho señor.

Derechos del señor.

Dan al señor por infurcion [renta anual que se daba individualmente] cada vno de cada año dos mrs. Toma el rey por nucion a cada labrador quando fina diez e ocho mrs. Toma el señor por mañeria [derecho de los reyes y los señores de heredar los bienes de quienes no tuvieran sucesores] a todo ome o muger que fina sin fijos herederos que les toma todos quantos bienes an asi muebles como raices. E que lieva el señor los omezillos [homicidios] de los que non son fijos dalgo. Et que los del dicho lugar que non pagan diuisa ninguna [tasa que en algunas behetrías pagaban los campesinos a los diviseros o naturales (grupo de nobles)].

Año 1404. EL APEO DE LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

Se elaboró esta obra por iniciativa del infante don Fernando de Antequera, para averiguar los derechos que le correspondían en los territorios de las Asturias de Santillana. Para ello Pedro Alfonso Escalante, su oficial mayor de cuchillo, se desplazó hasta el lugar de



Página interior del Becerro de las Behetrías

La Concha, el 30 de diciembre de 1403, y ante el notario y escribano Juan Fernández de Ríos, y ante los testigos y los hombres buenos de Villaescusa, preguntó a los asistentes cuáles eran las condiciones que mantenían en su relación con el rey y con los señores.

Fernando González Camino, en una edición comentada de 1930, transcribe el contenido de aquel encuentro:

«En el lugar de la Concha, el treinta de diciembre de 1403, comparecía Pero Alfonso de Escalante, Oficial Mayor del Infante don Fernando, ante Juan Fernández de Ríos, escribano y notario público en la villa de Santander, y los testigos Pero Sevilla, García León, García de Espinosa y Diego de la Concha; habiendose juntado en el mismo lugar los hombres buenos, hidalgos y labradores, del Valle de Villaescusa, a su llamamiento cierto, según el antiguo uso y costumbre lo tenían. Inmediatamente, el de Escalante presentó e hizo leer al concurso, por el escribano Ríos, las cartas y poderes que marcaban el objeto de su venida a las Asturias de Santillana.

Eran éstas, un traslado del privilegio de confirmación de la merced del rey Enrique III hiciera de todos los pechos [impuestos por bienes o hacienda] y derechos foreros que en las villas, castillos, lugares y aldeas de behetría [dependiente del rey y de un señor que elegían] les correspondiesen, a favor de su hermano el Infante; la carta de poder de don Fernando había otorgado a su trinchante [empleado de palacio], para investigar y recaudar los mencionados pechos y derechos, y cuantos fuesen anejos al Señorío de Lara, que don Juan I, su padre, había concedido en las Cortes de Guadalajara de 1390; y por último, un escrito de requerimiento suscrito por el mismo Escalante.

Dirígese este último documento a los "*concejos e oficiales fieles e solfíeles e homes buenos de los concejos del Valle de Villaescusa que aqui sodes Yuntados para esto los aqui sodes presentes e no presentes e otrosí a todos los otros concejos e alcaldes e merinos e files e sobrefiles e oficiales e homes buenos e hijos de algo e labradores de todos los otros concexos e Valles de toda la Merindad de Asturias de Santillana a los que fueren presentes e los que fueren ausentes e a qualquier e qualesquier de vos o de ellos*". Y en él les exhortaba, Pero Alfonso, a cumplir y acatar las cartas de Merced y poder de su Rey e Infante, declarando todos los pechos y derechos a que aquellas se referían, para poderles recaudar, él o quien su poder mostrase.

Con las mayores muestras de reverencia, aseguraron los hombres buenos congregados que habían de acatar y cumplir cuanto se les decía, por cuanto era así la voluntad de su Rey, del Señor Infante y sus otros señores, prestándose de grado a que el de Escalante les tomara juramento de que habían de decir verdad, en cuanto les fuere preguntado y supiesen. Seguidamente, sobre la señal de la cruz, el Doncel del Infante y el escribano Ríos recibieron juramento de Juan Gutiérrez de Liaño, Juan de Aguado, Juan Gutiérrez de Santivañez, Juan de Socavarga y Lope García, vecinos más ancianos del concejo de Liaño.

Liaño. Respondieron estos testigos a la primera pregunta que les fue hecha, que el concejo su mandante era behetría y que sus moradores podían vivir con quien fuere su voluntad. Los tributos reales consistían en seis maravedís de martiniega [renta pagada en la festividad de San Martín], ocho dineros de prenda y tres dineros por cada carro

de madera que se cargase en el puerto de Mobardo, situado en sus términos y en los concejos de La Concha y Cianca. Daban estas rentas a doña Leonor de la Vega, por merced que tenía del Rey, y al merino los omecillos [homicidios] de los hijodalgos.

Añadieron los diputados, que por aquel entonces vivían con los Escuderos de Liaño, a quienes no entregaban infurción ninguna [renta anual que se daba individualmente], por no conocerse tal pecho en el concejo. La justicia de Liaño, era del Rey. Por último declararon los testigos, que no sabían ni entendían que el Rey ni el Señor de Lara tuviesen más derechos que los que habían especificado.

Pero Alfonso respondió que no lo creía y que a salvo le quedase si había otros derechos por cobrar, con las penas contenidas en la citada carta del Rey.

La Concha. Por La Concha depusieron sus vecinos, Juan Fernández de Liaño, Diego de la Concha y Ruy González de la Concha.

Este Concejo era behetría de mar a mar, y sus moradores vivían, a la sazón, con los Escuderos de La Concha y Liaño, pagando cada labrador a su señor tres maravedís de infurción y el año de monte un tocino. El Rey no tenía martiniega ni otro derecho alguno, salvo tres dineros por cada carro de madera que se cargaba en el puerto de Mobardo, enclavado en la jurisdicción de La Concha, Liaño y Cianca, concejos los tres de behetría, dineros que cobraba doña Leonor de la Vega.

La Justicia era del Rey *"cuando la embía"* y los omecillos los llevaba el Adelantado.

Villanueva de La Concha. Por el concejo de Villanueva de la Concha depusieron Juan Rubio, Rui del Valle y Juan de Liaño, sus vecinos, quienes dijeron que era de behetría de mar a mar y cada labrador daba de infurción a su señor tres maravedís, y el año de monte un tocino. De martiniega pagaban nueve maravedís, tributos que llevaba doña Leonor de la Vega por merced del Rey. Los omecillos de los hijosdalgo los llevaba el Adelantado, y la Justicia era del Rey.

Obregón. Reunidos en Obregón los hombres buenos de su concejo, en el sitio que tenían por costumbre, Gonzalo Pérez de Conllo, clérigo; García de Espinar y Juan Sánchez, su primo, confesaron que aquel concejo era de behetría, pudiendo vivir con quien quisiesen.

La Justicia era del Rey. Pagaban a doña Leonor de la Vega treinta y dos maravedís de martiniega y tres de prenda. Al señor con quien vivían daban tres maravedís de infurción y el año de monte un tocino. El adelantado llevaba los omecillos de los hijodalgo».

Año 1492. LAS BIENANDAÇAS E FORTUNAS QUE FIZO LOPE GARÇÍA DE SALAZAR ESTANDO PRESO EN LA SU CASA DE SANT MARTÍN.

Lope García de Salazar (1399-1476) fue un historiador vizcaíno que escribió la obra arriba citada. Es un valioso documento histórico que en el Libro XXI habla de Obregón y Liaño en los siguientes términos:

El linaje de Obregón el primero que pobló allí en la Penilla, que es el su fundamento, fue del aldea que llaman Obregón, que fueron buenos escuderos. E del que ay memoria que más valió fue Lope Garçía

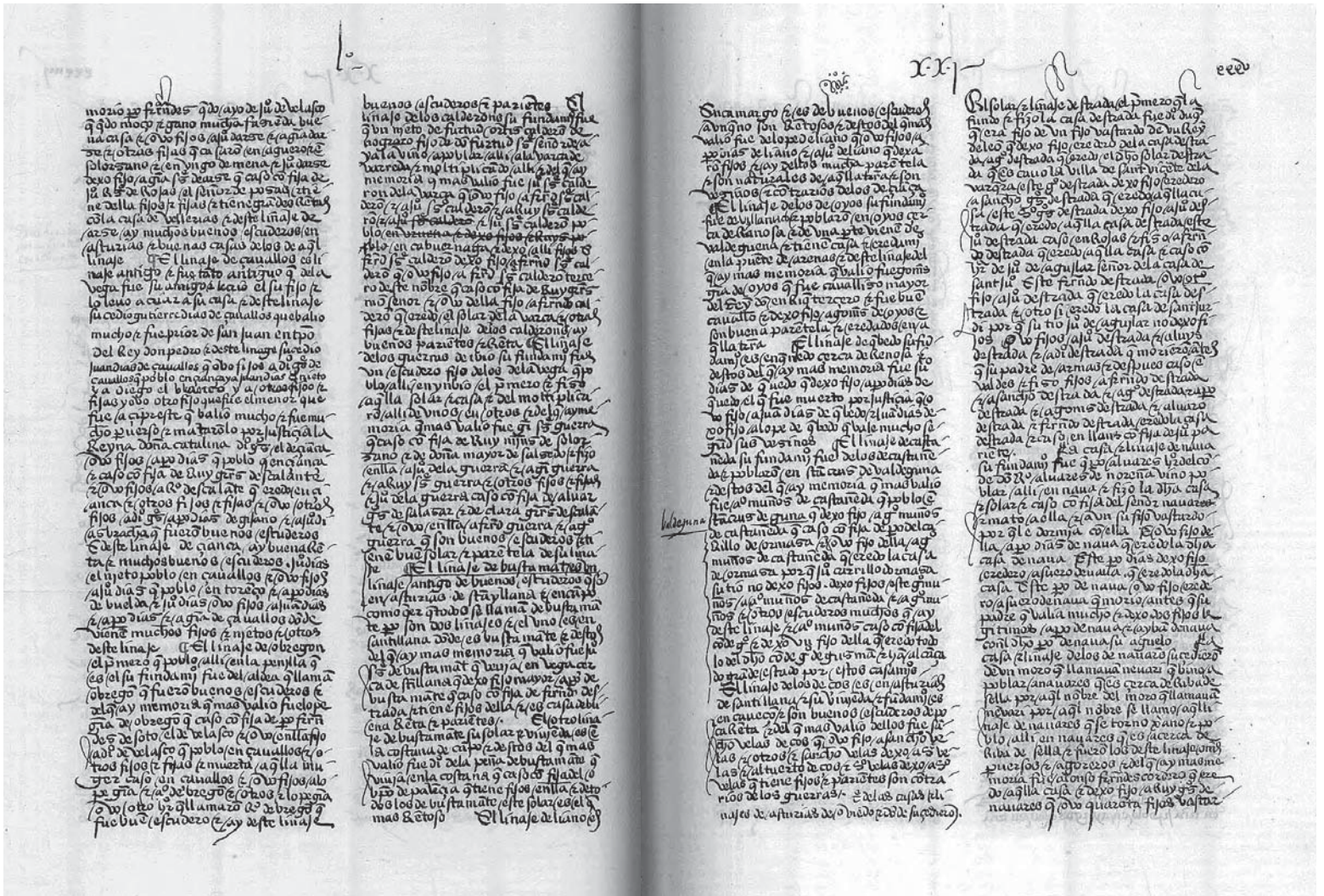
de Obregón, que casó con fija de Pero Ferrández de Soto, el de Velasco, e ovo en ella fijo a Diego de Velasco, que pobló en Çavallos, e otros fijos e hijas. E muerta aquella muger, casó en Çavallos e ovo fijos a Lope García e Alonso de Bregón e otros. E Lope García ovo otro hermano, que llamaron Rodrigo de Bregón, que fue buen escudero. E ay d'este linaje buenos escuderos e parientes.

El linaje de Liano es en Camargo e es de buenos escuderos, aunque no son rentosos. E d'éstos, del que más valió fue de Lope de Liano, que ovo fijos a Pero Díaz de Liano e a Juan de Liano, que dexaron fijos e ay d'ellos mucha parentela e son naturales de aquella tierra. E son vezinos e contrarios de los de Çianca.

A este respecto de las malas relaciones entre los de Liano y los de Çianca, añade:

En el año del Señor de mil CDLV años ovo guerra mucho afincada entre los de Çianca e de Liano, que eran vezinos e contrarios. E mataron Pero Díaz e Juan Días Brabun, fijos de Diego González de Çianca, a Juan de Liano, fijo de Pero Díaz de Liano, en pelea e otros. E después mató Lope de Liano, fijo de Juan de Liano, a Juan Díaz Brabun, peleando por la muerte de su padre. E después mató Diego de Velasco, uno por otro llamándose, a Juan de Liano, fijo de Pero Díaz de Liano, en Valdecayón. Después mató Juan Díaz, fijo de Juan Díaz de Çavallos, a Juan Sánchez, alcalde de Villasebil, malamente porque era rico, e casó con su muger. Después mató Juan Díaz, fijo de Juan Díaz Brachón, a Ferrando de la Oya e a su hermano e matáronlo por justicia por ello.

Páginas de la edición original en las que se hace alusión a los apellidos de Obregón y Liano



ALGUNOS RESTOS DESCONTEXTUALIZADOS DE LA BAJA EDAD MEDIA EN VILLAESCUSA

En la iglesia de San Juan Bautista de Villanueva hay dos vestigios de tradición románica: la puerta del segundo tramo de la nave, en el lado del evangelio, y la pila bautismal.

Miguel Ángel García Guinea analizó estos restos en 2006, para evaluar su pertenencia al período románico. En el tomo I de la *Enciclopedia del Románico en Cantabria* recogió las siguientes descripciones: «de la pila, de tipo románico, no podemos asegurar su verdadera cronología. Es semiesférica, sobre reducido basamento poligonal. Mide, de diámetro, 109 cm; borde, 15 cm; altura interior, 41 cm; altura exterior de la cuba, 63 cm; base, 28 cm.

La puerta, con huellas románicas, [...] da al muro norte exteriormente, y tan sólo mantiene una chambrana de billetes y una arquivolta de boceles».

Su procedencia es desconocida. La parte principal de la iglesia se construyó entre los siglos XVI-XVII, con lo cual estos dos elementos románicos, muy anteriores, pudieron pertenecer a otra iglesia, de la que no hay noticia documental.

Pila bautismal de tradición románica



Portada con restos románicos



Detalle de la chambrana



LA EDAD MODERNA

Una época de conflictos

EL PLEITO DE LOS NUEVE VALLES. 1544-1581

Como se ha visto en el *Becerro de las Beberías* y en el *Apeo de las Asturias de Santillana*, siempre existió la necesidad de dejar aclaradas cuáles eran las relaciones entre los pueblos de las merindades y el poder.

En el *Apeo*, cuando en 1403 se reúnen en La Concha los cuatro pueblos de Villaescusa con el representante del infante don Fernando, todos coincidían en que pagaban los tributos a Leonor de la Vega, por merced del rey.

La casa de la Vega era el principal señorío de Cantabria, con sede en la torre defensiva de la Vega, que pasado el tiempo dio el nombre a una ciudad: Torrelavega. Había nacido con Garci Laso de la Vega, y alcanzó su plenitud con Leonor de la Vega, que a su muerte en 1432 dejó una gran herencia extendida no sólo por las Asturias de Santillana, sino también por la Liébana, Campoo y otras zonas.

Uno de los hijos de Leonor, Íñigo López de Mendoza, el marqués de Santillana (título con el que ha pasado a la historia de la Literatura), fue quien se hizo cargo de tal herencia. El buen tacto que había tenido su madre desapareció con él, que en algunos casos llegó a tomar posesión de los valles por las armas, lo que provocó las primeras quejas y rebeliones de los campesinos.

Fue en 1495 cuando el valle de Carriedo quiso emanciparse del señorío de Íñigo López de Mendoza, y presentó su solicitud ante el rey en lo que se conoce como el *pleito de Carriedo*, fallado a favor del valle en 1499.

Animados por esta sentencia, los valles de Alfoz de Lloredo, Cabezón, Cabuérniga, Camargo, Cayón, Penagos, Piélagos y Villaescusa también presentaron su reclamación ante el rey, y contra el duque del infantado, declarando «que todos los dichos valles, lugares, concejos y vecinos dellos, con su término y montes, pastos, dehesas y vasallos, jurisdicción alta y baja, civil y criminal, mero y mixto imperio y las rentas y pechos y derechos con todas las otras cosas anejas a los valles, son realengas y de la corona real destos vuestros reinos y behetría de mar a mar. Y así no se pudieron ni pueden apartar, ni dividir, ni partir de dicha corona real, libres y exentos de todo vasallage, ni señorío alguno, no siendo vasallos del dicho duque ni pudiendo ser de derecho, ni lo debiendo, como no se le debe vasallaje, ni servicio, ni pecho, ni derecho, ni otro tributo alguno. El dicho duque por fuerza y no debidamente, tiene entrados y ocupados contra toda razón y justicia los dichos valles...».

En 1553 obtuvieron la primera sentencia favorable a su reclamación, al considerar que los Mendoza habían forzado y obtenido el favor de los «parientes mayores de los dichos valles para que fuesen sus vasallos dándoles muchas dádivas y acostamientos porque tuviesen maneras con los otros menores para que los recibiesen por tal señor».

Ante los recursos de los duques, hubo más sentencias en los años 1568, 1578 y la definitiva de 1581, en la que se confirmó que los valles tenían condición de realengo (sólo dependían del rey). Los Nueve Valles (Alfoz de Lloredo, Cabezón, Cabuérniga, Camargo, Cayón, Penagos, Piélagos, Reocín y Villaescusa) se constituyeron en una unidad administrativa y jurisdiccional para defender sus intereses, y establecieron en Puente San Miguel (entonces Bárcena de la Puente) el centro de sus reuniones. Nació entonces la Provincia de los Nueve Valles, germen de la futura provincia de Cantabria.

TORRES DE VILLAESCUSA EN EL SIGLO XVI

Los documentos del pleito se reunieron en el *Memorial contra las escrituras que el fiscal y valles presentan por autos de jurisdicción*, escrito en 1566, que recoge, además, una relación de las casas fuertes y torres que había en los pueblos. Las referentes a Villaescusa son las torres de Liaño, La Concha, Obregón y Villanueva, las tres primeras solariegas de sus apellidos, y la cuarta de los Ceballos.

De todas ellas, el único resto evidente que permanece se halla en la casona de Castanedo-Ceballos, que tuvo como último dueño a José Emilio Durante. Su propia denominación, La Torre, evoca el edificio medieval que allí se alzaba. Y en su fachada norte conserva parte del muro de la antigua torre, bien diferenciado, sobre el que se alzó el lienzo nuevo de la casa actual. También se conserva una antigua portada en arco de medio punto (partida en el dintel en reformas posteriores) que daba acceso a una capilla contigua a la torre.

En el soportal de la casona hay unas sillas y un banco que, en sus respaldos de madera, reproducen la torre y la cercana encina (hoy casi muerta, dentro de los dominios de la finca de José Luis Cagigas). Según parece, las tallas de la madera reproducen un grabado antiguo desaparecido.



Talla de madera que representa la torre de los Castanedo-Ceballos



Un lienzo y una esquina de la casona de Durante en los que se aprecia restos de la torre medieval



Restos de la portada de la capilla anexa a la torre y un alero y una esquina con piedras reutilizadas

DE LA PROVINCIA DE LOS NUEVE VALLES A LA PROVINCIA DE CANTABRIA

El éxito que habían conseguido los Nueve Valles en sus reclamaciones, para depender del rey y desprenderse de vasallaje y señoríos, se debió en gran parte a la tradición ancestral de los pueblos de reunirse en Concejos, en Juntas y en Asambleas para tratar sus problemas y dirimir las diferencias. Consta en los documentos que ya el 4 de septiembre de 1430 los representantes de los ayuntamientos de las Asturias de Santillana *acordaban ayuntarse a la junta general en la villa de Santillana, como lo habemos de uso y costumbre*. Es la referencia más antigua que existe, pero no fue la primera junta, sin duda, que se había celebrado, como se desprende de la propia frase que expresaba que aquellas reuniones las tenían «de uso y costumbre».

En Villaescusa también existieron Juntas entre los vecinos del valle, *para tratar e publicar las cosas tocantes e cumplideras al servicio de Dios nuestro señor e de su Magestad e al pro e*

bien del dicho Valle, siendo para ello llamados a son de campana tañida por nuestros procuradores. Una de las registradas documentalmente tuvo lugar en La Concha el 2 de mayo de 1563.

Poco después de constituirse la Provincia de los Nueve Valles, en 1630, Felipe IV concedió a los ayuntamientos que la componían la potestad de ser regidos por sus propios alcaldes, elegidos por sufragio universal o por insaculación en sus respectivos concejos abiertos. Estos alcaldes se constituyeron en la máxima autoridad local y fueron los encargados de administrar los bienes comunales. Ante su gestión sólo cabía un último recurso en la Chancillería de Valladolid.

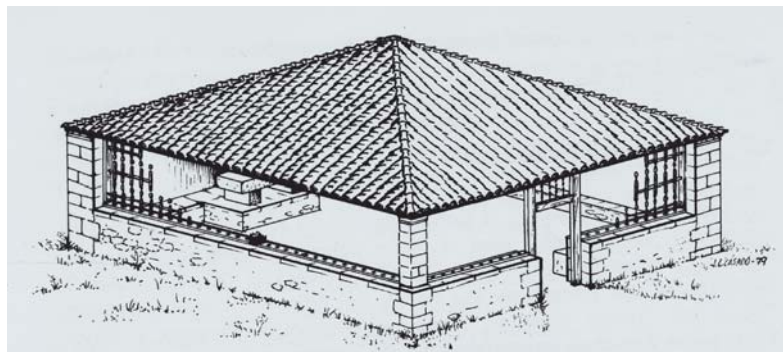
En 1645 el mismo Felipe IV firmó y ratificó las Ordenanzas Generales de la Provincia que habían confeccionado los procuradores con arreglo a las cuestiones comunes que mantenían las ordenanzas particulares de cada pueblo. En 1757, como respuesta a «la mutación de los tiempos, cuyas circunstancias necesitan de otras providencias correspondientes a la estación presente», los representantes de los Nueve Valles, reunidos en Puente San Miguel, determinaron actualizar las antiguas Ordenanzas de 1645. Estas ordenanzas seguían ahondando en el espíritu de cohesión de los Nueve Valles, pero ya se habían generado con la participación de otras jurisdicciones que habían ido integrándose paulatinamente para tratar asuntos comunes. Finalmente, en la Asamblea celebrada en la Casa de Juntas de Puente San Miguel el 28 de julio de 1788, se constituyó la Provincia de Cantabria, tras aprobarse –previa discusión y aprobación en todos los concejos de las villas, valles y jurisdicciones comprometidas– las ordenanzas comunes. Se habían reunido los Nueve Valles, más los de Ribadeva, Peñamellera, Liébana, Peñarrubia, Lamasón, Rionansa, San Vicente de la Barquera, Coto de Estrada, Valdáliga, Santillana, Viérnoles, Cartes, Valle de Buelna, Valle de Cieza, Valle de Iguña con las villas de San Vicente y los Llares, Villa de Pujayo, Villa de Pie de Concha y Bárcena, Valle de Anievas y Valle de Toranzo. Todas estas jurisdicciones, además de mostrar su empeño de formar la Provincia de Cantabria, manifestaron su voluntad de que se incluyeran en el futuro las jurisdicciones que formaban el Partido y Bastón de las Cuatro Villas de la Costa: San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo y Castro Urdiales.

Villaescusa estuvo como participante activa en todos los proyectos, integrada desde los tiempos más antiguos en las Asturias de Santillana, luego en la Provincia de los Nueve Valles y, finalmente, en la Provincia de Cantabria. Hay constancia, incluso, de que una de las juntas Generales de los Nueve Valles se celebró en 1642 en el «Consistorio de la Puente de Solía», como cita Martínez de la Pedraja en su obra *Noticias sobre antiguos puertos de la costa de Cantabria*.

Escudo de Villaescusa en la actual Casa de Juntas



Recreación de José Luis Casado Soto de la Casa de Juntas de Puente San Miguel, según la descripción de Amós de Escalante



LA EDAD CONTEMPORÁNEA

Chacolí, molinos, hierro

Cuarenta y cinco años más tarde de que se constituyera en Puento San Miguel la Provincia de Cantabria, concretamente el 30 de noviembre de 1833, se fundó la Provincia de Santander, con unos límites ya inalterados hasta el día de hoy. Y casi ciento cincuenta años después, en 1981, se aprobó el Estatuto de Autonomía por el cual la comunidad histórica de Cantabria pasaba a ser una de las diecisiete comunidades autónomas del Estado español.

Más que tratar a fondo esta época convulsa, que pasó por diversas guerras (la de Independencia, las guerras Carlistas, o la guerra Civil), vamos conocer cómo éramos y a qué nos dedicábamos los villaescusanos.

Años 1845-1850. *DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR*

Pascual Madoz, el compilador de esta obra ingente, fue un político español que nació en Pamplona en 1806 y murió en Génova en 1870. Pero, antes que como político, destacó por la tarea titánica que concibió en 1834 y puso en marcha entre 1845 y 1850: el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, compuesto por dieciséis volúmenes que analizan todas las poblaciones de España. Para recoger tal información, Pascual Madoz envió un documento a todos los ayuntamientos del país, pidiéndoles la respuesta a unas cuestiones comunes. Con el corpus recogido compuso la obra más actualizada y rigurosa que nunca nadie antes había logrado realizar sobre la geografía, la historia y la estadística de España y sus posesiones ultramarinas.

De Villaescusa recogió los siguientes datos:

Villaescusa: valle y ayuntamiento en la provincia, partido judicial y diócesis de Santander, compuesto de los pueblos de la Concha, Liaño, Obregón y Villanueva, cuyas descripciones pueden verse en sus respectivos artículos. POBL. de todo el ayuntamiento, 220 vecinos, 1.121 almas. CAP. IMP.: 299.566 reales. CONTR.: 14.254.

Concha (La): L. en la provincia, partido judicial y diócesis de Santander (2 1/2 leguas), audiencia territorial y ciudad g. de Burgos (28), ayuntamiento de Villaescusa: SIT. en el centro del valle de este nombre a la falda del monte de Cabarga; está resguardado de todos los vientos, y su CLIMA es sano. Tiene 36 CASAS; la del concejo,

escuela de primeras letras dotada con 147 ducados, a que asisten sobre 50 niños de ambos sexos; iglesia parroquial (San Pedro y San Félix), servida por un cura, cementerio y 4 fuentes de buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N. Cabárceno y Sobarzo; E. Liaño; S. Obregón, y O. un brazo de mar que viene de Santander. El TERRENO es de buena calidad, participa de monte y llano; aquél cubierto de robles y otros arbustos que dan la suficiente leña para el consumo, y de viñedo y otras producciones iguales a las que se dan en el último: sólo un arroyo que se forma de varias fuentes, cuyas aguas mueven en el invierno las máquinas de 5 molinos, fertiliza el terreno. Los CAMINOS locales; recibe la CORRESPONDENCIA de Santander. PROD.: chacolí de muy buena calidad, maíz, trigo, legumbres, hortaliza y algunas frutas; cría ganado de todas clases; caza de varios animales, y pesca de sordas y otros peces, IND. y COMERCIO: los 5 molinos de que se ha hecho mérito, insuficientes para el abasto del pueblo por estar parados todo el verano; se extrae chacolí para la ciudad de Santander, su calidad es tan buena que ha llegado a confundirse con el vino de Burdeos. POBL.: 44 vecinos, 200 almas. CONTR. con el ayuntamiento.

Liaño: L. en la provincia, partido judicial y diócesis de Santander (2 3/4 de leg.), aud. terr. y ciudad g. de Burgos, ayuntamiento de Villaescusa. SIT. en una ladera al N. de la ría que desde la bahía de Santander se dirige a Puente Solía, pasando por detrás del astillero de Guarnizo; su CLIMA es bastante sano. Tiene unas 68 CASAS; escuela de primeras letras sostenida por el concejo; iglesia parroquial (Ntra. Sra. de la Socabarga) servida por un cura de ingreso, y presentación del diocesano; cementerio contiguo a ella, y buenas aguas potables. Confina N. la indicada r.; E. y S. alturas que separan este part. del de Entrambas-aguas, cuya cuesta se llama la Muñeca, y O. la Concha. El TERRENO es la mayor parte llano, y algo pantanoso en la parte del N., que es la más baja; en general no es de muy difícil trabajo; su extensión será de cerca 1/2 leg. de N. a S., y poco más de E. á O.; el de sembradura tendrá 3.000 carros de sembradura (medida del país), y de 3.500 a 4.000 el destinado a prado, siendo mucho más extenso el erial. Los CAMINOS dirigen a los pueblos comarcanos: recibe la CORRESPONDENCIA de la cap. PROD.: maíz, alubias, patatas, lino, legumbres, frutas y algún vino chacolí; cría ganados. IND.: un molino harinero. POBL.: 68 vecinos, 331 almas. CONTR.: con su ayuntamiento.

Obregón: L. en la provincia, partido judicial y diócesis de Santander, audiencia territorial y ciudad g. de Burgos, ayuntamiento de Villaescusa: SIT. en terreno desigual; su CLIMA es bastante sano. Tiene 66 CASAS, iglesia parroquial (Sta. María) servida por un cura de ingreso, y provisión del diocesano; 4 ermitas de propiedad particular, y buenas aguas potables. Confina con términos de Villanueva, la Concha y partido judicial de Villacarriedo, y Entrambas-aguas. El TERRENO es de mediana calidad. PROD.: frutas, maíz, vino, patatas y pastos; cría ganados, y alguna caza. POBL.: 66 vecinos, 325 almas. CONTR. con el ayuntamiento. Es patria de San Juan uno de los regentes del reino durante la época de la guerra de la Independencia.

Dos aclaraciones: Villanueva y distinción entre vecinos y almas

Villanueva no aparece en el diccionario, pese a lo que se anuncia en la voz de Villaescusa, ni está incluida en La Concha, como algunos autores pensaban. Un cálculo

matemático lo aclara: todos los vecinos de La Concha, Liaño y Obregón sumados son 178, y Villaescusa tenía 220; todas las almas de los tres pueblos son 856, y Villaescusa tenía 1.121. Aplicando simples restas, Villanueva tendría 42 vecinos y 265 almas.

Es conveniente, también, hacer la distinción entre vecinos y almas. Vecino era el cabeza de familia o de la casa, y se computaba como tal a los efectos del padrón. Alma era el número obtenido de la suma de personas que vivían en el hogar de cada vecino, inclusive éste. El caso más frecuente resultaba de la suma del matrimonio y de los hijos, pero hay que tener en cuenta que esta cantidad siempre no equivaldría a la familia básica, porque había numerosos casos en los que también vivían bajo el mismo techo criados, sobrinos, suegros, hermanos...

EL CHACOLÍ EN VILLAESCUSA

Una constante en los datos recogidos de los pueblos de Villaescusa en el Madoz es la producción de vino –que en el caso de La Concha tenía tal calidad que llegaba «a confundirse con el vino de Burdeos»–. El vino se producía con certeza en los tres pueblos de los que se recoge noticia, Liaño, Obregón y La Concha, y es de suponer que también en Villanueva.

La producción de vino en Cantabria hace siglo y medio, según Alain Huetz de Lemps, superaba ampliamente la de las provincias vascas. Así lo recoge en su monumental obra *Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne* (Bordeaux, 1967), en la que, siguiendo a Madoz, dice que *certaines chacolís sont nettement meilleurs que d'autres et Madoz n'hésite pas à dire que le chacolí de la Concha (Villaescusa) est de si bonne qualité qu'on est arrivé parfois à le confondre avec du vin de Bordeaux! Cela n'empêchera pas le recul progressif du chacolí devant la concurrence des vins importés de régions plus favorisées par le climat, en particulier de la Castille intérieure* [algunos chacolís son marcadamente mejores que otros y Madoz no duda en decir que el chacolí de la Concha (Villaescusa) es de tan buena calidad que en ocasiones se ha llegado a confundir con el vino de Burdeos. Esto no impedirá la retirada progresiva del chacolí ante la competencia de vinos importados de regiones más favorecidas por el clima, en particular de la Castilla interior].

La verdadera desaparición de los cultivos de uva en Cantabria, más que por la llegada de vinos importados, comenzó con la progresiva implantación de las huertas –para cultivo de todo género de hortalizas– y de los prados –para el mantenimiento del ganado vacuno–, en detrimento de los espacios dedicados a los viñedos. En Villaescusa esta decadencia de los viñedos no fue tan acusada, debido, probablemente, a las características de la economía que comenzaba a desarrollarse en la zona, con una incipiente industrialización, que tuvo su base en la explotación de los recursos mineros del hierro y trajo consigo la ocupación de un buen número de obreros. Esta actividad no estimuló, sino todo lo contrario, la especialización ganadera generalizada, como ocurrió en otros lugares de Cantabria (AA.VV., *La vida en Cantabria. Prospección y caracterización de variedades autóctonas*, Muriedas, Cantabria, 2005), lo que propició el mantenimiento de los viñedos.

Pero el golpe definitivo lo dio la plaga de filoxera de principios del siglo XX, que, procedente de América, destruyó las cepas y se llevó por delante una actividad de la que aún quedan algunos vestigios de emparrados y de prensas de vino, casi desconocidos hoy en día para los vecinos.

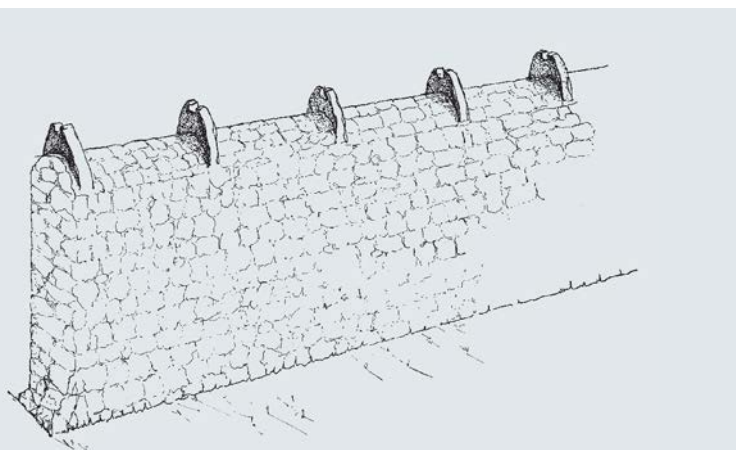
Restos de emparrados y prensas de vino

Los emparrados eran estructuras que se formaban para mantener las parras elevadas, aireadas y dispuestas para que el sol oreara la uva. Para tal fin se disponían en tapias enfrentadas, cada cierto espacio, bien lajas verticales de piedra, bien pilares troncocónicos a modo de torretas. Sobre las lajas o las torretas se situaban los largueros en los que se apoyaban las parras. Y de larguero a larguero se colocaban otros largueros perpendiculares, formando así estructuras que solían extenderse por los lindes de los caminos vecinales. Alonso de la Lastra Villa, en su libro *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa popular*, recoge varios dibujos de tapias con tales lajas y torretas, de los que aquí reproducimos dos.

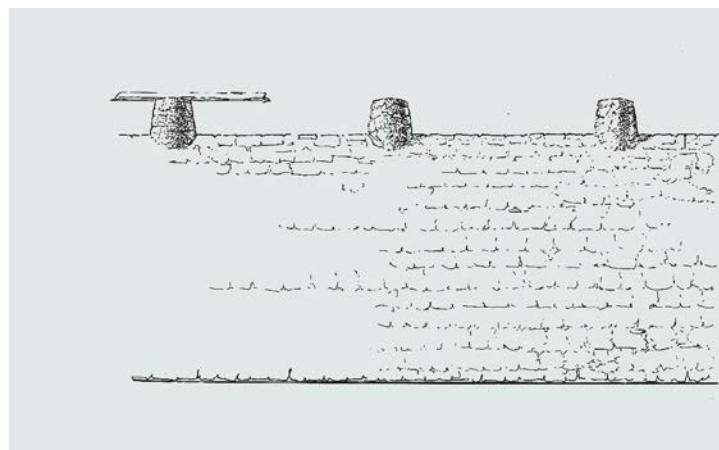
En La Concha he encontrado algunos vestigios de aquel cultivo tan extendido, concretamente en el terreno que fue propiedad de la familia Haya, en el barrio de las Cuevas. Había allí un tipo de sustentación sencillo, en la tapia que cercaba la finca, consistente en una serie de lajas de piedra colocadas de canto cada cierta distancia, con un rebaje en su parte superior que servía para albergar la percha de madera que sostenía las parras. Desgraciadamente, la tapia ha desaparecido en los primeros años del siglo XXI, arrasada por la construcción de una urbanización que también destruyó la casona montañesa que presidía el conjunto, cuyo soportal guardaba un magnífico ejemplar de prensa de vino, y su interior una bodega. Parte del chacolí que allí se recogía se bajaba en cubas, en carro de bueyes, al embarcadero de la ría de Solía, desde donde lo llevaban a Santander. En los toneles se grababa a fuego una «H», para identificar el vino con la familia. Sus herederos han conservado el hierro de marcar, una pieza extraordinaria por lo rara, ya que ningún estudio de los que conozco sobre el cultivo del chacolí habla de la costumbre de marcar a fuego los toneles. Según esto, es de suponer que el chacolí de los Haya fuera de gran calidad, de ahí su afán por distinguirlo.

Todavía se puede ver otra forma de sustentación de la percha en la zona de Fuenví, ésta mediante pequeños soportes de mampostería de forma troncocónica. Se aprecian reconstruidos en la casona de los Ceballos, y están al borde de la desaparición

Tapia para viñas con lastras verticales
(dibujo de Alonso de la Lastra Villa)



Tapia para viñas con torretas
(dibujo de Alonso de la Lastra Villa)





Tapia con torretas en La Concha, barrio de Fuenvía



Reconstrucción del entramado



Hierro de la familia Haya para marcar los toneles de su chacolí (cortesía de Purificación Ruiz Haya)



Piedras de prensa en el soportal de la casa vieja de Marcial Solana

los que aún quedan entre las zarzas de la tapia baja que hay frente a ella. También en la finca de don Marcial Solana puede verse varias piedras de las dedicadas a recoger y canalizar el zumo de la uva prensada. Y en el soportal de su casona vieja quedan dos ejemplares bien conservados y los restos de una prensa de madera —a la que falta el tornillo gigante de presión— que, en su poste transversal, tiene esta leyenda latina: *et vinum laetificet cor hominis*, que se corresponde con el texto del Salmo 104:15, dedicado a los frutos de la tierra: «Haces brotar la hierba para el ganado / y las plantas que el hombre cultiva, / para sacar de la tierra el pan / y el vino que alegra el corazón de los hombres [...]».

LOS MOLINOS EN VILLAESCUSA

Pascual Madoz relaciona seis molinos en Villaescusa; uno harinero en Liaño y cinco en La Concha, estos últimos «insuficientes para el abasto del pueblo por estar parados todo el verano» por la sequía de los ríos. Todos han desaparecido, aunque de uno de ellos, en La Concha, en la cascada que forma el río Obregón poco antes de rendir sus aguas en la ría de Solía, quedan varias ruedas de moler utilizadas como adornos, uno de los ejes metálicos que movían dichas ruedas, la canal que desviaba las aguas hacia el molino y tres paredes de la antigua estructura.



Canal de entrada al molino



Rueda de molino con estrías



Eje de la rueda



Ruedas de molino



Restos de la construcción



Rueda de molino utilizada como mesa



LA EXPLOTACIÓN MINERA DEL HIERRO EN VILLAESCUSA

*Puso Dios en mis cántabras montañas
auras de libertad, tocas de nieve,
y la vena del hierro en sus entrañas.*

«La galerna del Sábado de Gloria», Marcelino Menéndez y Pelayo, Santander 1877.

No recoge Madoz ninguna noticia de industrias mineras en su *Diccionario*, porque hasta finales del siglo XIX no debía de haber explotaciones llamativas, aunque sí existían, sin duda alguna, ferrerías (se conservan por el ámbito de Cabarga topónimos como «Las veneras», «La herrería», «La carbonada», «La llosa del herrero»...). Fue por aquel entonces cuando un ingeniero irlandés, José Mac Lennan –que había llegado a Cantabria para construir el tramo del ferrocarril Santander-Alar– comenzó a denunciar las mejores minas del arco de la Bahía de Santander y a adquirir las ya existentes, iniciando la explotación de las vetas de hierro más ricas de Camargo, Cabarga y Entrambasaguas.

Dicen los autores del libro *La minería del hierro en el Valle de Villaescusa* (AA.VV., Santander, 1999) –que será mi guía principal para la confección de este apartado–, que «hallazgos arqueológicos como los encontrados en las cuevas de Obregón y La Castañeda en el municipio de Villaescusa, así como la existencia de un importante castro

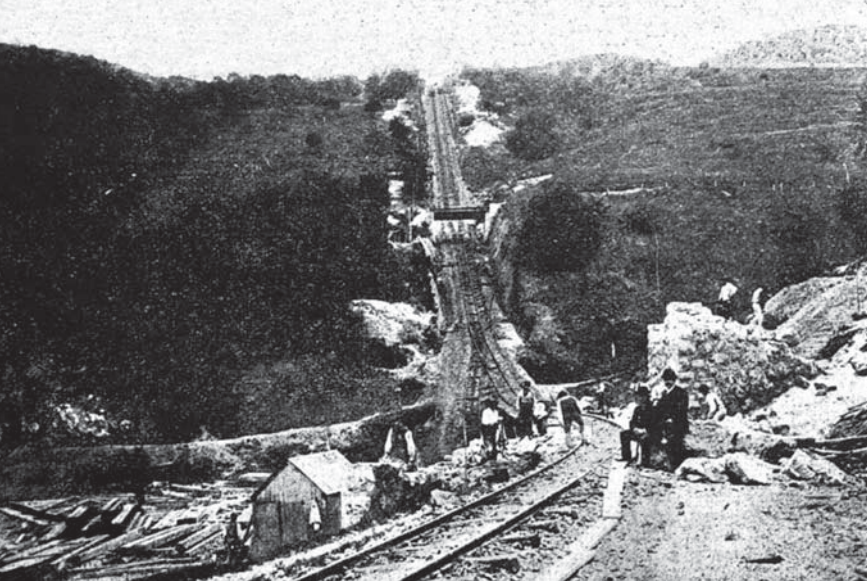


Panorámica del macizo de Cabarga visto desde la Eximisa (Liaño)

en la vertiente oriental de Cabarga sugieren una extracción continuada del hierro y su tratamiento a pie de mina». Posteriormente la explotación minera tuvo altibajos. Roma, entre los siglos I y V, los de su dominación más efectiva, relanzó la actividad de la zona para aprovechar sus recursos, como hemos visto en la mina de Morero I. Hay un parón desde entonces hasta el siglo XII, y más tarde un relanzamiento en el siglo XVII, cuando Cabárceno y Pámanes abastecían a las Reales Fábricas de Artillería de La Cavada y Liérganes.

Se suceden épocas de actividad y abandono, hasta que el impulso de Mac Lennan propició una actividad prácticamente ininterrumpida. Varias empresas tomaron el testigo del ingeniero irlandés y de otros pioneros, y fue la compañía inglesa *Orconera Iron Ore Company Limited*, constituida en Londres el 17 de julio de 1873, la que durante mayor espacio de tiempo, setenta y un años, estuvo al cargo de las explotaciones, desde 1887 hasta 1961. En ese mismo año *Agruminsa* se hizo cargo de la actividad, hasta que ésta se terminó definitivamente en junio de 1989, cuando la Diputación Regional de Cantabria adquirió los terrenos para establecer allí el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y se hizo cargo de los últimos treinta y cuatro trabajadores que quedaban, después de haber superado tensos períodos de inactividad, huelgas y jubilaciones anticipadas.

En los mejores años de producción, la década de los sesenta del pasado siglo XX, los trabajadores llegaron a ser más de setecientos, y se producían 1.000 toneladas diarias.



Plano inclinado de la Mina Complemento en Santa Ana (Liaño).
Inaugurado el 1 de junio de 1902



Canalón de fangos a Morero y compuertas
del embalse natural de Solía

CAMBIO RADICAL DEL PAISAJE

Por medio quedó un cambio radical del paisaje, propiciado por la proliferación de minas a cielo abierto, el trazado de planos y ferrocarriles, caminos, marismas para fangos, modificación de los cauces de los ríos...

En el libro antes citado de *La minería del hierro en el Valle de Villaescusa* se dice a este respecto lo siguiente:

«Los efectos de una explotación minera permanecen, en general, hasta mucho tiempo después de finalizada su actividad. En el caso que nos ocupa, confluyen los perjuicios de la extracción del mineral "a cielo abierto" y los del uso de explosivos.

Este tipo de extracción es uno de los más agresivos desde el punto de vista ambiental, pues a diario tierras mineralizadas eran arrancadas de cuajo de la roca madre.

Las barrenas, que explosionaban las rocas, llegaron incluso a borrar del paisaje las agujas y pasillos del karts, como se puede ver en el actual recinto de los elefantes en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Los huecos originados en el terreno hacían aflorar las aguas subterráneas dando lugar a la aparición de lagunas.

Los escombros resultantes de cada explosión eran acumulados en antiguas zonas de explotación agotadas o junto con los estériles, afectando de tal modo a los cursos de agua superficial, que éstos se vieron abocados a buscar nuevos cauces.

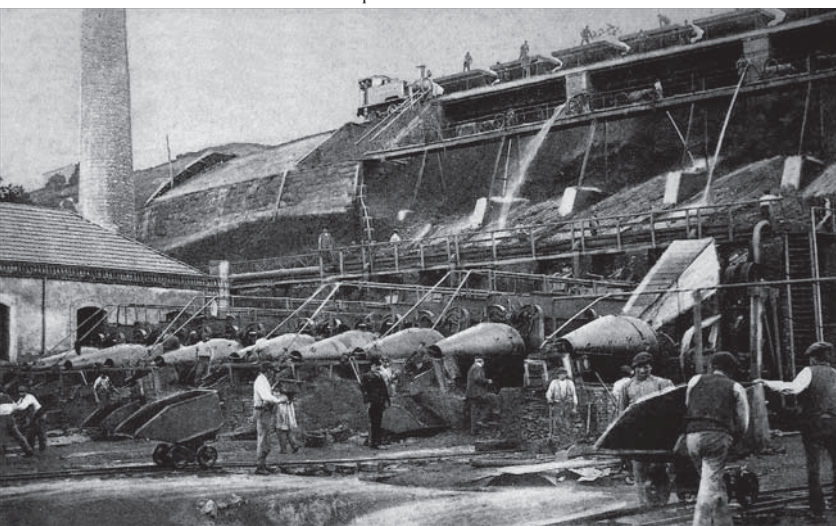
Este tipo de explotaciones eran grandes consumidoras de agua, imprescindible para los riegos de la tierra mineralizada, hacer funcionar los tambores separadores y tratar los medios densos. Esto implicó que se ejecutaran construcciones de grandes depósitos o de pantanos como el del río Cubón en Heras y el Pozón de la Dolores en Camargo.

Como resultado del lavado de mineral se originaron ingentes cantidades de lodos que fueron depositados en las balsas de decantación aprovechando las marismas de las rías de Solía y Tijero.

Pese a estas medidas un importante volumen de materiales acababa en las rías, generando quizá el efecto más nocivo de estas actividades mineras, que ha sido la modificación de las corrientes marinas y la pérdida de calado de las rías y de la bahía de Santander».

En efecto, la ría de Solía, navegable hasta entonces, quedó prácticamente colmada por los lodos, pues a ella se vertían directamente hasta que en 1900 se denunció la situación y las compañías mineras se vieron obligadas a construir balsas inmensas de decantación que se llevaron por delante los espacios marismeños de Solía y Mobardo (Cianca, Piélagos), ambos puertos importantes antaño. Del de Solía hemos tratado más ampliamente en otro apartado de este libro, pero del de Mobardo creo conveniente transcribir ahora lo que dice Marcelino Sobrón Iruretagoyena en su tesis doctoral titulada *El transporte marítimo en el ámbito del desarrollo comercial santanderino: 1700-1800*: «Situado al fondo de la ría de Solía, aguas arriba, en el primer recodo del cauce, pasando el puente de dicha ría y perteneciente al Valle de Camargo (es erróneo, pertenece a Piélagos). Su fin era el embarque de maderas con dirección, principalmente, al Real Astillero de Guarnizo, aunque desde allí también se efectuaron exportaciones de maderas a otros puertos españoles. El progresivo cegamiento de la ría por las minas de Cabárceno fue disminuyendo el calado de las embarcaciones que podían navegar por allí, por lo que mediado el siglo XVIII, sólo era utilizado por barcazas y para el transpor-

Año 1909, lavadero en San Salvador de las Minas Complemento



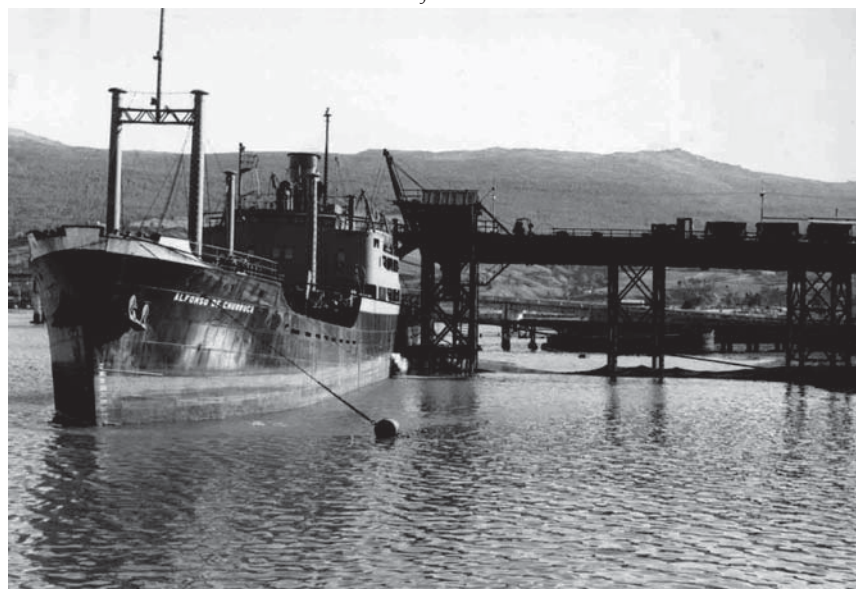
Vista del lavadero de la compañía San Salvador Spanish Iron Ore, inaugurado en 1891



Locomotora nº 15 de Beyer Peacock
1-3-0T 2.903/1887



Embarque de mineral en El Astillero en el Alfonso de Churruca





Lavadero de Solía en los años 60 del pasado siglo XX



Vista de La Placa de Obregón desde el descarriladero



Lavadero de Solía, depósito mineral lavado, nichos y talleres



Otra vista de la plaza de talleres y del lavadero de Solía

te de troncos a flote». Los troncos procedían del monte Carceña, que, según Pascual Madoz, «era la flor de los de la baja Cantabria por la abundancia de robles, hayas, alisos y otros arbustos que contenía [...] ahora apenas hay el necesario arbolado para el consumo por las continuas talas que se hicieron para la Cabada».

Ya desde el siglo XIII este monte sufría la explotación masiva de sus árboles, pues, en 1246, Fernando III ordenó al almirante Remont de Bonifaz Camargo *guisar naves et galeas et la mayor flota que podiese, et que se viniese con ella para Sevilla*. Y quien rompió las cadenas del puente de barcas de Triana, liberando la ciudad, fue la nao de nombre «Carceña», en honor al monte que dio los robles para su construcción.

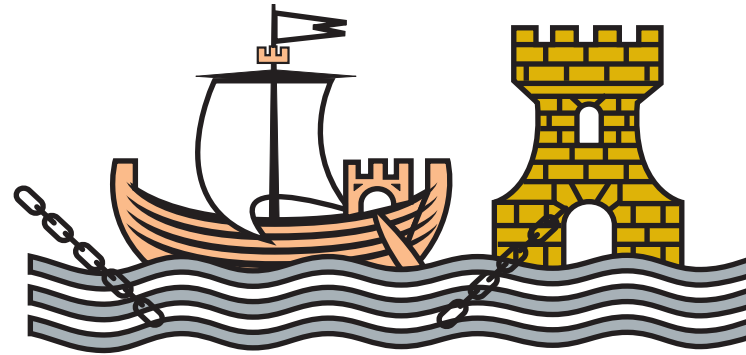
En el escudo de Cantabria y en el de la ciudad de Santander aparece dicha nao surcando las aguas del Guadalquivir después de quebrar las cadenas con su quilla de roble.

Así cantó la hazaña Amós de Escalante en el soneto «Monte Carceña»:

En tus quebrados senos, oh Carceña,
retoña el roble que robusta quilla
dio a las cántabras naves, y en Sevilla
plantó, hace siglos, la cristiana enseña.

¡Oh, si de nuevo en tu cerrada breña
hallaren presa el hacha y la cuchilla,
aún lograrán los mares de Castilla
lucir hazañas que la mente sueña!

Sóbrale jugo a la silvestre rama;
fáltales sangre a los mortales pechos
que a esfuerzos nuevos y a grandezas gué;
sangre que el hielo trueque en viva llama,
ociosas quejas en fecundos hechos,
y a la loca fortuna desafíe.



CONCLUSIÓN

Desde tiempos inmemoriales las minas del entorno de Cabarga dieron sus frutos a múltiples civilizaciones. A cambio, exigieron una transformación del paisaje que llegó a ser brutal en las épocas de máxima producción. Tras el cierre definitivo de las explotaciones, el paisaje transformado, pero ahora definitivamente asentado, ofrece una riqueza nueva en forma de balsas colmatadas que en algunas zonas se han cubierto de rica vegetación arbustiva, de caliza desnuda que ofrece un aire de misterio, de caminos verdes que han ocupado las antiguas vías férreas, de un entorno arqueológico que muestra la importancia de la actividad minera en el Valle y de un Parque de la Naturaleza que sirve para la reproducción de especies amenazadas y da al entorno una innegable atracción turística.

Camino que transcurre entre los restos de la arqueología industrial de la Orconera



Antigua presa de la Orconera en el río Mina, poco antes de juntarse con el río Obregón



BIBLIOGRAFÍA

- BACHO DE CARLOS, J., MAZÓN COLSA, C. y MORENO SÁIZ, V., *Real Valle de Villaescusa. Una mirada a sus pueblos y su historia*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1998.
- BACHO, J., CUETO, G., MORENO, S., MORENO, V. y SÁNCHEZ, G., *La minería del hierro en el Valle de Villaescusa*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1999.
- BEHETRÍAS DE CASTILLA, Librería de Fabián Hernández, Santander, 1866.
- BERNARDINO DE OBREGÓN, L., *Vida y virtudes del siervo de Dios Bernardino de Obregón*, Madrid, 1724.
- CASADO SOTO, J. L., *La Provincia de Cantabria. Notas sobre su constitución y ordenanzas (1727-1833)*, Centro de Estudios Montañeses-Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1979.
- FERNÁNDEZ, V., SERNA, M. y MUÑOZ, E., *El macizo de Peña Cabarga (Cantabria): recorrido por el tiempo y el patrimonio*, Santander, 2001.
- GARCÍA DE SALAZAR, L., *Las bienandanzas e fortunas que fizo Lope Garçía de Salazar estando preso en la su casa de Sant Martín*, edición facsímil, Madrid, 1884.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.), *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Estvdio, Santander, 1985.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.), *Enciclopedia del Románico en Cantabria*, Aguilar de Campoo, t. I, 2007, pp. 489-492.
- GONZÁLEZ CAMINO y AGUIRRE, F., *Las Asturias de Santillana en 1404, según el apeo formado por orden del infante don Fernando de Antequera*, Librería Moderna, Santander, 1930.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y FREEMAN, Leslie G., *Vida y muerte en cueva Morín*, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1978.
- GONZÁLEZ SANZ, T. y PUENTE MARTÍNEZ, J. A., "La cueva de La Peñona (La Concha de Villaescusa)", *XX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1991, pp. 315-322.
- HERRÁN CEBALLOS, J., *Cántabros, un pueblo indómito*, Anaya, Madrid, 2000.
- HERRÁN CEBALLOS, J., *Cantabria, La epopeya: Segisama*, Valnera, Villanueva de Villaescusa, 2008.
- HERRÁN CEBALLOS, J., *Cantabria, La epopeya: Monte Vindio*, Valnera, Villanueva de Villaescusa, 2008.
- HERRERA MALDONADO, F., *Vida y maravillosas virtudes del venerable padre Bernardino de Obregón*, Madrid, 1633.
- HIERRO GÁRATE, J. A., "La utilización sepulcral de las cuevas en Época Visigoda: los casos de Las Penas, La Garma y el Portillo del Arenal (Cantabria)", *MUNIBE*, San Sebastián, 2011, pp. 351-402.
- HUETZ DE LEMPS, A., *Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne*, Bordeaux, 1967.
- JUSUÍE, J., *Libro de Regla o Cartulario de la Antigua Abadía de Santillana del Mar*, Madrid, 1912.
- LASTRA VILLA, A. de la, *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa popular*, Santander, 1992.
- MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Ámbito Ediciones y Librería Estvdio, edición facsímil, Valladolid, 1984.
- MANTECÓN VALLEJO, L., "La minería romana en Cantabria", *Nivel Cero* 8, 2000, pp. 37-58.
- MÉNDEZ SILVA, R., *Población general de España...*, cap. CXCIII, 1645 y 1675.
- OBREGÓN GOYARROLA, F., *Rutas y paseos por el Valle de Villaescusa y su entorno*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1999.
- OBREGÓN GOYARROLA, F., *Breve historia de Cantabria*, Estvdio, Santander, 2000.
- RUIZ BEDIA, M. L., CLEMENTE, M. del J. y FERRER TORÍO, R., "Un arco con siglos de historia, recuperación de La Puente de Solía", *Revista de Obras Públicas*, mayo 2000, pp. 63-73.
- SEBASTIÁN PALOMARES, J. I. de, RUIZ de GALARRETA, J. I., RITTER AZPITARTE, E. y MARTIODA DÍAZ, E., *La vid en Cantabria. Prospección y caracterización de variedades autóctonas*, CIFA, Muriedas, 2005.
- SERNA, M. L., VALLE, A., OBREGÓN, F., TOCA, M. A. y GONZÁLEZ, C., *Las cuevas del Valle de Villaescusa*, Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villaescusa, Santander, 2001.
- SOBRÓN IRURETAGOYENA, M., "El transporte marítimo en el ámbito del desarrollo comercial santanderino: 1700-1800", Universidad de Cantabria, tesis doctoral, marzo 1992.

The background image shows a traditional stone building with a balcony and a coat of arms relief on the wall. The title 'Casas, casonas y escudos nobiliarios' is overlaid on the image. 'Casas, casonas y escudos' is in white, and 'nobiliarios' is in yellow.

Casas, casonas y escudos nobiliarios

En el otoño de 1935 nuestro erudito local, Marcial Solana, planeó, junto con su primo Francisco González Camino y Aguirre, una obra ambiciosa y difícil de llevar a cabo: levantar acta y estudiar todos y cada uno de los escudos existentes en Cantabria. Él mismo explicaba el plan de tan laboriosa obra: «Habíamos de recorrer uno por uno todos los pueblos de nuestra región, y obtener fotografías de los escudos que en cada uno de ellos existieran. Después, trataríamos de leer los cuarteles de cada escudo, concretando el apellido al que cada cuartel correspondiera. Luego, reuniríamos los datos y noticias necesarios para explicar el escudo, especialmente los referentes a la persona y la estirpe a las que perteneciera el blasón. Por último, preparados así los materiales y elementos que habían de constituir la obra, los ordenaríamos convenientemente y los pondríamos a disposición del público en el número de volúmenes que fuera preciso». La muerte de su primo en 1937 frustró el plan, porque —él mismo lo confiesa— se hallaba entonces «ocupado en otros estudios más serios y difíciles», y no tenía «ni tiempo ni alientos para yo solo dar término al proyecto detallado».

Afortunadamente para nosotros, Marcial Solana culminó el trabajo correspondiente a Villaescusa, que publicó en 1952 con el título de *La heráldica en el Real Valle de Villaescusa*. En sus páginas nos da noticia de los escudos, de los cuarteles que los componen, de los apellidos de sus blasones, del año de construcción de las casas... Con esa obra Solana abrió el camino y salvó informaciones valiosísimas, aunque sólo centradas en los edificios con escudos nobiliarios.

Fue en 2002 cuando Fernando Obregón Goyarrola, en el libro *La arquitectura tradicional en el Valle de Villaescusa*, publicado por la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villaescusa, dio el paso definitivo inventariando todos y cada uno de los edificios del Valle construidos antes del siglo xx, con la loable intención de que, conociendo su valor, conserváramos mejor la arquitectura tradicional del municipio, muy amenazada por la expansión del entorno residencial de Santander.

A la información concienzuda de ambos libros le debe casi todo el apartado que sigue.



Escudo en esquina en la casa de Castanedo-Ceballos

LAS CASAS

Características generales

Las formas de habitación de una zona vienen determinadas por el clima y por los materiales que más abundan en su entorno. En Cantabria, en general, y en Villaescusa, en particular, las casas clásicas están construidas en piedra, y se utiliza la madera como material complementario.

Salvo que la casa sea muy noble, la mampostería ocupa la mayor parte del edificio, y la sillería se reserva para las esquinas, la solana, los cortafuegos y los escudos nobiliarios. La mampostería se levanta, por lo general, con piedra caliza, y la arenisca –piedra mucho más fácil de trabajar– se utiliza en las partes que exigen una labra más compleja.

El ladrillo se emplea en menor proporción, aunque son comunes y muy valoradas las solanas compuestas por fachadas en las que se entremezcla –levantado horizontalmente o en forma de espiga– con la madera, que sustenta a los ladrillos mediante una retícula formada con pies derechos y vigas. Aunque no se conservan más allá de cinco de estas fachadas en Villaescusa, parece ser que pudieron abundar en otra época, ya que los cercanos talleres de ladrillo y teja que existían en el vecino pueblo de Guarnizo, en el siglo XVII, es muy probable que suministraran tales materiales para la construcción en las zonas próximas.

La casa típica montañesa es de planta rectangular. Las más antiguas tienen el fondo muy ancho y un desarrollo menos extenso en la fachada principal, aunque con el tiempo se fue imponiendo el modelo inverso, correspondiendo a la fachada principal el lado más largo del rectángulo. Este lado principal está orientado al mediodía para aprovechar los rayos solares, escasos en una región como la nuestra, de cielos generalmente cubiertos. Tiene largas balconadas y acogedores soportales para resguardarse de las inclemencias del tiempo. La cubierta es casi siempre a dos aguas, y se recubre con tejas. El balcón o solana está cubierto por un alero prolongado, que se apoya generalmente en muros cortafuegos de sillería. Esa prolongación del alero permite adornar la madera que lo conforma con labras artesanales. En esta zona de los cortafuegos o hastiales, o en el interior mismo de la solana, es donde se coloca, cuando lo hay, el escudo de armas.

Bajo la solana se halla el soportal, que suele estar precedido por uno o dos arcos de sillería, construidos en medio punto, o por simples vigas de madera. En los soportales se cobijaban en origen los carros y los aperos de labranza, y se realizaban los trabajos artesanales. En ellos se encuentra la puerta de entrada a la casa, en ocasiones partida en



Fachada en mampostería, con partes nobles en sillería (Villanueva)



Fachada en entramado de madera y ladrillo (Liaño)



Portalada de la casa Castanedo-Ceballos (Villanueva)



Tejavana en el Barrio Trespalacios (Obregón)

dos hojas en sentido horizontal para poder abrir independientemente la parte superior. En la hoja inferior es común la existencia de un orificio redondo para permitir el paso del gato o las gallinas.

La puerta da acceso a un recibidor o vestíbulo, llamado *estragal* –en las casas más humildes tenía el suelo de tierra apisonada–, desde el que se accede a las habitaciones inferiores, y a la escalera interior que comunica con la primera planta. Esta escalera suele tener el primer escalón de piedra y el resto de madera. Si la casona es de solera, la balaustrada suele estar profusamente torneada.

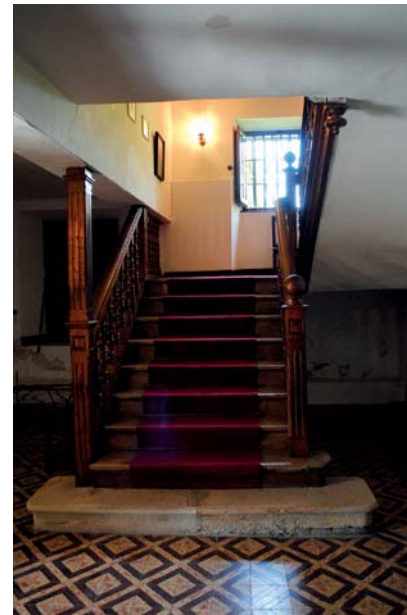
En esta segunda planta es donde habitan las personas. Su parte más importante es un salón orientado al Sur, que da acceso a la solana, por el centro, y a las alcobas, por los laterales. El pasillo que une el salón con el resto de las habitaciones y con la cocina recibe el nombre de *carrejo*.



Soportal de la casa Ceballos-Del Río (La Concha)



Puerta con dos hojas de la casa Castanedo-Ceballos (Villanueva)



Escalera principal de la casa de la familia Ruiz (Villanueva)



Detalle del comedor de la casa Castanedo-Ceballos (Villanueva)



Habitación de la casa Castanedo-Ceballos, situada al Norte (Villanueva)

Aún hay otra planta entre esta segunda y el tejado: el desván o *soberao*, donde se guardan los trastos, se conservan los productos del campo y se curan los de la matanza.

Por el lado norte los ventanos son pequeños, para procurar ventilación y un poco de luz. Delante de la casa, cuando es de entidad, suele existir un espacio abierto al que se accede por un portón. Es la corralada, que puede estar rodeada por construcciones menos importantes en las que se guarda los aperos de labranza y los carros. Es habitual que haya tejavanas de una sola vertiente, sujetas con pies derechos de roble.



Casas adosadas en
el Barrio La Hoya
(Liaño)

Un elemento muy característico de las casonas señoriales son las portaladas, puertas monumentales situadas en las tapias o cercas que rodean toda la finca. Las portaladas tienen dos cuerpos bien definidos: el bajo, compuesto por una pared de sillería, contiene un arco de medio punto en el que se inserta una puerta de madera, y el alto, con un friso en el que se muestra el escudo de armas y otros adornos arquitectónicos.

No hay que olvidar otra característica muy típica de las casas rurales montañosas: la construcción de casas adosadas en hilera, en la que dos o más edificios se disponen pegados unos a otros, aprovechando los muros laterales. Es una construcción que podemos llamar solidaria, pues permite elevar las viviendas construyendo una pared de menos. En origen puede que estuviera basada en el parentesco, cuando se producía la independencia de algún miembro de la familia y sus componentes edificaban las casas juntas. Aparecen, en casi todos los núcleos rurales, con fachadas que dan a un camino o espacio público, o a un patio o corral común dibujado por una tapia y al que se accede desde la portalada. Cuando estas construcciones aparecen enfrentadas forman pasos estrechos, de rústica belleza.

BLASONES, CASONAS Y CASAS DE LA CONCHA

CASAS CON ESCUDO

Casa de Solana del Río

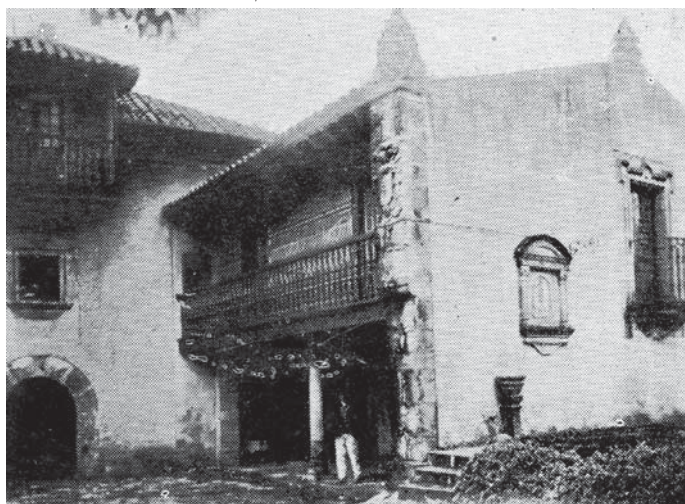
Una casona, en la que se resumen prácticamente todas las características de las casas montañosas, es la que tuvo como último propietario a Marcial Solana. Se encuentra en la finca de «Riosequillo», cuyas cinco hectáreas están enteramente rodeadas por un muro. Actualmente está declarada Bien de Interés Cultural.

El mismo Solana apunta la historia de la construcción en su libro *La heráldica en el Real Valle de Villaescusa*: «Esta casa correspondía a un antiguo vínculo, al cual agregó ciertos bienes el presbítero Lic. D. Juan del Río Sota por su testamento otorgado, el 19 de marzo de 1713, ante D. Pedro de Liaño, escribano del Valle de Villaescusa. Recayó todo este mayorazgo en D^a María Andrea del Río y Bustillo, hija legítima de D. José del Río Rivas y de D^a María de Bustillo y Mendoza, y sobrina bisnieta del licenciado D. Juan del Río Sota. D^a María Andrea del Río y Bustillo casó con D. Diego de Solana y Liaño; y de este matrimonio nació D. Roque de Solana del Río, que heredó esta casa».

Según se desprende de estas palabras, Roque Solana del Río heredó la casa, no la construyó, como se viene diciendo repetidamente.

La casona tiene dos portaladas monumentales que interrumpen la línea continua del tapiado. La más la próxima al edificio es también la más sencilla, con arco de medio punto, puerta actual de hierro, un escudo a cada lado y rematada con una cruz en el centro y bolas en los laterales. La portalada que da al Oeste fue trasladada aquí desde la cercana casa del Río, a la que pertenecía. En ella se adosó un escudo de cuatro cuarteles

Casona de Solana del Río, hacia 1952



En la actualidad, con la puerta del frente convertida en ventana





Escudo en el cuerpo superior de la portalada del lado oeste



Portalada del lado oeste y detalle de los escudos que la flanquean

«pertenecientes a los apellidos de: Solana, primer cuartel; González Camino, cuarteles segundo y tercero; y Velasco, cuarto cuartel. Son éstos los cuatro primeros apellidos de Marcial Solana y González Camino, tercer nieto de D. Diego de Solana Liaño y de D^a María Andrea del Río y Bustillo, y dueño hoy (en 1952) de esta finca».

Entrando por cualquiera de ambas portaladas se tiene acceso al interior, en el que encontramos la casona original, con cubierta a dos aguas y una espectacular fachada que mira al Sur. Tiene la solana sustentada por una columna de orden jónico, tallada en arenisca. La bajo-solana contiene una prensa de vino, a la derecha (se habla de ella en el apartado histórico). La balconada está integrada por una baranda de madera sobre



Fachada sur, con la solana y el escudo nobiliario



Detalle del artesanado de la solana



Reloj de sol. Fachada sur



Escudo. Fachada sur

cuarenta y nueve balaustres torneados, un alero de amplio vuelo sostenido por cinco mensulones y profusamente adornado por cuarterones de madera tallada, una fachada de ladrillo en espiga y un cortafuegos o anta que contiene un escudo nobiliario con las armas de Solana y del Río, rematado por un reloj de sol sobre el que se alza la figura de un gallo.



Balcón. Fachada este



Pila aguabenditera. Fachada este



Humilladero. Fachada este



Balcón. Fachada este del edificio anexo



Escudo de los Ceballos. Fachada este del edificio anexo

La cara oeste ha desaparecido por la anexión de otro edificio construido, posiblemente, en el siglo XIX. De él se publica una foto en el libro de *La heráldica...* en la que se puede apreciar que su actual ventana baja, de arco de medio punto, era en origen una puerta de acceso.

La cara este tiene un aspecto barroco por las piezas que reúne: un balcón de púlpito, un humilladero y una pila aguabenditera, los dos primeros construidos con piedra caliza de tonos rojizos.

Por último, la cara norte tiene un amplio portón de arco de medio punto y un escudo de cuatro cuarteles que «corresponden a los apellidos de: Solana, primer cuartel; Río, segundo cuartel; Liaño, tercer cuartel; y Bustillo, cuarto cuartel. Son éstos los cuatro primeros apellidos de D. Roque de Solana Río, dueño que fue de esta casa».



Fachada norte



Portada y escudo en la fachada norte

En el interior destaca su escalera tallada y el magnífico artesanado de las estancias, en una de las cuales sobresale un friso decorado con los signos del zodiaco.

Según talla inscrita en la fachada, el edificio de planta cuadrada que se halla junto a esta casona fue levantado en el año 1882. Tiene tres plantas más una buhardilla central espectacular, en cuyo frontón está tallado el escudo del apellido Solana.

La fachada resalta por la pureza de líneas y por una simetría llevada a la máxima expresión, con una puerta de entrada, a la que se accede por escaleras opuestas, rematada en arco de medio punto sobre capiteles de tradición historicista.

CASAS, CASONAS Y ESCUDOS NOBILIARIOS



Edificio nuevo, construido en 1882, y diversos detalles del mismo



Dentro de la finca hay una buena representación arbórea y algunas piezas que Marcial Solana pudo recoger con su afán de preservar objetos antiguos valiosos: un cruceiro de piedra, hoy desaparecido; un escudo en esquina, con las armas del apellido Montero, que se encuentra próximo a la entrada Oeste; piedras de prensa de vino...

Escudo en esquina dentro de la finca

Casa de Ceballos del Río

Esta casa del siglo XVII se ubica en el barrio de Fuenvía. Tiene el escudo colocado en la fachada norte, circunstancia poco habitual, pues los escudos, como hemos visto, suelen estar en la fachada sur. El propio Marcial Solana lo aclara cuando dice que "estuvo primitivamente en la fachada sur, que es la principal del edificio".

La familia de Ceballos provenía de Las Presillas de Toranzo. Don Bernardo de Ceballos Neto y Velarde casó, mediado el siglo XVI, con doña Francisca del Río Concha y Barreda, y sus descendientes unieron los apellidos y firmaron en adelante con el apellido compuesto: Ceballos del Río.

La casona se encuentra totalmente reconstruida, por lo que muestra una planta irregular. Actualmente el conjunto pertenece a dos propietarios distintos, con lo cual las obras que han efectuado no han sido del todo uniformes. El bloque central de la vivienda muestra un soportal con dos arcos de medio punto, uno al Sur y otro al Oeste. El del Sur tiene su dovela central ornada con una flor muy desgastada, y en origen debía de ser uno de los dos arcos que conformaban la fachada principal ya que, aunque en la remodelación uno de los vecinos optó por hacer una puerta rectangular rematada en ladrillo, aún se aprecia en su fachada el nacimiento del arco de medio punto.

Las ventanas que dan al Norte, siguiendo la norma general, son pequeñas, y en esa fachada destaca su escudo de siete cuarteles, en el que sólo el de la parte superior central –una cruz flordelisada– no está atribuido a un apellido concreto. El resto aparece con la inscripción de los apellidos Ceballos, Estrada, Velarde, Barreda, Castañeda y Río.

Fachada norte y detalle del escudo





Fachada sur



Fachada sureste del edificio anexo



Uno de los arcos de la casa, y vestigios del emparrado



Tumbas medievales en el entorno de las casas



La tapia del Sur conserva vestigios de los emparrados que sustentaban los antiguos viñedos. Y el edificio anexo a las casas, por la parte del monte, era una bodega que lamentablemente fue desmontada, al parecer, para instalarla en una sidrería guipuzcoana.

Según recoge Fernando Obregón, en su libro ya citado de la arquitectura tradicional de Villaescusa, el molino de Solía debió de pertenecer a esta casa hasta el siglo XIX, «quedando entonces separado del resto de la propiedad por la nueva carretera de Guarnizo a Villacarriedo».

Como curiosidad cabe citar que en el exterior de ambas casas hay dos féretros medievales de piedra de origen incierto, uno de ellos de pequeño tamaño.

Casa del Río

Las ruinas de esta casa se encuentran cerca de la iglesia parroquial de La Concha. Marcial Solana refiere que en la corralada que cerraba la finca había una portada con un escudo cuyo primer cuartel tenía dos franjas horizontales con la inscripción ARMAS DEL RÍO. El segundo cuartel lo componía un sombrero episcopal; el tercero, el apellido del Río, con la torre y las aguas; y el cuarto, el apellido Liaño. La portada, sin el escudo, es la que actualmente se encuentra en el lado oeste de la finca de Marcial Solana.

La casa, construida en los inicios del siglo XVIII, siguiendo de nuevo a Solana, «formaba parte de un mayorazgo fundado por D. Francisco del Río Casuso y Herrera», bisabuelo por línea materna de Pedro Velarde. Fue Francisco del Río quien debió de mandar hacer la portada y el escudo, como «inclinan a creerlo su estilo y sus líneas, de gusto contemporáneo a la época de dicho señor».

La familia del Río se extinguió a finales del siglo XIX cuando murió doña Cristina del Río y de la Torre, y la casa pasó a ser propiedad, «en virtud de disposiciones testamentarias de esta señora», de una fundación benéfica y docente. El BOE número 156, de fecha 28 de junio de 1996, publicaba el Real Decreto 1378/1996, de 7 de junio, sobre

Vista general del edificio en ruinas





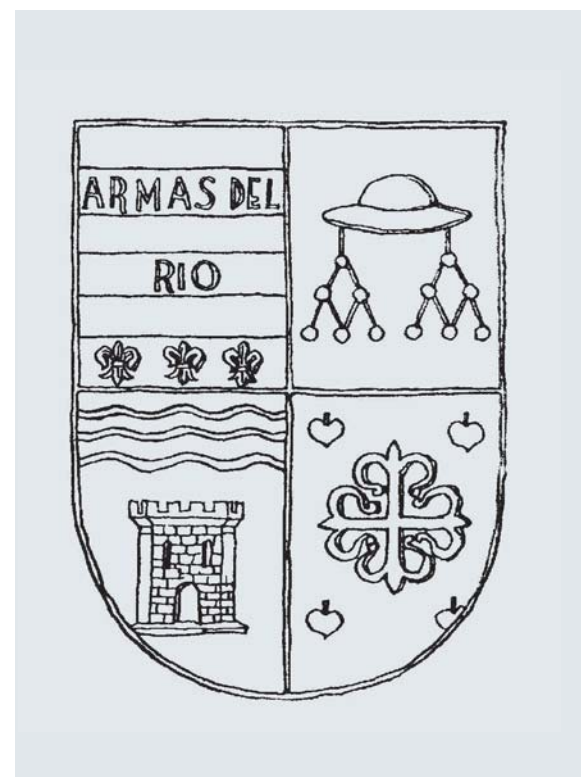
Vista de la cara este



Detalle de la cornisa elaborada en piedra arenisca con forma de pecho de paloma



Portada de sillería realizada en arco de medio punto rebajado



Versión de Marcial Solana del escudo que había en el pórtico

traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de fundaciones. Entre otras fundaciones, con el número 39/0059, aparece la Fundación Cristina del Río y Torre.

En todo caso, hoy sólo quedan en pie unos pocos vestigios del antiguo esplendor de la casa, entre los que destaca un vano de entrada construido en arco de medio punto rebajado. Si nadie lo remedia, estos restos desaparecerán para siempre llevándose consigo un trozo de nuestra historia.

Casa de Herrera

Según recoge Fernando Obregón, la casa aparece ya descrita en 1752 en el Catastro del Marqués de la Ensenada: «En el barrio de La Encina, una casa cerrada sobre sí, con su corral de 14 varas en cuadro, de una sola habitación, pajar, bodega incluso en ella».

Marcial Solana cree que el edificio fue construido a mediados del siglo XVIII «por D. Fernando de Herrera y Vega, hijo legítimo de D. Gonzalo de Herrera y D^a. Ángela de la Vega, vecinos de Liaño».

Desde muy pronto pasó a manos de la familia Gutiérrez de la Concha, cuyos herederos la siguen poseyendo en la actualidad.

La casa tiene tejado a cuatro aguas, reconstruido tras un incendio que destruyó la primitiva cornisa de piedra. Frente a ella hay algunas edificaciones menores, entre las que destaca la capilla, con rústica techumbre interior de madera.

En la fachada noreste dos arcos de sillería, acabados en medio punto rebajado, dan acceso a un amplio soportal que tiene tres puertas de



Escudo de los Herrera

Fachada noreste





Escudo con los cuarteles de la familia Gutiérrez de la Concha



Interior de la capilla anexa a la casa

entrada a la vivienda, una en cada lateral, y la principal en el frente. En la parte inferior hay dos ventanas pequeñas, y en la superior otras dos más grandes que flanquean a otro par de ventanales de techo a suelo protegidos por una balaustrada interior de madera.

En esa misma fachada hay dos escudos. Uno, con dos cuarteles que representan el apellido Herrera: el superior con dos calderas y el inferior con un castillo; otro, restaurado en algunas de sus partes y recreado en otras de un original que se fragmentó por caída, representa el apellido Gutiérrez de la Concha.

Las fachada este estuvo protegida en su totalidad por una solana, que también cubría la mitad de la fachada sur. En ambas aún se puede apreciar restos de su anclaje.

En el interior destaca una amplia escalera –de piedra en su primer tramo hasta el rellano, y de roble en el segundo tramo– que da acceso a las estancias de la planta superior.

ALGUNAS CASAS RELEVANTES

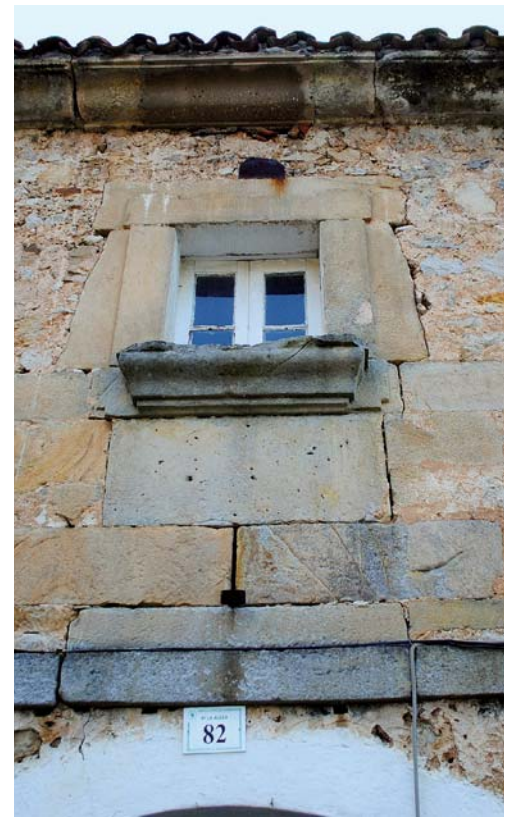
Señala Fernando Obregón Goyarrola que La Concha es «el núcleo que proporcionalmente tiene edificios de mayor calidad arquitectónica» y que «la trama del pueblo parece condicionada por las particularidades sociales del mismo en los siglos de la Edad Moderna, con varios mayorazgos y grandes propiedades que se traducen en casonas con amplias fincas [...] Por el contrario son [...] muy escasas [...] las típicas hileras de casas populares adosadas que, sin embargo, son las que conforman principalmente los restantes pueblos del valle».

Por cualquier barrio del pueblo que transite, el caminante se topará con casonas que conservan cercas y corraladas, balaustradas primorosamente torneadas o ventanas barrocas, cortafuegos prolongados en poderosos hastiales, arcos de medio punto en los portales, vanos estrechos de saetera, solanas, cornisas de piedra, ventanas barrocas...

Sigue aquí una pequeña muestra gráfica –de casas o elementos de arquitectura– que no agota, en absoluto, el inventario global de los ejemplos arquitectónicos relevantes.



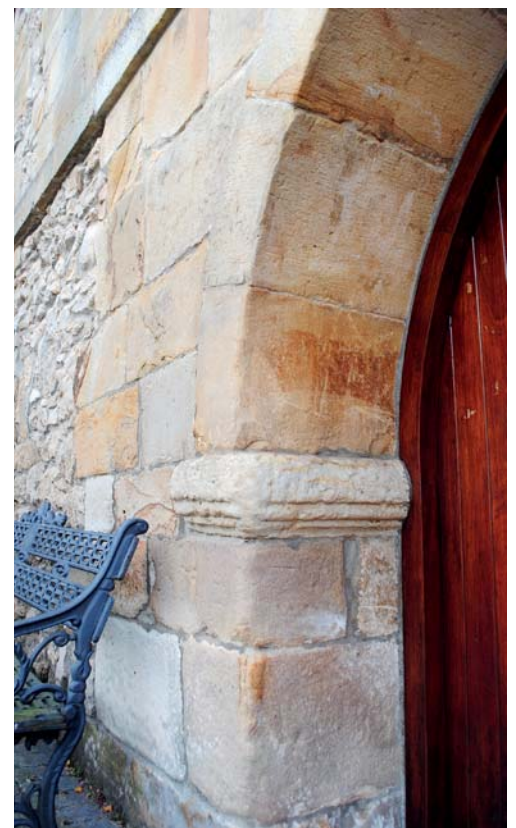
Barrio la Aldea. Casa del XVII. Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Fachada noreste con gran arco de entrada y cornisa en pecho de paloma



Detalle de la ventana y de la cornisa



Barrio la Aldea. Casa del XVII. Posiblemente realizada por el mismo constructor que la casa anterior



Detalle del arco

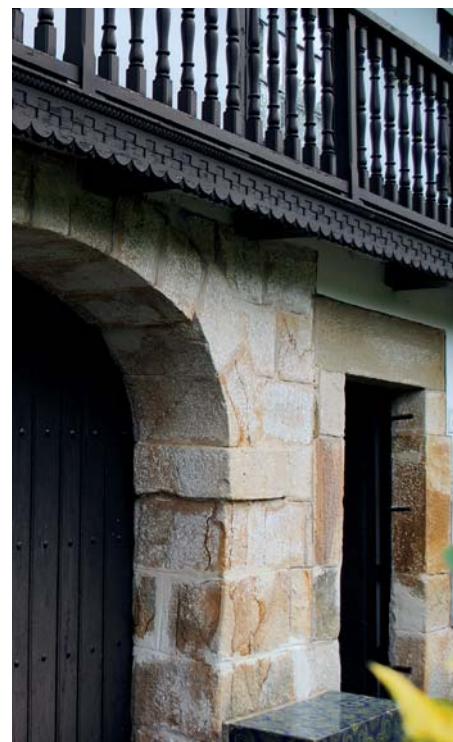


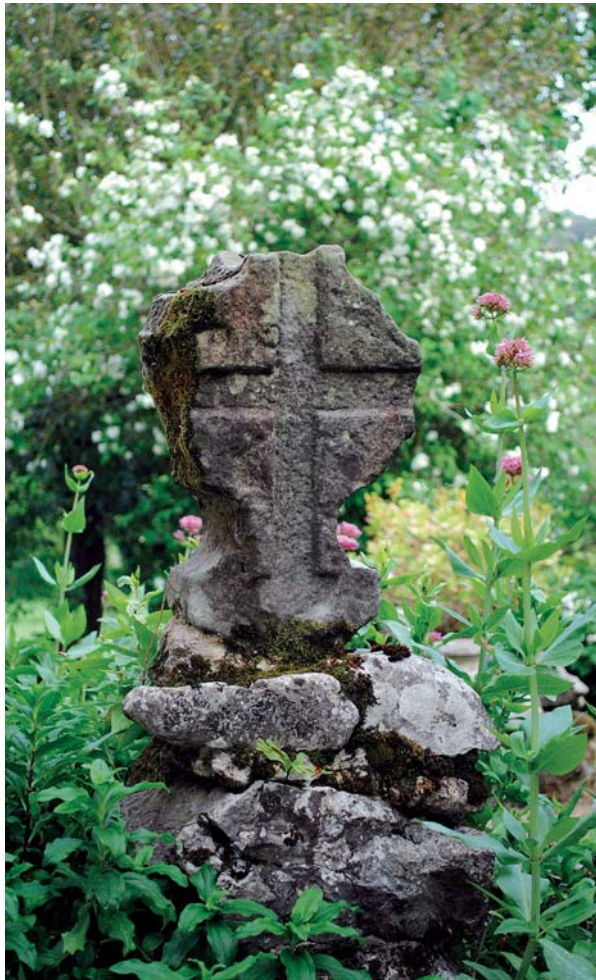
Barrio la Aldea. Casas adosadas del siglo XVIII, un tipo de construcción poco abundante en La Concha

Barrio la Aldea. Casa del XVIII con amplia solana y edificio adosado



Detalle de las puertas y de la balconada





Barrio la Aldea. Estela funeraria en un remate de tapia



Barrio la Aldea. Ventana barroca reutilizada

Barrio Fuenvía. Casa con dos arcos abiertos al Norte. Los arcos pueden ser del siglo XVI





Barrio de la Iglesia. Casa del XVIII con amplia solana y potentes muros cortafuegos



Detalle de las dos puertas adinteladas



Pila de prensa de vino, abandonada en la finca, con boca en tubo

BLASONES, CASONAS Y CASAS DE LIAÑO

CASAS CON ESCUDO

Casa de Solana en Socabarga

Con esta casa de mediados del siglo XVIII inicia Marcial Solana su libro de las casonas blasonadas del Valle de Villaescusa. El propio autor escribe que «fue edificada por D. Pedro de Solana, Palacio, Quintanilla y Sota, beneficiado de la Iglesia de San Juan Bautista del lugar de Liaño e hijo legítimo de D. Juan de Solana y Quintanilla y D^a María Ana de Palacio y Sota».

La casona tiene planta cuadrada y cubierta a cuatro aguas. La fachada del Este, que es la principal, orienta su mirada hacia el santuario de Nuestra Señora de Socabarga, patrona del Valle. Esta fachada reúne las partes arquitectónicas más notables, entre las que destacan el arco de acceso; el magnífico entramado de ladrillo y madera –que abarca tres cuartas partes del piso superior–; y los dos escudos, uno en el contrafuerte del lado norte y otro en la parte elaborada en sillería de ese piso superior.

Vista general de la casona de Solana en Socabarga



Escudos en la fachada este



Fachada oeste



Puerta principal en la fachada este



El escudo del contrafuerte tiene cuatro cuarteles: Solana, el primero; Palacio, el segundo; Sota, el tercero; Quintanilla, el cuarto. El tercer cuartel está abrazado por la leyenda AVE MARÍA GRAZIA PLENA.

El otro escudo es de tres cuarteles: Quintanilla, el primer cuartel; Liaño, el segundo; y Santiago, el tercero. Está protegido por un guardapolvo que tiene grabada la leyenda SANTIAGO A ELLOS.

Cabe destacar también, entre otros elementos arquitectónicos, seis ventanas adinteladas –una de ellas ornada con elementos barrocos– y un pequeño vano «de buzón». Se encuentran agrupados en la fachada norte. Esa fachada tiene la cornisa resuelta con ladrillo macizo, que forma una composición en la que se combinan las curvas con las



Ventana barroca de la fachada norte



Ventana en forma de buzón de la fachada norte

formas dentadas. Las cornisas de las fachadas sur y oeste están rematadas con ladrillo y teja, combinando armónicamente líneas rectas y curvas.

Las cuatro esquinas de las cornisas están rematadas con piedra caliza tallada. Sólo parecen originales las dos piezas de la fachada este.

El edificio fue en su día casa de postas y parada de los viajeros que se desplazaban en la diligencia por este camino real hacia Santander, tras atravesar el puente de Solía.

Casa del Río de la Concha (El Palacio)

Marcial Solana dice que éste fue uno de los edificios construido por el jefe de la familia del Río de la Concha, del lugar de Liaño, en el siglo XVII. Cuando él visitó esta casona, aún había dos escudos idénticos «uno en el ángulo de la torrecilla, situada a la izquierda de la casa principal; y otro sobre la puerta de la capilla, dedicada a la Soledad de Nuestra Señora, aneja a la casa». Ambos tenían tres cuarteles, «el primero corresponde al apellido Concha; el segundo, evidentemente, está comprimido y representa dos apellidos, de los cuales uno es Quintanilla (árbol con lebril); mas el otro, jaquelado, no sé a qué apellido corresponde en este caso. El tercer cuartel es del linaje del Castillo. Nótese que siendo estos escudos de un señor que en primer término se apellidaba Río, no puso en ninguno de los cuarteles del escudo el blasón del apellido Río».

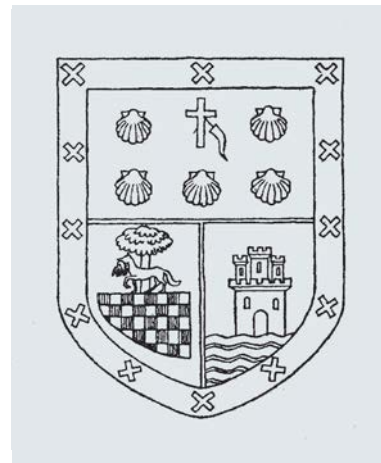


Foto de 1952 en la que se aprecia la torre desaparecida y la antigua capilla

Escudo desaparecido, según Marcial Solana



Fachada este

Vista del pórtico y de las columnas toscanas



Detalle del pórtico con el vano en forma de buzón



Además de la capilla, había un edificio de tres cuerpos. En la fotografía que publica Marcial Solana en 1952 se aprecia una torre –hoy desaparecida–, que se abría al Sur con una ventana adintelada y una puerta en arco de medio punto. Estaba anexa a un cuerpo más bajo –posiblemente una cuadra–, con el tejado proyectado sobre columnas toscanas, a modo de tejavana. En la foto se puede apreciar que bajo ella se cobijaba un carro chillón.

El tercer edificio no aparece en la fotografía, pero es el que se ha conservado junto con el destinado a cuadra. Actualmente, todo ha sido remozado. Ha perdido, en obras anteriores, torre, capilla y escudos, pero permanece el citado cuerpo central, compuesto por una planta baja con una cubierta a dos aguas que, prolongada y sustentada sobre dos columnas toscanas, forma un bello soportal. Desde él se puede acceder al cuerpo principal de la vivienda mediante un pórtico en arco de medio punto. Este cuerpo principal tiene mayor altura, es de planta rectangular, con el lado estrecho al frente, y se cubre a cuatro aguas.

Presenta dos potentes cortafuegos, protectores de la balconada, que terminan con sendos remates de piedra caliza en forma de pecho de paloma. Es posible que las dos puertas adinteladas, que son el acceso al interior de ambas estancias de esta planta baja, se correspondan con los huecos originales.

Cabe resaltar también la presencia de una ventana en forma de buzón que se abre en la parte alta de un lado del pórtico de medio punto, y un fragmento de columna toscana que se encuentra en el jardín como pilar de sustento de una Virgen con Niño.

En una casa anexa a esta edificación –que fue en origen la capilla, luego una cuadra-pajar, y en la actualidad está siendo remodelada y recuperada en lo posible por su



Fachada principal



Columna reutilizada



Detalle del remate del cortafuegos



Piedra con inscripción

nuevo dueño— entre otras piezas de piedra, trabajadas, y restos de una cornisa barroca, hay una piedra en la base de un muro interior, con una leyenda y un estilizado dibujo, que parece ser un fragmento de la inscripción que se encontraba sobre la puerta de la capilla.

Jaime Nuño —que la ha analizado a petición mía sin más información que la fotográfica— cree que es una pieza barroca del siglo XVII, «con restos de una inscripción bastante amplia, en cuatro líneas, las dos superiores de un módulo de letra mayor que las dos inferiores [...] La E capitular parece seguida de una S, de modo que el primer renglón podría ser más o menos así: Esta ¿capilla? En el segundo renglón sólo se ve parte de una letra, que poco nos aporta. El tercero creo que es la parte final de una palabra ...CHA. Después hay un punto (triangular) y luego el inicio de otra palabra: MA. En la última creo que hay un nombre, que puede ser [L]VCIA DEL... La L inicial estaría en el renglón anterior, pero se aprecia un trocito de la V y la letra que hay dentro de la C es una I. La parte final sería el apellido que podría ser un DEL y algo más...».

Tras esta acertadísima interpretación —en la que sólo queda por dirimir qué significa esa palabra que empieza con MA... (posiblemente, MAYOR de la casa)—, quedan pocas dudas de que el fragmento se corresponde con parte de la inscripción que había esculpida sobre la puerta de la capilla en la que, según el propio Solana, se decía que fue levantada en el año 1671 por el capitán de milicias concejiles don Diego del Río de la Concha y su mujer, doña Lucía del Castillo de la Concha. Y a esta misma fecha atribuye la construcción de todo el conjunto.

Casas de los Liaño (Barrio Bofetán)

Fernando Obregón Goyarrola habla de un grupo de edificios adosados que originalmente pertenecían a una sola casa, en los que aparece el escudo de los Liaño.

Marcial Solana se refiere a uno de ellos como una «casa modesta, pero muy típica, situada en el barrio de Bofetán y edificada, sin duda alguna, en el siglo XVIII». Esta



Detalle del conjunto



Fachada de entramado



Escudo de los Liaño

La casa presenta un escudo en el muro cortafuegos, protegido por una cornisa de esquina resuelta en pecho de paloma. Tiene cuatro cuarteles y corresponde al apellido Liaño, como se deduce de la inscripción, hoy casi ilegible, que está cincelada a la derecha del yelmo: LIAÑOS.

La casa tiene tejado a dos aguas y presenta una fachada clásica de entramado de ladrillo y madera. Desgraciadamente sufre un avanzado estado de abandono, al igual que la del edificio que la flanquea por su derecha, en el que se conserva un cortafue-

Edificio levantado
en 1735



Foto del mismo edificio en 1952



Escudo del apellido Liaño

gos, apoyado en una robusta ménsula y rematado con una bien labrada cornisa barroca. Mirando hacia el Este, con la fachada principal de piedra sillería, hay otro edificio que, según la inscripción que se conserva a ambos lados del escudo, fue construido en el año 1735 por don Fernando de Liaño y su mujer, doña Francisca de Liaño. Tiene tejado a dos aguas y ha perdido uno de los dos arcos de medio punto rebajado con los que se abría al exterior. Se puede comprobar este hecho en la fotografía que publica Marcial Solana en su libro, en la que se aprecia que a la derecha del arco que se conserva existía otro, de menor altura pero de hueco más ancho.

La separación entre plantas se remarca con una línea de imposta. En la planta baja queda un amplio arco de entrada, y en la planta superior una puerta-ventana en el centro, sobre la que está colocado el escudo, y dos ventanas adinteladas, una a cada lado. La cornisa tiene un elegante remate en piedra con soluciones decorativas barrocas.

El escudo, simple, tiene cuatro cuarteles que, con ligeras variantes con respecto al de la casa anterior, también se corresponde con el apellido Liaño.

Casa del apellido Liaño (Barrio La Hoya)

Esta casa está dividida actualmente por la mitad, y tal división oculta parte de uno de los dos arcos que tenía en origen, de apertura muy amplia por su parte ancha.

Presenta tejado a dos aguas y tiene la particularidad de que la fachada principal se abre al Oeste, una orientación poco apropiada por las características climáticas adversas.



Otra casa del apellido Liaño



Escudo sobre la puerta-ventana

Detalle del arco cegado

En la planta superior de la vivienda de la derecha hay una puerta, que da acceso a un balcón moderno, y una ventana. Ambas son adinteladas, y sobre la puerta está situado un escudo sencillo, en palabras de Solana, «clásico del apellido Liaño, originario del propio lugar en el valle de Villaescusa: de gules, cinco veneras de oro en sotuer, y en punta onda de plata y bleu».

La parte izquierda de la fachada está más reformada, sobre todo en el piso superior, pero aún mantiene, con el sabor de la construcción clásica, una ventana adintelada en la parte inferior.

Según Fernando Obregón Goyarrola, pudo ser construida «en la segunda mitad del siglo XVII o primera del XVIII. La casa era de los Liaño, fue una de las más importantes del pueblo, y a ella pertenecían todas las fincas de alrededor. [...] En una época más moderna sirvió como casa de postas, pues por allí pasaba el camino real que, procedente de Socabarga, atravesaba Liaño en dirección al puente de Solía y Santander».

ALGUNAS CASAS RELEVANTES

Liaño es el pueblo más disperso del valle, integrado por cinco barrios: Socabarga, Santa Ana, San Juan, Bofetán y Solía.

Mantiene conjuntos muy interesantes de casas adosadas, restauradas con desigual fortuna por sus dueños, que a duras penas han respetado los elementos antiguos. Otras aisladas, en el Barrio de Santa Ana, mantienen toscos pero bellos cortafuegos que protegen solanas sencillas de sabor popular. Desgraciadamente alguna está al borde de la ruina.

De unas pocas dejamos aquí muestra gráfica.

Barrio El Doblo.
Casona del
siglo XVIII, antigua
parada de diligencias





Casas adosadas en el barrio de San Juan. La primera casa contiene algún elemento considerado del siglo XVI



Remate de la cornisa en la vivienda de la izquierda



Solana de entramado en la vivienda central

Casas adosadas en el barrio de Santa Ana



CASAS, CASONAS Y ESCUDOS NOBILIARIOS



Casa aislada en Santa Ana



Casas adosadas en Santa Ana, muy deterioradas



Barrio La Hoya. En primer plano, casa con «cuarto alto» protegida por pilares circulares. Al fondo, una cuadra-pajar, uno de los edificios más antiguos de Liaño

BLASONES, CASONAS Y CASAS DE OBREGÓN

CASA CON ESCUDO

Casas adosadas en el Barrio del Pino

La primera de estas casas adosadas, según se mira por la izquierda, ha sido restaurada completamente y presenta una conjunción de elementos antiguos con otros modernos que se integran a la perfección.

Decía Marcial Solana, en su libro tantas veces mencionado, que parecía levantada en el siglo XVII y que tuvo un escudo –desaparecido entonces– que presentaba cuatro cuarteles. «De los cuatro cuarteles [...] los tres últimos corresponden ciertamente al apellido Obregón. El primero: cinco estrellas de ocho radios, puestas en sotuer, no le he visto nunca entre los blasones de la casa de Obregón. Si, como creo, no pertenece a este linaje, no es fácil saber a qué apellido corresponderá en tal caso».

Fachada de la casona del siglo XVII, con dos arcos y amplia solana





Fachada sur, con el escudo original



Detalle del escudo original



Fachada este, con el escudo moderno



Detalle del escudo moderno



Otra casa del siglo XVII



Detalle de una ménsula

El escudo apareció durante las obras de restauración de la casa y fue colocado en la fachada sur. En un cortafuegos de la fachada este, la principal, se colocó una réplica moderna.

El edificio es de planta rectangular, con su parte principal más ancha, y tejado a dos aguas. Destaca en él la amplia solana entre dos potentes muros cortafuegos y los dos arcos de medio punto rebajado por los que se accede al soportal.

Las modernas obras de carpintería y de cantería han recuperado variados motivos ornamentales típicos de la arquitectura tradicional de Cantabria.

La segunda casa tiene soportal con arco de medio punto y amplia solana entre muros cortafuegos.

ALGUNAS CASAS RELEVANTES

Que el pueblo diera nombre a un linaje, o que el linaje diera nombre a un pueblo poco importa. Lo cierto es que, dividido en dos partes por la antigua carretera, Obregón presenta un buen conjunto de edificios que mantienen aún el sabor de lo tradicional. Pródigo en conjuntos de casas adosadas, uno puede toparse por doquier con corraladas, muros cortafuegos, mensulones, solanas, ventanas típicas, algún reloj de sol... componentes de una época pasada que, afortunadamente, mantiene su presencia en el siglo XXI.

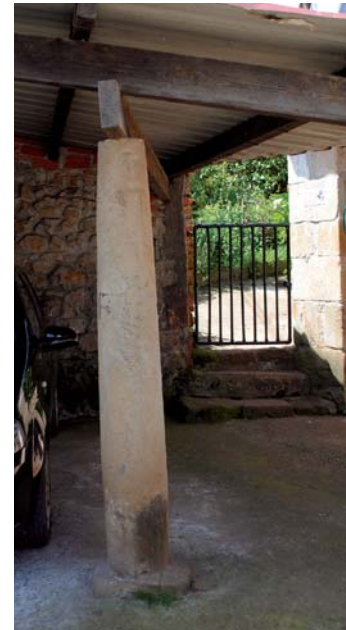


Corralada en el Barrio Trespalacios

Casas adosadas en el interior de la corralada



Columna clásica en tejavana



Detalle del arco de medio punto



Detalle de las ménsulas





Casas adosadas en el Barrio Trespalacios

Puerta con dintel clásico y ventana en buzón



Detalle de ménsulas antiguas y placa de escudo sin labrar



Acceso a una corralada en el Barrio Trespalacios. La casa de la izquierda tiene un reloj de sol en el cortafuegos



Primer plano del reloj de sol (1788)



Trespalacios. Ventana descontextualizada





Barrio Lusa.
Casas adosadas
en hilera



Barrio El Carmen. Soportal con dos columnas clásicas con capiteles toscanos, el de la derecha con placa de escudo sin labrar



Barrio El Carmen. Colgadizo con fachada reconstruida en entramado

Barrio El Carmen. Casa con amplia balconada y puerta adintelada



Ventana del siglo XV en la misma casa



BLASONES, CASONAS Y CASAS DE VILLANUEVA

CASAS CON ESCUDO

Casa de Castanedo Ceballos (La Torre)

Podemos ver en el apartado de Historia de este mismo libro que en el siglo XVI había documentada la existencia de una torre en Villanueva, solariega del apellido Ceballos, cuyo lugar exacto se corresponde con la casa que luego perteneció a los Castanedo Ceballos, levantada sobre ella en el siglo XVIII, y que aún se conoce con el nombre de «La Torre».

El lienzo norte conserva una parte del muro de aquella torre, con una piedra caliza diferenciada en color y exenta de la línea que marca el nivel general.

Se accede a la casona por un pórtico sencillo con arco de medio punto rematado con tres pináculos, dos en los laterales y uno en el centro, de talla más elaborada. La puerta de acceso es de verja de hierro.

La fachada principal, orientada al Sur, tiene un arco de medio punto rebajado que da acceso al soportal. Allí, una puerta de madera de dos hojas lleva al vestíbulo y a unas escaleras que suben a las plantas superiores.



Fachada principal
de la casona



Vista de la fachada oeste



Escudo en esquina



Escudo de los Reyes Católicos



Respaldo de banco con grabados alusivos a la torre y a la iglesia de Villanueva

Escudo de atribución desconocida



Esta fachada tiene tres puertas-ventanas que se abren a sendos balcones. En el centro de la misma hay una tercera puerta-ventana que, desde un espacio abuhardillado levantado en el XIX, tiene salida a otro balcón.

En el lado del oeste una gran solana de madera, que lo abraza en toda su extensión, se comunica con dos puertas-ventanas que dan paso a diferentes estancias de la vivienda.

En la esquina del suroeste hay un escudo. Según Marcial Solana, fue trasladado «recientemente (él publicó su libro en 1952) desde una casa del barrio de Arcillero, donde primitivamente se encontraba. Yo siempre he oído atribuir este escudo a la familia Castanedo». El propio Solana dice que «de los cuatro cuarteles del escudo,



Vestíbulo con retrato familiar



Escalera principal de la casa Castanedo-Ceballos

el primero pertenece al apellido Castanedo, aunque está notablemente simplificado respecto a las armas que se asignan a esta familia. Los cuarteles segundo y tercero no sé a qué apellidos corresponden. El cuarto cuartel es del apellido Herrera».

Carmen González Echegaray, sin embargo, cree que los dos cuarteles superiores pueden corresponderse con el apellido Ibáñez.

Originalmente presentaba una inscripción en el primer cuartel que decía GRACIA DEI, cambiada posteriormente a GRACIA DEL REY.

En el interior del soportal hay otros dos escudos –que están barnizados– enmarcados en las paredes este y sur. El de la pared este se ubica sobre una puerta que actualmente da paso a la bodega de la casa, y creo que representa el escudo de los Reyes Católicos, pues muestra en sus cuarteles primero y cuarto las armas de Castilla y León, en los cuarteles segundo y tercero las armas de Aragón y Sicilia, y en el vértice inferior lo que puede ser el fruto de la granada, incorporado desde la conquista de la ciudad andaluza en 1492.

Del otro escudo –posiblemente del siglo XVII– no he logrado averiguar el significado de sus blasones. Tiene dos cuarteles y cuatro cruces flordelisadas. El cuartel superior muestra una torre y un árbol, y sobre cada figura hay una flor de lis. La tercera flor está en el centro del escudo y la cuarta de tenente, es decir, detrás del mismo, mostrando las flores de los brazos saliendo por los cuatro lados. El cuartel inferior muestra un personaje –¿un moro portando una cimitarra?– sobre un puente de tres ojos que se alza sobre unas líneas onduladas de agua, y cinco cabezas humanas: la central mira de frente y porta corona, las otras miran de perfil a ese personaje coronado, dos por cada lado. Seguramente este escudo sea de un caballero de las tres órdenes: Montesa, Alcántara y Calatrava, pero no de Santiago.

Casa de Abajo o de los Ruices

Existe en Villanueva otra casa blasonada que perteneció a esta misma familia Castanedo y que ahora es propiedad de la familia Ruiz. Por estar situada más abajo de la primitiva casona fue llamada «Casa de Abajo». En el interior de su portal, sobre el dintel, hay un escudo con los blasones del Santo Oficio de la Inquisición: la cruz, en

Arcos de medio punto en la fachada principal



Escudo con los blasones del Santo Oficio



Capilla en el soportal de la casa



el centro, y la espada –que simboliza el trato a los herejes– y el ramo –símbolo de la reconciliación con los arrepentidos–, en los laterales. Según Marcial Solana este escudo lo pudieron mandar esculpir «alguno de los Castanedos que tuvieron cargo en el Santo Oficio, como D. Martín de Castanedo Ceballos que [...] fue familiar, o su tío, el presbítero D. Juan de Castanedo y Castanedo, que fue consultor».

La antigüedad de la casa se refleja en los dos arcos de medio punto que se abren en la fachada principal, orientada al Sureste, aunque luego fue muy reformada en el siglo XIX. En el lateral derecho del soportal está la capilla familiar presidida por la imagen del Sagrado Corazón.

Otra casa de los Ruices

Se asienta esta casa en una ladera que se levanta sobre la carretera general de Guarnizo a Villacarriedo. Es una construcción señorial del siglo XIX, con planta cuadrada y cuatro alturas.

Las partes más antiguas e interesantes se hallan en un edificio anexo, que presenta un avanzado estado de abandono. En la fachada norte hay un arco rebajado que en la actualidad aparece cegado, pero que por su forma Fernando Obregón Goyarrola cree que puede datar del siglo XVII. En la parte opuesta hay un escudo antiguo (del siglo XVIII) que en origen no estaba en la casa, pero que, según refiere el propio Obregón Goyarrola, estaba recogido en su interior y fue colocado en la pared con posterioridad. El escudo se corresponde con los apellidos Ruiz y Obregón.



Escudo Ruiz-Obregón

Casa principal con el escudo al fondo, en el edificio anexo



Edificio contiguo. Arco rebajado

*Casa aislada (Barrio La Riva)*

Precedida por un sencillo portón que se abre a la misma altura que la tapia que rodea la finca, se halla esta casa que tiene dos alturas y tejado a dos aguas.

En el muro del noroeste hay un escudo que no pertenecía en origen a la casa y que fue trasladado aquí desde Llanos de Penagos, donde Carmen González Echegaray lo describió en el tomo tercero de su obra *Escudos de Cantabria*.



Escudo en la fachada noroeste



Una ménsula y otros restos incrustados en la cerca

En los cuarteles del mismo se representan los blasones de los apellidos Vega, Villa, Quintanilla y Ceballos. En los flancos del primer cuartel se puede leer la inscripción AVE MARÍA.

ALGUNAS CASAS RELEVANTES

En su origen el pueblo estaba constituido por tres núcleos poblacionales: Merecía, Castanedo y La Riva.

El primero se conformaba en el entorno de la iglesia, protegido por la torre medieval que se hallaba en el lugar donde se ubica actualmente la casona de los Castanedo Ceballos. En la segunda mitad del siglo XIX, con la construcción de la carretera Guarnizo-Villacarriedo, el barrio Merecía se comenzó a extender a ambos lados de la misma.

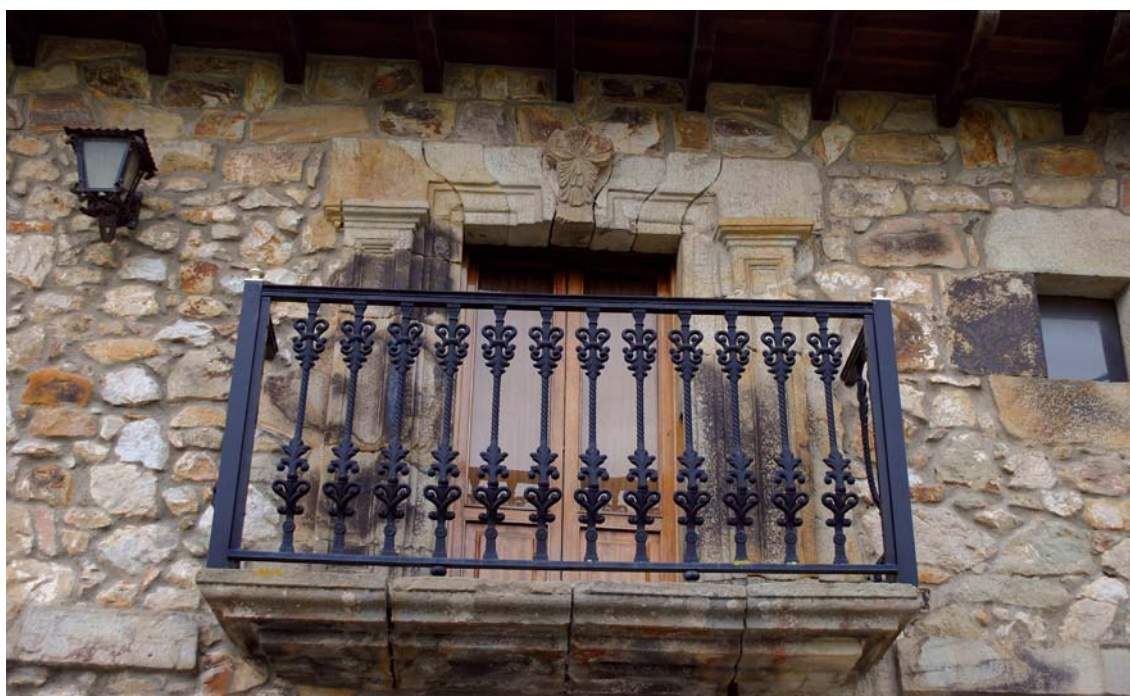
El barrio de Castanedo ocupa el camino que une Merecía con La Riva, y tiene buenos ejemplos de casas adosadas.

El barrio de La Riva, asentado en una elevación como indica su nombre, se presenta disperso y apartado del núcleo poblacional.

En estos tres barrios es donde se encuentran las casas más antiguas, y es en los márgenes de la carretera general donde están las casas que se construyeron en los siglos XIX y XX.



Barrio
Merecía/La Iglesia.
Casas adosadas.
En el centro,
el edificio del antiguo
Ayuntamiento



Detalle de las
piezas del dintel



Barrio
Merecía/La Iglesia.
Otro conjunto
de casas adosadas



Casa del XVIII en el Barrio de la Iglesia



Barrio de la Iglesia. Casa con corralada

Casas adosadas en el Barrio Castanedo



Aguamanil incrustado en una fachada del Barrio de la Iglesia





Barrio de La Riva. Dos casas con solana de ladrillo

Piedra de prensa, en posición invertida, en el Barrio de La Riva utilizada como banco



Barrio Merecía. Casas que surgieron en el siglo XIX junto a la carretera Guarnizo-Villacarriedo



BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU-ZABALA, M. A., *Casonas, torres y palacios en Cantabria*, Fundación Marcelino Botín, 2 tomos, 2001.
- BACHO DE CARLOS, J., MAZÓN COLSA, C. y MORENO SÁIZ, V., *Real Valle de Villaescusa. Una mirada a sus pueblos y su historia*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1998.
- GARCÍA GUINEA, M. A. y DIEGO ANBUHL, E. de, *La solana montañesa. Estudio y ejemplares singulares*, Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos, Santander, 2000.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, C., *Escudos de Cantabria 3. Asturias de Santillana II*, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1976.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y DÍAZ GÓMEZ, A., *Manual de etnografía cántabra*, Estvdio, Santander, 1988.
- HUETZ DE LEMPS, A., *Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne*, Bordeaux, 1967.
- LASTRA VILLA, A. de la, *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa Popular*, Santander, 1992.
- OBREGÓN GOYARROLA, F., *La arquitectura tradicional en el Valle de Villaescusa*, Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villaescusa, Santander, 2002.
- RUIZ BEDIA, M. L., CLEMENTE, M. del J. y FERRER TORÍO, R., "Un arco con siglos de historia, recuperación de La Puente de Solía", *Revista de Obras Públicas*, mayo 2000, pp. 63-73.
- SOLANA, M., *La heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1952.
- VILLEGAS LÓPEZ, R., *Motivos decorativos en la arquitectura tradicional de Cantabria*, Cantabria tradicional, Santander, 2002.

The background image shows the interior of a church. On the left, there is a highly ornate, gilded altar with intricate carvings and a central figure. The ceiling is a complex vaulted structure with multiple layers of arches. The lighting is warm, highlighting the textures of the stone and the gold leaf on the altar.

Patrimonio religioso

Con independencia de las creencias particulares, las iglesias han marcado desde tiempos remotos los acontecimientos de la vida colectiva de la comunidad.

Los cristianos se inician en la religión con el bautismo, y sus deudos los despiden al final de sus vidas con la extremaunción. En medio, toda una serie de ritos que transcurren entre las paredes sagradas y que abarcan desde la comunión al matrimonio. Y en el campanario, el tañer de las campanas no sólo marca los horarios religiosos, también llamaba otrora al vecindario a los Concejos o al auxilio en caso de incendio.

Precisamente para que pudieran servir como punto de reunión de los Concejos Vecinales, en algunos edificios se construyó soporales con bancos corridos de piedra y mesa presidencial. Allí, tras finalizar los actos religiosos del domingo, el sacerdote servía al alcalde y a los cabezas de familia un vaso del chacolí recogido en la zona. Afrontaban así los debates de manera más relajada, brindando todos por el respeto a los acuerdos que se iban a adoptar sobre el aprovechamiento de los bienes comunales y la explotación de las parcelas que correspondían por sorteo. Nunca mejor aplicado el dicho aquél de «A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga».

Dentro de los templos, las familias más pudientes levantaban capillas en las que mostraban su escudo nobiliario con orgullo y donde realizaban los oficios religiosos en privado. Para ello tenían su propio altar dedicado a algún santo y, en ciertos casos, como en la capilla de los Ceballos del Río de la iglesia de San Pedro *ad vincula* de La Concha, su propia sacristía.

La mayor parte de los templos religiosos de Villaescusa tienen su origen en los siglos XVI y XVII. Hasta nuestros días han llegado cuatro iglesias, un santuario, cinco ermitas, un humilladero y un convento. Por razones peregrinas o abandono han desaparecido las ermitas de San Bartolomé, en Obregón, y la de San Saturnino, en Villanueva, y el humilladero del barrio de Castanedo, también en Villanueva.

De lo más relevante de la arquitectura de cada edificio y de las piezas que guardan en su interior se da noticia en este apartado.



Crucificado del siglo XVII en la iglesia de San Juan Bautista, Liño

IGLESIA DE LA CONCHA

IGLESIA DE SAN PEDRO *AD VÍNCULA*

La iglesia de San Pedro *ad vincula* (San Pedro encadenado) es un edificio construido en el siglo XVII.

Su parte externa presenta un aspecto macizo por el portal que se ha adosado en el lado sureste. Todo el exterior –salvo esquinales y vanos que son de sillería–, es de mampostería y está enlucido. La fachada oeste tiene un campanario de dos vanos iguales, rematados con sendas bolas laterales y una cruz central.

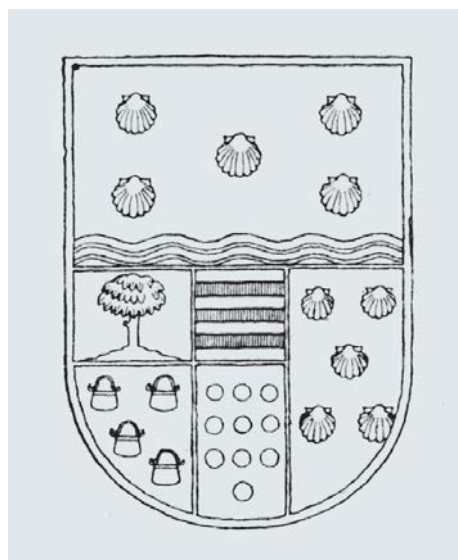
En una esquina de la capilla del lado de la epístola hay un reloj de sol que tiene la fecha de 1766. En vértice del tejadillo que protege la capilla del lado del evangelio hay un escudo de la familia Ceballos. Y en la cabecera, otro muy desgastado que, según Marcial Solana, presenta los siguientes cuarteles: «Primero, Liaño. Segundo, cuartelado a su vez: el primero no sé a qué linaje corresponde en este caso, pues el árbol es blasón común a varios apellidos; el segundo es Ceballos; el tercero, Calderón; y el cuarto, Bustamante. El tercer y último cuartel de todo el escudo es del apellido Concha.



Exterior



Escudo muy deteriorado



Interpretación del escudo según Marcial Solana



Reloj de sol



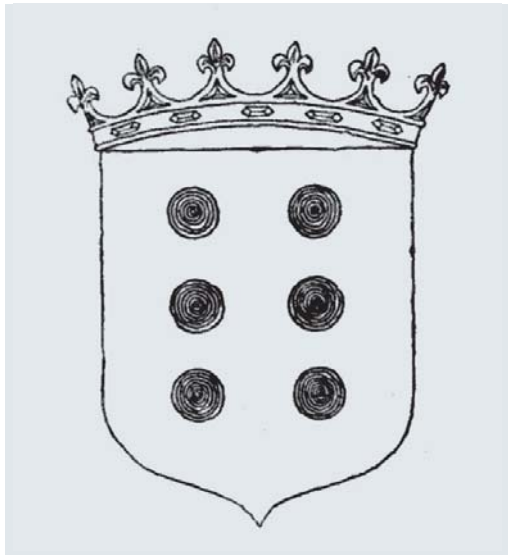
Escudo de los Ceballos en el exterior de su capilla

A juzgar por el lugar donde se halla y por la época en que fue tallado, bien puede corresponder este escudo a la persona enterrada bajo un arco del lado del evangelio de la misma capilla mayor, enterramiento que tenía un antiguo epitafio que en 1906 pasó a una lápida de mármol, y dice así: "D. O. T. Reposan bajo esta bóveda las cenizas del ilustre caballero D. Pedro Díaz de Liaño e Íñigo, Patrón que fue de esta iglesia y señor que fue de las nobles casas de La Concha y Liaño. Obiit ann. Domin. MDCLXXIV" (en realidad la lápida tiene esta otra fecha, que indica cien años menos: MDLXXIV)».

Interiormente el edificio tiene nave rectangular con dos capillas a los lados que conforman una planta de cruz latina. Según informa Marcial Solana, la capilla del lado del evangelio fue fundada por el Inquisidor don Juan Ceballos del Río en el siglo XVIII, pero el retablo y la sacristía de la misma fueron mandados hacer por don Juan Antonio de la Bárcena y Velarde, caballero de la Orden de Santiago. Por eso en dicha



Escudo de los Ceballos del Río



Escudo de la familia Bárcena



Capilla de don Juan Ceballos del Río

capilla –en lo alto de la hermosísima portada clasicista que da paso a la sacristía de dicha estancia– hay un escudo de los Ceballos del Río, que aún conserva restos de policromía y tiene cuatro cuarteles: Ceballos, Río, Velarde y Estrada. Y en la puerta de madera de acceso a la sacristía y en la clave central de la misma está representado el escudo de la familia Bárcena.

El retablo de esta capilla es barroco, con columnas salomónicas que enmarcan las tres hornacinas bajas y contienen figuras modernas. La hornacina superior contiene la pieza más valiosa de la iglesia, un Calvario dieciochesco con un crucificado de brazos potentes, desproporcionados con respecto al cuerpo. El conjunto tiene gran belleza pese al estilo popular del tallista.

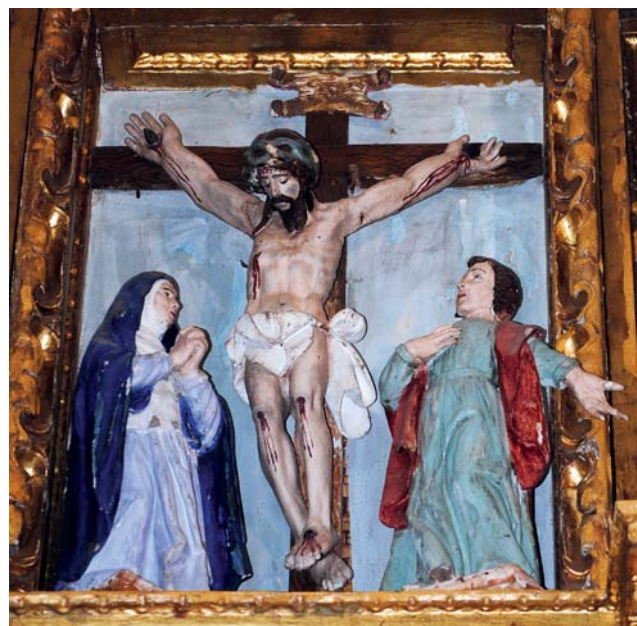
La cubierta se resuelve mediante crucería con terceletes que se unen en cinco claves, la central, de nuevo, con el motivo del apellido Ceballos.



Vista general del retablo de la capilla de los Ceballos del Río



Claves de la capilla de los Ceballos del Río



Calvario de la hornacina superior

La capilla del lado de la epístola tiene un retablo rococó, de finales del XVIII, con imaginería moderna. La cubierta es de crucería con terceletes unidos en cinco claves.

A la entrada de esta capilla hay una gran pila bautismal de tradición medieval, cuyo borde tiene rebajes que forman un perfil de bocel.

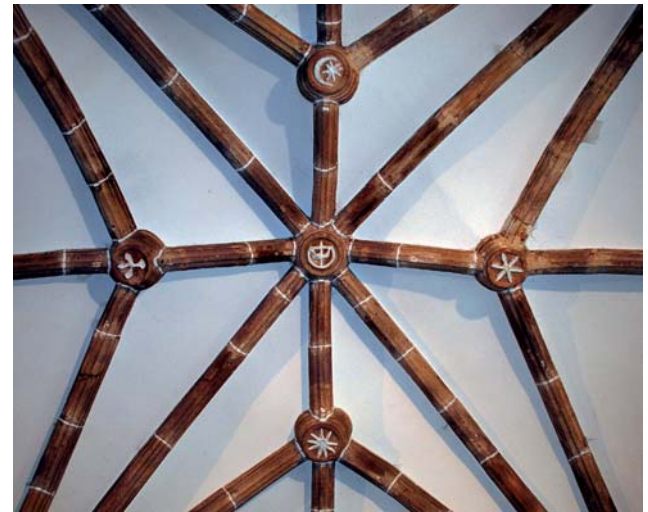
Al presbiterio se accede por un arco de medio punto ligeramente apuntado. Tiene un retablo del siglo XIX, y las figuras que presiden las hornacinas bajas son modernas. El crucificado de la hornacina alta es más antiguo. La cubierta es de crucería con terceletes y cinco claves, la central de gran tamaño.

En el lado del evangelio de esta estancia se hallan las cenizas del mencionado caballero Pedro Díaz de Liaño e Íñigo, cuya familia, al decir de Marcial Solana, «tenía



Capilla del lado de la epístola

Pila bautismal



Detalle de las claves de la capilla del lado de la epístola

Retablo rococó



casa y finca extensa unida a aquélla, al pie del monte Cabarga, en el sitio conocido en La Concha con el nombre de Campo de la Torre. La finca es hoy de los herederos de D. Félix de Solana y Arce, y conserva aún altas y viejas tapias. La antigua casa ha desaparecido: no era suntuosa, ni tenía escudo de armas».



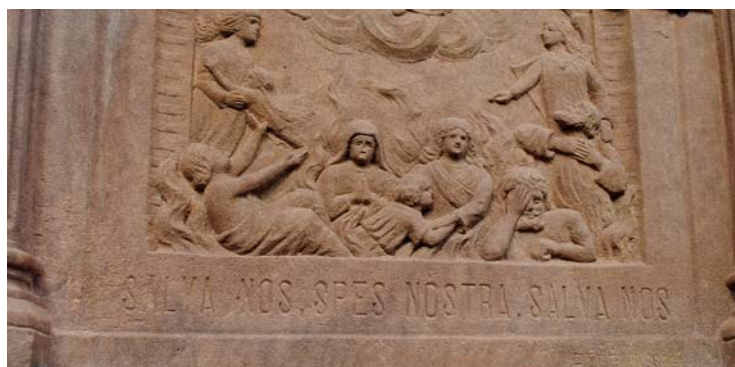
Vista de la nave central



Humilladero

HUMILLADERO

En la fachada este de la casona de Marcial Solana hay un humilladero realizado en caliza roja. Bajo un frontón curvo de herencia barroca y entre dos columnas corintias hay una imagen con la Virgen y el Niño que, en una nube, se elevan sobre siete personajes que sufren las llamas del purgatorio. Dos ángeles, uno a cada lado, bajan para salvar a los arrepentidos. Bajo la imagen hay una leyenda que dice: *salva nos, spes nostra, salvanos* [sálvanos, esperanza nuestra, sálvanos].



Detalle

IGLESIA, SANTUARIO Y ERMITA DE LIAÑO

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

La iglesia de San Juan Bautista de Liaño se encuentra en la zona alta del pueblo. Es una construcción del siglo XVI que destaca por la presencia de su gran hastial sur, rematado con una espadaña de tres vanos, de los que los dos inferiores contienen las campanas. En esa misma fachada está la portada, de arco de medio punto –precedida actualmente por un tejadillo a cuatro aguas que se apoya sobre dos pilares de madera–, que da paso al interior del edificio.

El interior tiene planta rectangular, con el añadido de un soportal, a la izquierda, y de la sacristía. El arco triunfal es apuntado y apoya sobre pilares gruesos de estilo barroco. La herencia gótica se manifiesta en la bóveda de crucería con terceletes del presbiterio y de la sacristía. La nave estaba cubierta con armadura de madera, que

Exterior



Portada





Interior desde el coro



Pila bautismal



Detalle de la basa



Imagen del patrono

fue enlucida en unas obras efectuadas en la década de los años setenta del pasado siglo XX.

El presbiterio tiene, en el lado de la epístola, una ventana estrecha con dos columnas de basas y capiteles de diseño sencillo, que se unen en su parte superior en un arco de medio punto.

El fondo del presbiterio, sin ningún retablo, está enlucido y encalado. Tiene seis figuras modernas que forman una especie de círculo protector del sagrario, presidi-



Detalle del
Cristo barroco

das por un crucificado de cabellos rubios. Una de las imágenes es la de la advocación de la iglesia: San Juan.

Pero la talla más destacada es la de un Cristo crucificado –barroca, del siglo XVII, de pequeño tamaño y factura popular– que se encuentra junto al altar, presidiendo el presbiterio. Está muy bien conservada, aunque actualmente a la figura le falta el dedo índice de la mano izquierda.

En el fondo del lado del evangelio hay una gran pila bautismal de tradición medieval, levantada sobre un pilar acordonado.

En un armario de la sacristía hay una interesante colección de casullas, que, como se sabe, tienen diversos significados simbólicos, en consonancia con los colores litúrgicos.



Colección de casullas

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SOCABARGA

Este templo, dependiente de la parroquia de Liaño, debe de tener sus orígenes en el siglo XVI. Posteriormente, en el XVIII, tuvo una amplia reforma que transformó la nave primitiva en su planta actual. En 1951 Marcial Solana sufragó su reconstrucción, tras haber sido destruido durante la Guerra Civil.

Exteriormente, la cabecera, rematada con un grupo de canes muy sencillos, y sus contrafuertes parecen originales, pues son la única parte de la construcción realizada en piedra arenisca de sillería. El resto, salvo vanos, esquinales y campanario, está construido en mampostería de caliza. En el lado opuesto destaca el hastial del campanario, con dos vanos inferiores de igual tamaño y otro superior más reducido. En esa misma fachada hay un óculo situado en su tercio superior.

La puerta de acceso, de arco de medio punto, está formada por diez dovelas de gran tamaño. Las cuatro que forman el arco están protegidas por un guardapolvos de marcado relieve.

Hastial del campanario

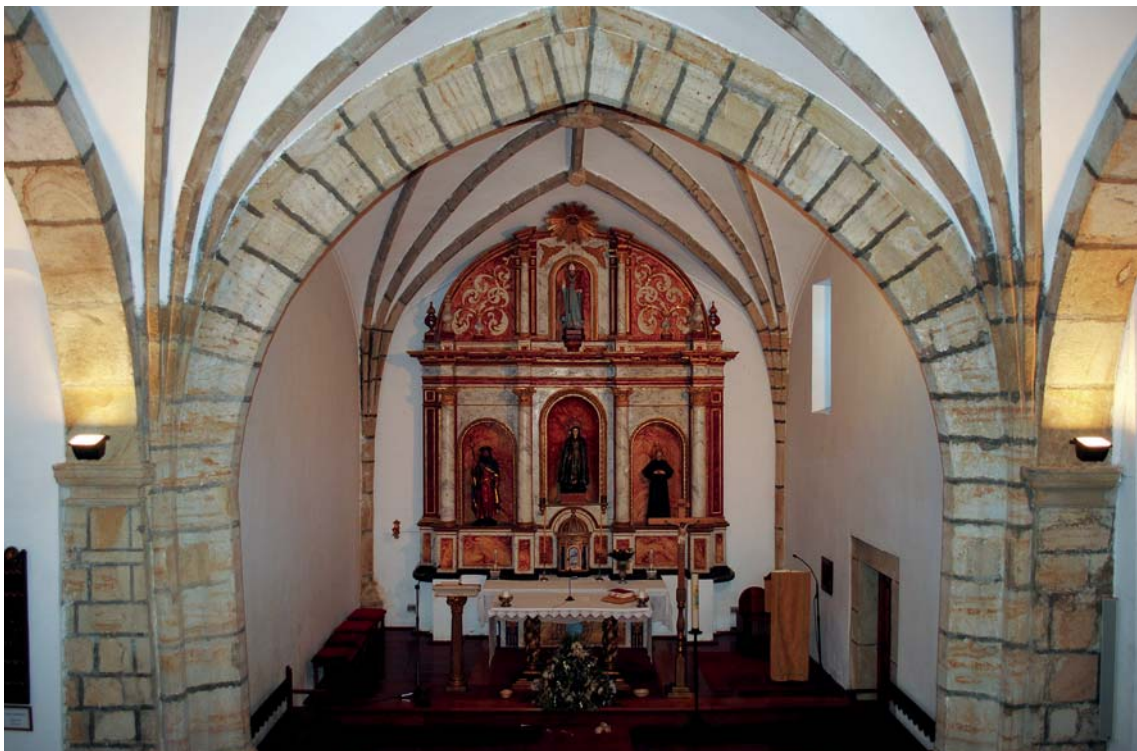


Puerta de entrada



Vista desde la cabecera

Vista del interior





Pila bautismal



Pila aguabenditera



Detalle de la basa

Interiormente, el arco triunfal es apuntado y descansa sobre cilindros que apoyan, a su vez, en una base poligonal. El techo tiene bóveda de crucería con terceletes, de tradición gótica. En el presbiterio y en la sacristía es original, y en la nave está reconstruido imitando el mismo estilo gótico.

El retablo mayor es decimonónico, con cuatro hornacinas, una en la parte superior y tres en la parte inferior. La central de la parte baja está más elevada que las dos que la flanquean y contiene la imagen de la patrona: una Virgen Inmaculada, con las manos unidas delante del pecho, que pisa una figura demoníaca. Esta talla data del siglo XVII, pero no es la original, que fue destruida durante la guerra civil.

Otros elementos interesantes son la pila bautismal que se encuentra bajo el coro, construida en arenisca con trazas medievales, y la pila aguabenditera, de caliza, con la base decorada con arquillos y un remate acordonado en su parte superior.



Imagen de la Virgen

ERMITA DE SANTA ANA (Barrio de Santa Ana)

Es un edificio rectangular con la cabecera cuadrada, ligeramente más alta que la nave. Fue construido mediado el siglo XVI, con sillería en las esquinas y mampostería en los muros, aunque en algunos tramos también se utiliza sillería. En el exterior destaca el vano de entrada, con dovelas de gran tamaño que conforman un arco de medio punto.

El interior no conserva las cubiertas originales (actualmente son de madera) ni el retablo mayor, que era barroco, de principios del XVIII. El arco triunfal es de medio punto, y precede a la cabecera enlucida. Las paredes de la nave están desnudas, dejando ver las piedras mampuestas.

Pero si por algo destaca esta ermita es por la figura de su patrona: Santa Ana. Está representada como Santa Ana Triple, en el sentido de que ella tiene en su regazo a



Exterior desde la portada



Santa Ana Triple

Vista de la nave y el presbiterio



la Virgen y ésta, a su vez, al Niño, los tres sentados. Es de talla popular y presenta a Santa Ana con un tocado y un pájaro en su mano derecha, a la Virgen coronada y al Niño con un objeto redondo en la mano izquierda. Esta representación triple tuvo su apogeo en el gótico, y por la elaboración de la imagen de Liaño se puede datar entre los siglos XV y XVI. Para que esta imagen no se deteriore, hay otra moderna que se utiliza en las procesiones y muestra a la santa educando a la Virgen niña.

Las tallas de la Virgen del Rosario y de San Francisco que se hallan en el presbiterio parecen contemporáneas del retablo desaparecido.

IGLESIA Y ERMITAS DE OBREGÓN

IGLESIA DE SANTA MARÍA

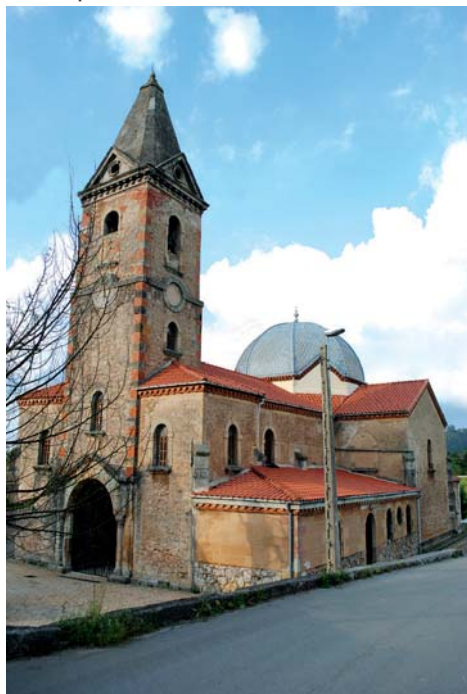
La iglesia parroquial de Obregón, dedicada a Santa María, es el edificio religioso más moderno del valle, pues se construyó en 1906.

Vista exteriormente destaca por su imponente cúpula y por la esbeltez de su torre-campanario. Tiene planta de cruz latina, con adición de pórtico de entrada lateral y dos cuerpos bajos en la cabecera.

Su construcción reciente, de estilo historicista, mezcló elementos clasicistas, románicos, góticos e, incluso, bizantinos.

Interiormente es un edificio sobrio, de formas limpias y amplias, con cabecera poligonal, sin retablo, y dos naves laterales. El presbiterio está presidido por un crucificado antiguo de la derruida ermita de San Bartolomé, que tiene a su derecha una

Primer plano desde la torre



Vista desde la cabecera





Interior de la iglesia



Cúpula



Crucificado de la ermita de San Bartolomé



Virgen de Guadalupe



San Bartolomé

imagen de la Virgen y a su izquierda otra del Sagrado Corazón, ambas modernas. Junto a la nave de la epístola se encuentra la pila bautismal, moderna, realizada en mármol granítico rojo, y en el centro de su altar interior una imagen de la Virgen de Guadalupe donada por un indiano.

En el tramo central del crucero destaca la amplitud de la cúpula, resuelta con forma octogonal mediante nervios y plementos. De su clave central cuelga la lámpara que ilumina el crucero.

Frente a la puerta de entrada lateral hay una talla de San Bartolomé, procedente de la ermita de su nombre, representado con un libro y una pluma. El enlucido de la pared ha sido picado en la zona donde se halla la imagen para dejar la piedra al descubierto, a modo de sencilla hornacina.

ERMITA DEL CARMEN

En origen esta ermita puede datar del siglo XVII, y ha tenido desde entonces varias transformaciones, la última, como consta en una placa de arenisca colocada en una pared interior, en 1923.

Exteriormente se aprecia su forma rectangular, con cabecera cuadrada de tejado a cuatro aguas, más elevada que el resto de la nave, que tiene el tejado a dos aguas.

La pared de la puerta de entrada, orientada al Oeste, está construida con piedra de sillería, al igual que las esquinas y los vanos. En ella se distingue claramente la altura original, por una marcada cornisa. Sobre la cornisa se construyó el campanario, de una sola tronera, rematado con pirámides laterales y una cruz en el centro. La puerta de entrada es de arco de medio punto formado por potentes dovelas.

Interiormente las paredes están sin revoco, dejando a la vista la mampostería. El arco triunfal, de medio punto prolongado, está ligeramente cedido por el centro. Para

Exterior



Interior desde la nave



San Emeterio



San Celedonio



Clave central





Virgen del Carmen



Ermita de San Bartolomé

evitar su desplome pudo hacerse la obra que eliminó las piedras que estaban sobre él cambiándolas por ladrillo.

La nave tiene el techo enlucido y presenta, adosados a la pared, bancos corridos de piedra. A la derecha de la entrada hay una pila aguabenedicta integrada en el primer tramo de las escaleras de piedra que dan acceso al coro. El techo del presbiterio está rematado con bóveda de crucería con terceletes que se juntan en cinco claves, la central con la figura de una torre en el centro flanqueada por otras dos a cada lado.

El presbiterio está presidido por un retablo rococó de finales del XVIII, con tres hornacinas bajas, la del centro con la imagen de la patrona, y la hornacina superior con una talla de San Antonio. A ambos lados del retablo, rematándolo en los laterales, están las imágenes de San Emeterio y San Celedonio, posiblemente del siglo XIX.

ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

Según Marcial Solana la «ermita fue erigida, en el siglo XVII, por D. Felipe Obregón, Canónigo de la Catedral de Burgos». En ella había dos escudos del apellido Obregón, uno en un ángulo de su fachada principal y otro en la clave del arco de la entrada a la ermita. Ambos los conserva en la actualidad Fernando Obregón Goyarrola en su casa de Obregón, gracias a que su abuela los compró cuando derribaron la capilla, evitando su desaparición definitiva.

El edificio estaba situado en el barrio del Pino, al borde de la carretera de Guarnizo a Villacarriedo y fue demolido en la década de los cincuenta del pasado siglo XX, en una decisión incomprensible, pues primó la pretendida seguridad vial sobre la importancia de un templo de más de trescientos años. Recientemente, la carretera fue desviada del centro del pueblo, lo que hace aún más inexplicable aquella medida.

La puerta principal era de medio punto con dovelas de gran tamaño, campanario de un solo vano y potentes contrafuertes de sillería en los ángulos. Las tallas de San Bartolomé y de Cristo crucificado fueron trasladadas a la iglesia parroquial de Santa María.



Escudos de la desaparecida ermita de San Bartolomé (cortesía de Fernando Obregón Goyarrola)

IGLESIA, ERMITAS, HUMILLADERO Y CONVENTO DE VILLANUEVA

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

La iglesia de San Juan Bautista de Villanueva se encuentra en un lugar elevado del pueblo, en el entorno de su zona más antigua.

Vista desde el exterior destaca por su gran fachada sur, en la que sobresalen la espadaña, con dos vanos que alojan las campanas principales, y el frontón triangular, sobre el que se asienta un nuevo cuerpo que contiene otra campana más pequeña. Ocupando un espacio entre ambos cuerpos se encuentra un reloj que marca las horas al vecindario.

La entrada al edificio se efectúa por el lado este. Está protegida por un soportal, que en su interior tiene bancos de piedra adosados a las paredes y una mesa presidencial, también de piedra –esta estructura servía antaño para la celebración de los concejos–. La portada de ingreso es de estilo clasicista, y está elaborada en arenisca rojiza.

Otra entrada más antigua –hoy en día tapiada por el interior– se encuentra en la fachada norte, y tiene restos románicos, posiblemente trasladados de un edificio

Fachada sur



Soportal en el que se celebraban los concejos





Puerta de entrada



Puerta con vestigios románicos



Vista general del interior

más antiguo del que no tenemos noticia. El arco de esta portada, compuesto por cinco dovelas, está enmarcado por una arquivolta de boceles y por una chambrana de ocho piezas ajedrezadas, algunas de ellas con profundo desgaste. En el interior de la estancia se encontraba la pila bautismal, también de tipología románica, que ha sido trasladada a la capilla del lado del evangelio (de ambos vestigios románicos ya dimos información en el apartado histórico).

De esta iglesia dice Miguel Ángel García Guinea, en el tomo I de la *Enciclopedia del Románico en Cantabria*, que ha sido reformada en varias épocas, aunque lo principal

de su estructura parece datar de los siglos XVI-XVII. «Se construye en fábrica de una sola nave, ancha, con cabecera rectangular, con bóveda de crucería simple, de cuatro plementos que apoyan sobre ménsulas cilíndricas con venera algo marcada. En el muro sur de la cabecera existe una celosía circular, con calado de piedra arenisca, de tipología gótica, que tal vez fue aprovechada de alguna otra iglesia anterior más gótica. Acabada la cabecera, se abren dos capillas, a derecha e izquierda, amplias, rectangulares, y con bóvedas de crucería más complicada; la del evangelio, con nueve claves con relieves [...]».

Seguimos a Marcial Solana en la descripción de esta capilla del lado del evangelio, en la que dice que «hay un escudo de armas de cuatro cuarteles, todo él correspondiente al apellido Obregon».



Celosía gótica

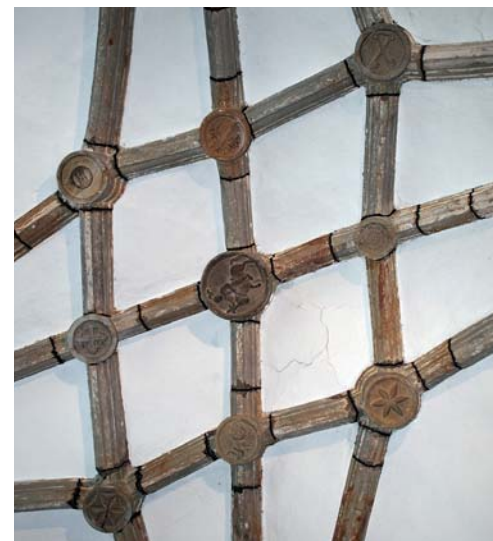
Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia

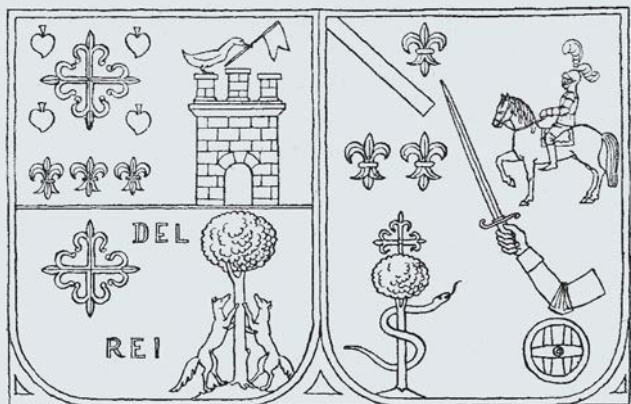


Escudo del apellido Obregon



Claves con motivos del escudo





Escudo en el respaldo de un sillón desaparecido



Capiteles del arco triunfal

gón. Esta capilla de Nuestra Señora de la Misericordia y una capellanía aneja a ella, fueron fundadas por D. Juan de Obregón, Secretario de la Nunciatura de Su Santidad en España en el siglo XVII. De esta época parecen ser el escudo de armas susodicho y la fábrica de la capilla. En las claves y clavecillas de la bóveda se reproducen las mismas armas. Seguramente que D. Juan de Obregón sería descendiente de alguna de las ramas de la casa troncal de Obregón, originaria del lugar de este mismo nombre».

En el respaldo de un sillón dieciochesco que estaba en la sacristía –hoy desaparecido– Marcial Solana vio tallados, y nos dejó sus dibujos, los escudos de los apellidos Liaño y Obregón. Según él, podía haber pertenecido al patrono de esta capilla de Nuestra Señora de la Misericordia. En 1976, Carmen González Echegaray, en su libro *Escudos de Cantabria*, reprodujo la fotografía del sillón, lo cual indica que en esa fecha aún no había «desaparecido».

La capilla del lado de la epístola tiene un acceso similar a la del evangelio, con arco de medio punto y bóveda más sencilla, de cuatro plementos. A ella se han trasladado dos bancos que estaban en la parte trasera de la iglesia. Son antiguos, de madera, tallados en su respaldo con motivos populares, y cada uno de ellos contiene esta leyenda: ES DE LA YGLESIA DE SAN JUAN DE VILLANUEBA.

El arco triunfal es de tradición gótica, apuntado, y apoya sobre pilastras de tres fascículos, rematadas, a su vez, con tres capiteles sencillos que tienen adornos de simples esferillas, una de ellas con motivo helicoidal.

El retablo mayor es de estilo barroco, con exuberantes columnas salomónicas. Se encuentra en muy buen estado de conservación.

La hornacina superior del retablo es rectangular y está ocupada por la figura de San Juan, patrono del pueblo. La hornacina central contiene la figura más antigua, la Virgen de la Paz, una Virgen con Niño, gótica, posiblemente del siglo XV, que guarda reminiscencias románicas: la Virgen sirve de trono al Niño y, aunque la expresión de su rostro está suavizada, todavía mantiene cierto hieratismo distante, típico de la anterior etapa románica. Esta imagen, la de San Mamés y la de Santa Catalina pertene-



Santa Catalina



Virgen de la Paz



San Mamés

cen a la capilla de San Mamés, del barrio de La Riva, pero las tres han sido trasladadas aquí para evitar su posible expolio.

A ambos lados de esta Virgen, en un plano inferior, hay dos grandes imágenes modernas, casi de tamaño natural: un Sagrado Corazón y una Dolorosa.

Las imágenes de San Mamés y Santa Catalina se encuentran fuera del retablo, en la cabecera, en el lado de la epístola y en el del evangelio, respectivamente. Su datación puede ser del siglo XVII.

Frente a la entrada de la iglesia, sobre un lienzo que tapa la puerta de la estancia cegada a la que antes nos referimos, hay un Cristo crucificado de gran realismo, que estuvo presidiendo el altar mayor hasta hace pocos años. Está agonizante, tiene la cabeza inclinada hacia el lado derecho, y en ese mismo costado aparece la huella de la lanza que le clavó Longinos para comprobar si estaba muerto.

En lo alto de la cruz hay una leyenda en hebreo, griego y latín que, traducida, dice:

JESÚS NAZARENO, REY DE LOS JUDÍOS.

Cristo crucificado



ERMITA DE SAN ANTONIO (Barrio Castanedo)

La ermita de San Antonio se encuentra presidiendo el barrio de Castanedo, precedida por una pequeña plaza urbanizada en la que antaño hubo una bolera.

Exteriormente el edificio tiene un solo volumen rectangular con tejado a dos aguas, la puerta de entrada realizada en arco de medio punto protegido por un guardapolvos, el campanario sobre un frontón triangular y dos ventanas, una en cada fachada lateral, también con guardapolvos.

Interiormente un arco de medio punto separa la zona presbiteral del resto de la capilla. El techo de ambas zonas está resuelto con dos nervaduras que se entrecruzan formando en su intersección una sencilla clave.

La cabecera está presidida por un retablo que tiene cuatro hornacinas, la superior rectangular, con la imagen de un crucificado. De las tres inferiores, la central tiene mayor tamaño y contiene la figura del patrono.

El suelo de la nave está realizado con grandes losas de piedra. Esta sencilla edificación parece que se remonta a los primeros años del siglo XX.



Exterior

Vista interior



San Antonio



ERMITA DE SANTA LUCÍA (Riosapero)

La ermita de Santa Lucía se encuentra en las cercanías del arroyo de Riosapero, y debe de datar del siglo XIX. Tiene planta rectangular, con tejado a dos aguas, y toda ella está construida en piedra de mampostería, con sillares en las esquinas y en los ventanales. En uno de los laterales se ha adosado el pórtico y la sacristía. La espadaña, de un solo arco, está ubicada en la cabecera.

Se accede al interior desde un pórtico que da paso a una portada rectangular. Dentro ya de la ermita, se puede apreciar su sencillez constructiva, con las paredes y el techo enlucidos, salvo en la zona del presbiterio, que muestra las piedras del mampuesto.

Presidiendo el altar hay un crucificado, flanqueado por las imágenes de Santa Lucía y San Jorge.

En el lado del evangelio se encuentra una pequeña pila bautismal (semejante a una pila aguabenditera), apoyada sobre un pilar redondo que descansa, a su vez, sobre una base cuadrangular.



Santa Lucía

Exterior desde el pórtico



Interior



ERMITA DE SAN MAMÉS (Barrio La Riva)

La ermita de San Mamés está ubicada en el barrio de La Riva, en una colina aislada del núcleo urbano. Exteriormente se distinguen con claridad los dos cuerpos que la conforman, ambos cuadrados: la nave y el presbiterio, la primera más ancha y baja que el segundo.

Las paredes exteriores están encaladas, y dejan a la vista la sillería de los esquinales y los vanos. A la izquierda de la puerta de entrada, rectangular, destaca la presencia de una pequeña tronera.

Interiormente las paredes y el techo del presbiterio están encalados, no así el techo de la nave, que deja a la vista las vigas y la ripia de la cubierta, dando al conjunto un bello aspecto rural.

El presbiterio, más estrecho, está separado de la nave por un arco triunfal de medio punto, elaborado en caliza rojiza, que descansa sobre cimacios lisos. El techo está resuelto en crucería. Dentro del presbiterio se halla el retablo, moderno aunque imitando modelos barrocos, con tres hornacinas de igual tamaño en la base y un pequeño crucificado en lo alto.

Las imágenes más valiosas de esta ermita se encuentran, como hemos visto, en la iglesia de San Juan de Villanueva, para evitar su posible hurto en este lugar aislado y solitario.

El edificio puede tener su origen en el siglo XVI.

Vista general de la nave



Interior



ERMITA DE SAN SATURNINO (sitio de El Santo)

La información de esta ermita se la debemos a Celestino Mazón Colsa, «Tinuco», dueño de la finca anexa al lugar donde permanecen los vestigios ruinosos del antiguo edificio, devorados actualmente por la vegetación. El mismo Celestino nos ha propor-

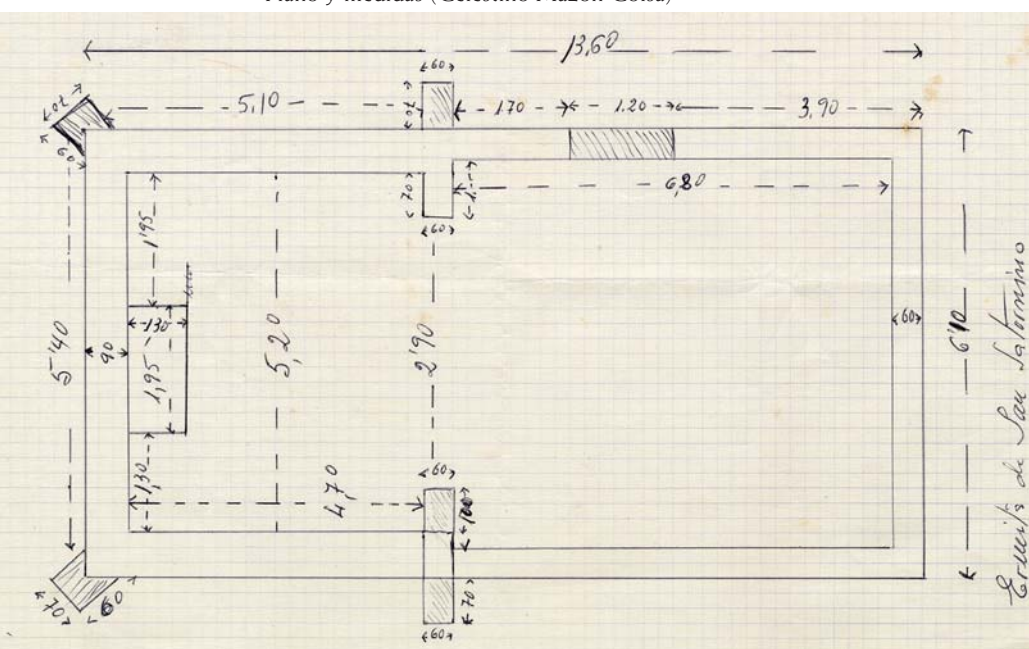


Vista antigua de las ruinas (Celestino Mazón Colsa)

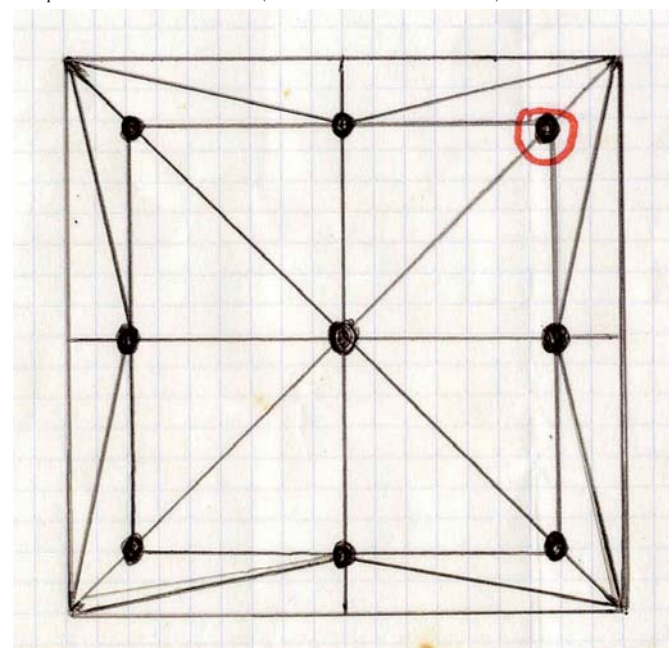


Muro lateral con un vano (Celestino Mazón Colsa)

Plano y medidas (Celestino Mazón Colsa)



Disposición de las claves (Celestino Mazón Colsa)



cionado las fotos, el plano y el dibujo que muestra cómo estaban dispuestas las claves del presbiterio, remarcando en rojo la clave que ha desaparecido. Precisamente ocho de las nueve claves que formaban el entramado las guarda en su finca para mantener su recuerdo y evitar su expolio.

El edificio tenía planta rectangular, de 6,10 x 13,60 m. La zona presbiteral era cuadrada y tenía un altar macizo, levantado en mampostería, excéntrico, desplazado hacia el lado izquierdo, aunque es muy posible que no fuera el original. En una foto antigua se puede apreciar ese desplazamiento y también el nacimiento de los nervios que se juntaban en las nueve claves antes citadas.

En el año 1686, don Francisco Ceballos del Río, señor y mayor de las casas de su apellido, vivía en La Concha de Villaescusa, casado con doña Mariana de Lierno. Mariana enviudó, y al testar pidió que le dijeran misas en la capilla que fundó su cuñado, don Juan de Ceballos del Río, en la iglesia de San Pedro *ad vincula*. De igual

Las ocho claves que
conserva Celestino en
el jardín de su casa



modo dispuso que se reconstruyera esta ermita de San Saturnino, «de gran antigüedad y veneración».

Podemos suponer, según este dato, que a finales del siglo XVII la ermita presentaba un estado que pedía una reconstrucción. Desgraciadamente, en este siglo XXI, los pocos restos que quedan están al borde de la completa desaparición.

HUMILLADERO (Barrio de Castanedo)

Del antiguo humilladero que había en un cruce de caminos del barrio de Castanedo, próximo a la ermita de San Antonio, sólo queda en la actualidad el rollo de la base. Se hallaba originalmente formando esquina en una tapia, y tenía la hornacina rectangular, delimitada con piezas labradas. Una cruz, sustentada sobre una piedra redonda, remataba el conjunto.

La demolición de la casona que estaba en el interior de la finca –que sin duda merecía mejor destino por su antigüedad– se llevó también por delante el humilladero.

Estado actual del
humilladero



El humilladero
en 1998

CONVENTO DE LAS HERMANAS TRINITARIAS (Barrio de Castanedo)

El padre Francisco de Asís Méndez Casariego, canónigo de la santa Iglesia Catedral de Madrid y fundador del Instituto de las Hermanas Trinitarias y del Asilo de Porta Coeli, nació en Madrid el 21 de junio de 1850. Durante unos ejercicios espirituales, en el año 1876, concibió la idea de crear una comunidad religiosa que acogiera a jóvenes desvalidas, para orientarlas, consolarlas y ayudarlas. En su camino, como fiel seguidora y ayudante, se encontró con Mariana Alsopp, una joven mexicana que había llegado a Madrid con ocho años y se sumó a su proyecto con el nombre sor Mariana de la Santísima Trinidad. El 2 de febrero de 1885 abrieron la primera residencia del Instituto en una casa del madrileño Paseo del Obelisco.

El convento de Villanueva fue el primero que se fundó fuera de Madrid, el 15 de agosto de 1890. Así lo refiere T. Rojo en su libro *El buscador de perlas*, dedicado a la vida de Francisco de Asís: «Fundóse la primera casa de fuera de Madrid en Villanueva del Valle, provincia de Santander, en el año de 1890, gracias a la generosa iniciativa de una dama muy piadosa, doña Juana Peiró de la Riva que hizo donación de una magnífica finca con obligación de atender a la instrucción y educación de las niñas de aquel pueblo y al culto de Nuestra Señora de los Dolores, de quien era muy devota. [...] Don Francisco, con su acostumbrada habilidad, hizo la distribución de la casa y dirigió las reformas necesarias, procediendo luego a la instalación de máquinas y talleres [...]».

La primera Superiora de la nueva Fundación fue la madre Purificación de Santa Juana Francisca. Ella misma refiere, en el libro mencionado, que había preparado en Villanueva una habitación muy confortable para la estancia del fundador, con los mue-



Vista actual del convento

bles que habían pertenecido a la propietaria de la finca, con colchón mullido, «brillante lavabo y hermosa sillería». Pero, cuando pasada la noche llegaron por la mañana para acicalarla, vieron que los colchones estaban recogidos al lado de la ventana, las sábanas bien dobladas sobre ellos y la paja del jergón esparcida por el suelo, donde había dormido Francisco de Asís, quien, para su acomodo futuro, hizo que colocaran «un catre y unas mantas, una palangana vieja y unos puñados de arcilla que empleaba frecuentemente como untuoso sustitutivo del jabón».

Esta anécdota muestra el carácter humilde de Francisco, que, además, según quienes le conocieron, nunca gozó de buena salud. En carta de 24 de agosto de 1889 la viuda de Riva –la donante de la finca– escribía a don Félix Sañudo diciéndole que «el Fundador ha estado mal, el médico le manda baños de mar». El 19 de noviembre del mismo año escribió otra carta al mismo destinatario: «Don Francisco Méndez sigue bastante delicado. Me confesó uno de estos días en el asilo, porque parecía día de verano, y cuando acabé de confesar se puso malo y tuve que avisar cuando salió del confesonario. Tenía una cara como un difunto y ha estado sin celebrar la santa misa diez días. Eso dice bastante cómo él se encuentra. Veremos si Dios quiere mejorarle».

Aseguran que Francisco Méndez no dio nunca importancia a sus enfermedades, pues «de haberlas hecho caso hubiera pasado la vida sin mover un pie». Valentín Benito, párroco de La Concha de Villaescusa, cuenta en 1952, refiriéndose a este hecho, que «En Villanueva de Villaescusa, no se sabe cuándo, se dislocó un brazo. Todavía, cuando le llevaban a curarlo, vio a sor Angelina, que no había comulgado aquel día y,



Capilla anexa al convento

olvidado de sus propios dolores, hizo sobre sus labios la señal de la cruz, dándole a entender así que cargaba también con esa pena». La propia sor Angelina, en noviembre de ese mismo año, en Santander, ratifica la historia y aclara que el fundador se rompió el brazo el día de Santa Teresa de 1911.

Como se puede comprobar, el padre Francisco de Asís Méndez Casariego estuvo varias ocasiones en este convento de Villanueva. En este sentido es paradigmática la foto en la que aparece junto a sor Mariana Alsopp, bajo la sombra de un castaño, en la mesa de piedra que se hallaba delante del edificio conventual.

El mismo Francisco detalla, en el *Boletín de los Talleres y Asilo de la Santísima Trinidad* (revista de la Casa Central de Madrid) de septiembre de 1895, que habían abierto en Villanueva una fábrica de géneros de punto. La pretensión, recogida en la bases de la Orden Trinitaria, era que la «Asociación [...] no sólo se dedicara a las labores propias de la mujer, sino que procurara montar alguna fabricación sencilla». Para ello se hizo una inversión de 3.000 pesetas en géneros y en nueve máquinas nuevas que llegaron al convento de Villanueva entre los meses de septiembre y octubre del año 1894. Entre ellas cabía destacar las siguientes: «Una máquina griega para coser con perfección y gran rapidez los bordes de las medias, los elásticos, los calcetines y unir sin conocerse las piezas de las camisetas. Una bobinadora, en la que una sola operaria puede devanar seis husos al mismo tiempo, preparando así más de treinta kilos de algodón al día. Una máquina mallosa de veintidós pulgadas del número 27 (fina) para la fabricación de medias baratas que podrán darse desde diez reales la docena. Una máquina mallosa de veintidós pulgadas del número 24 (gruesa) para la fabricación de refajos, colchas, camisetas de abrigo con muy variados dibujos y colores. Una máquina Seyffer número 14, de cincuenta centímetros, para la confección de elásticos, cubrecorsés, refajos a punto inglés, a punto doble y de fantasía, faldas, tapabocas, rodilleras marineras, etc., en lana y algodón grueso y fino. Una máquina rectilínea número 16, de cincuenta centímetros, para toda clase de géneros de punto de seda y en algodón finísimos, pudien-

Cruz de hierro insertada en la tapia



Puente de acceso del convento a la huerta



do hacerse sin ninguna costura las camisetas de señora y de caballero. Una máquina Chemnitz, sistema perfeccionado para la confección de medias y calcetines de seda, para guantes y mitones en distintos puntos y combinación de colores».

Según se dice en el mismo informe, este convento lograba sostenerse con la venta de los productos que salían de la fábrica.

La actividad conventual se mantuvo en el pueblo durante más de cien años, hasta que el centro se cerró definitivamente en el año 1998. Antes, en 1973, tuvo un impulso muy importante con la creación de un colegio de Formación Profesional en una finca próxima. El BOE número 20, de 23 de enero de 1973, recogía el Decreto 3516/1972, de 23 de diciembre, por el que se declaraban de «interés social» las obras de construcción de nuevo edificio, con destino a la «Escuela Profesional Santísima Trinidad» de Enseñanza Profesional en Villanueva de Villaescusa (Santander), cuyo expediente fue promovido por la Reverenda Hermana Esperanza Vargas Meséferi, Superiora general de la Congregación de Hermanas Trinitarias.

De la presencia de la Orden Trinitaria en Villanueva hoy queda la construcción primera, un edificio de tres alturas con la capilla anexa; una cruz, hecha con raíles –a modo de rústico humilladero–, inserta en la tapia que da a la carretera que lleva al barrio de Castanedo; un puente, sobre raíles y ladrillo, que se eleva sobre esa misma carretera y servía de paso a la huerta y las cuadras; y el inmueble que albergó la escuela Profesional, utilizado ahora como albergue, bajo el nombre del cercano parque de Cabárceno.

En una foto antigua del interior de la capilla se puede observar el altar, presidido por un óleo –enmarcado con hornacina de madera, de tipo gótico– de la Santísima

Colegio de Formación Profesional reconvertido en albergue





Imagen antigua del interior de la capilla

Imagen de la capilla tras su remodelación

Trinidad coronando a María como reina del cielo. A ambos lados, dentro también de hornacinas de madera, una imagen de la Virgen y el Niño y otra de San José Obrero –con vara florida– y el joven Jesús.

En otra foto más reciente, permanece ese mismo óleo y las imágenes de María y José, pero en los tres casos, en aras de un diseño más moderno –que juzgo desacertado–, habían desaparecido las hornacinas. También se puede comprobar que en ese momento la capilla de las hermanas Trinitarias custodiaba las imágenes de la Virgen de la Paz y de San Mamés, ambas pertenecientes a la ermita de San Mamés, del barrio de La Riva.

BIBLIOGRAFÍA

- BACHO DE CARLOS, J., MAZÓN COLSA, C. y MORENO SÁIZ, V., *Real Valle de Villaescusa. Una mirada a sus pueblos y su historia*, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Valle de Villaescusa, Santander, 1998.
- BARRIO MONEO, A., *Quién es mi prójimo. Francisco de Asís Méndez Casariego. Canónigo de la Catedral de Madrid. Fundador de las Hermanas Trinitarias. Su vida. Sus empresas. Su espíritu. Historia documentada*, Hermanas Trinitarias, Madrid, 1981, pp. 268, 300, 1.030-1.031.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.), *Enciclopedia del Románico en Cantabria*, Aguilar de Campoo, t. I, 2007, pp. 489-492.
- ROJO, T., *El buscador de perlas. Vida del siervo de Dios M. I. Señor D. Francisco de Asís Méndez y Casariego*, Hermanas Trinitarias, Madrid, 1935, pp. 98-100.
- SOLANA, M., *La heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1952.



Miscelánea



Toda creación nace con un proyecto previo que, en el caso de los libros, se puede quebrar con facilidad. Si es de ficción, porque la historia suele llevar a los personajes por caminos imprevistos; si es de ensayo, porque la investigación sobre un tema enfrenta habitualmente al autor a descubrimientos que le impiden dar por finalizada su obra.

A punto de terminar este libro, tengo la certeza de que se han ido quedando sin desarrollar apartados que, con un tratamiento amplio, podían haber duplicado su extensión actual. Por eso los incluyo aquí resumidos, síntesis de una obra que pudo ser más amplia, pero a la que convenía poner punto final con dimensiones coherentes.

«Villaescusa en la literatura» rastrea en los escritos que sobre nuestro valle aparecen en novela, cuento o poesía. De las citas en ensayos ya se da cuenta a lo largo del libro, aunque aquí se recoge uno de José María de Cossío porque estudia la figura de nuestro personaje literario más antiguo: Marcos de Obregón.

«Algunos datos» presenta estadísticas, resumen numérico de aspectos que se podía haber tratado más ampliamente en libros con pretensiones distintas a las de éste.

Para la selección de personajes relevantes he seguido el criterio de recoger aquellos que aparecen citados en la *Gran Enciclopedia de Cantabria* o en la *Wikipedia*, con mínimos añadidos –subjetivos– que he considerado imprescindibles. En todo caso, todos son del siglo xx.

Por último, «Memoria sentimental» no es más que ese álbum familiar al que uno suele volver para comprobar con nostalgia cuánto hemos dejado atrás y cómo el paso del tiempo nos va llenando la vida de ausencias. En él se recoge escenas de trabajo, de diversión, de recogimiento de algunos villaescusanos que nos han precedido en nuestra pequeña gran historia.

De las cuatro definiciones con las que la Real Academia Española de la Lengua define la palabra 'miscelánea', hay una que aclara lo que es este apartado: «obra o escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas».





VILLAESCUSA EN LA LITERATURA

Antología de textos

Las referencias literarias a Villaescusa no son muy abundantes, pero sí importantes. Vicente Espinel, en el siglo XVII, fue autor que puso un pueblo de nuestro valle como apellido de un personaje que luego alcanzó fama internacional: Marcos de Obregón. Con él los villaescusanos entrábamos con fuerza en el mundo de lo literario.

Amós de Escalante, en prosa y en verso, también se refirió en tres de sus creaciones a lugares de nuestro entorno.

José María de Cossío, en un ensayo sobre las rutas literarias de Cantabria, citó Obregón como el pueblo originario del protagonista de la novela de Espinel.

Pero ha sido Joaquín Leguina quien, recuperando la memoria de su infancia, ha escrito más y mejor sobre el pueblo en que nació y en el que transcurrió la primera parte de su vida: Villanueva. El mundo de la panadería familiar y su entorno ha sido evocado en dos de sus obras: *Historias de la calle Cádiz* y *La luz crepuscular*.

Sigue aquí una breve antología, ordenada cronológicamente y precedida de una reseña de cada autor.

VICENTE ESPINEL

Este autor nació en Ronda en el año 1550 y murió en Madrid en 1624. Estudió en Salamanca y se ordenó sacerdote, aunque parece que desempeñó su capellanía con poco interés en la ciudad castellana, lo que le acarreó críticas, que cesaron cuando se trasladó a Madrid, donde llevó una vida tranquila y gozó de la amistad de los personajes famosos de entonces.

Como músico, fue muy estimado e introdujo la quinta cuerda en la guitarra. Como poeta también alcanzó fama y dio nombre a una nueva estructura de la décima, que recibió en su honor el apelativo de «espínela». Como prosista es autor de la novela *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón* (1618), equivocadamente considerada por algunos como picaresca.



Fray Hortensio Félix Paravicino, censor que opinó sobre la obra, dejó escrito en su informe que «de los libros de este género, que parece de entretenimiento común, el Marcos de Obregón es el que con más razón debe ser impreso, por tener el provecho tan cerca del deleite, que sin perjudicar enseña y sin divertir entretiene».

En el texto que sigue, Marcos de Obregón acaba de ser cautivado, y le trasladan hacia Argel. En la conversación que mantiene con el dueño del barco hace mención de su procedencia.

RELACIONES DE LA VIDA DEL ESCUDERO MARCOS DE OBREGÓN

Quitáronnos el traje español, y nos vistieron como miserables galeotes, y echados al remo los demás compañeros, a mí me dejó el cabo para su servicio. Por no ir callados con el manso viento que nos guiaba, me preguntó mi amo cómo me llamaba, quién era, y qué profesión u oficio tenía. A lo primero le dije que yo me llamaba Marcos de Obregón, hijo de montañeses del valle de Cayón.

[...] Íbame a replicar mi amo, pero dejando el turquillo de cantar, díjome que callase, y tornóme a preguntar lo primero: respondíle a todo con brevedad, diciendo: Yo soy montañés de junto a Santander, del valle de Cayón, aunque nací en la Andalucía; llámome Marcos de Obregón; no tengo oficio, porque en España los hidalgos no lo aprenden, que más quieren padecer necesidad o servir que ser oficiales; que la nobleza de las montañas fue ganada por armas, y conservada con servicios hechos a los Reyes; y no se ha de manchar con hacer oficios bajos, que allá con lo poco que tienen se sustentan, pasando lo peor que pueden conservando las leyes de hidalguía, que es andar rotos y descosidos con guantes y calzas atacadas.

ESPINEL, Vicente, *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1618.

AMÓS DE ESCALANTE

Amós de Escalante, junto con Pereda y Menéndez Pelayo, forma la gran tríada literaria montañesa del siglo XIX. Su estilo elaborado, el amor a Cantabria y a la tradición, la fusión de clasicismo y su barroquismo depurado le convirtieron en un influyente creador.

Nació en Santander el 31 de marzo de 1831 y, salvo su etapa de estudios y los viajes que realizó para escribir alguno de sus libros, vivió siempre en esta ciudad, hasta su muerte el 6 de enero de 1902. Fue un intelectual culto, que elaboró una prosa premiosa y detallista en la que dio salida a su vasta cultura.



En 1870 *La Ilustración Española y Americana* publicó el cuento "Nieblas pardas. Escenas de la guerra civil". En el fragmento que sigue Amós describe una escaramuza entre tropas realistas y carlistas cerca del ya entonces casi derruido puente de Solía:

"NIEBLAS PARDAS. ESCENAS DE LA GUERRA CIVIL"

III. Puente Solía

El puente a donde caminaban apretando el paso aquellos dos centenares de hombres desparramados por senderos y malezas, parece tener algunos siglos de fecha; hoy dura como estaba poco más o menos treinta años ha, cuando en sus cercanías pasaban los casos que refiero, aplomado sobre sus cuatro arcos, como si el sillarejo de sus pilares, cediendo a la pesadumbre de los años, se enterrase poco a poco en el fango de sus cimientos; comido de lluvias y hierbas parásitas, desmoronada la mampostería de sus pretiles y reparadas las brechas con maderos más roídos y caducos aún que las piedras. Cerca de él surge ya otro nuevo, el que ha de sucederle, y domina con sus cepas el inquieto nivel de las aguas. Cuando cerradas sus claves ofrezca más cómodo paso, se abandonará el antiguo, si no adelanta su ruina la mano del hombre para que ningún caminante esquive el peaje exigido a la entrada del puente nuevo. Las generaciones de monumentos pasan como las humanas; si aun las piedras erigidas a la fe religiosa, última, perenne, pero luminosa centella de la vida, perecen, caen y se desmoronan, mal pueden aspirar a eternidades terrenas las que fueron labradas para un fin transitorio de utilidad pública.

Los facciosos pasaron el puente a la desbandada, jurando unos, otros callados, todos descontentos. Apenas los hombres postreros pisaban la orilla derecha, a su espalda brotó de la niebla una voz clara, robusta:

—¡Viva Isabel II! ¡A ellos, Borbón!—, y sonaron las tres cornetas tocando ataque.

Maquinalmente volvieron el rostro los perseguidos, encararon los fusiles, soltaron cuatro o seis tiros, y corrieron trepando apresuradamente por las fraguras de Liaño a emboscarse en Monte-Cabarga. En tanto el capitán —suya había sido la voz— pasado el pecho de un balazo, se recostaba moribundo sobre uno de los maderos que suplían al caído parapeto; cedía al peso del cuerpo la armazón ruinoso, y el herido caía a terminar su agonía en las bullentes aguas de la marea. Allá van, arrastrados en la violencia del reflujo, juventud, porvenir, sueños de gloria, propósitos de venganza, ambición y bizarría: allá van como hojas que el otoño suelta y la corriente arrastra, del río a la bahía, de la bahía al gran océano: cadáver envuelto en los azules velos de las aguas, escondido a toda mirada compasiva que pudiera acompañar su lúgubre y solitaria travesía con un Padrenuestro, va a pasar ante los muelles de Santander; él, que soñaba llegar a ellos en son de triunfo, halagado, aplaudido, objeto de

curiosidad, de entusiasmo, de inocente admiración; acaso, acaso, de ardiente e inesperada simpatía.

Breva, que seguía de cerca a su capitán, apenas percibió el bulto que se detenía, llegaba al pretil, se inclinaba al abismo y desaparecía; pero oyó claramente el golpe del cuerpo en el agua, como había oído silbar las balas disparadas. Sin poderse contener el corneta, gritó: ¡Mi capitán! Y se inclinó sobre el parapeto.

En tanto llegaba a la venta un ordenanza con pliegos de la plaza. Portal tocaba botasillas a poco rato; y algo más tarde desfilaba la caballería al paso, tomando el camino de Puente-Arce para incorporarse a algunas otras fuerzas y marchar sobre Asturias. En Torrelavega supieron la muerte del capitán de Borbón. Ninguno la temía, todos la sintieron, una nube de melancolía cruzó por el alma, obscureció el espíritu de muchos de ellos, recordaron con mayor ternura su casa, su mujer, sus hijos, y pensaron que acaso se habrían despedido de ellos para siempre.

ESCALANTE, Amós de, "Nieblas pardas. Escenas de la guerra civil", *La Ilustración Española y Americana*, 25 de abril y 28 de junio de 1870.

En 1871 publicó un libro de viajes por Cantabria titulado *Costas y montañas*, que, según Marcelino Menéndez Pelayo, es un «género mixto de historia, leyenda, álbum de viajero y fantasía lírica». En este fragmento se recoge el recorrido del autor desde el monte de Cabarga hasta San Salvador, Solía y Mobardo (Movardo, según Amós).

COSTAS Y MONTAÑAS

[...] El monte de Cabarga, al cual aplicó el ilustre padre Flórez un pasaje de Plinio apoyando la sólida crítica de su irrefutable libro *La Cantabria. Cantabriae maritimae parte, quam oceanus alluit, mons praeture altus, incredibile dictu, totus ex ea materia est*, dice el célebre naturalista insubrio, pintando el suelo cántabro y su riqueza en vena de hierro: en la falda meridional del monte están patentes los socavones de la explotación antigua; el cárdeno color de la tierra movida denuncia la metálica esencia que encierran sus entrañas, y el nombre de un sitio, Veneras de Cabárceno, parece convidar a sondearle de nuevo.

En su falda septentrional prevalece el viejo arbolado; a media altura, sobre un escampe, el santuario de Nuestra Señora de Socabarga, bajo la noble cima de Llen, donde asoma la nieve a anunciar su próxima bajada a Santander y a la marina. Después la cresta del monte sigue ondulando hacia el Suroeste, irguiéndose en un pico escueto, Castilnegro, y por última vez en otra cumbre, la Peñota, desde la cual se derriba a morir en el risueño valle de Villaescusa.

En tanto a nuestra derecha culebrea la ría de Tijero, mansa y silenciosa, escondiéndose entre junqueras, como sucede al mar cuando metido tierras adentro, y lejano del lecho natural de su soberbia y su pujanza, hase domes-

ticado y perdido sus fueros y su altanería. Pronto llegamos a donde estas aguas salen de la ría de Santander, que al pie del Cabarga y bajo el pueblo llamado San Salvador, parte las suyas y las sube hasta Tijero por la parte por donde venimos, hasta Solía y Movardo por la parte opuesta entrándose hacia el ocaso.

Y en el curvo vértice de ambas rías de Santander y Solía, sale a encontrarnos el astillero de Guarnizo.

ESCALANTE, Amós de, *Costas y Montañas. Diario de un caminante*, en *Biblioteca de autores españoles*, XCIII, Atlas, Madrid, 1956, p. 368.

En Santander, en 1890, publicó Escalante su único libro lírico, en el que había estado trabajando desde 1850. Se dividía en tres partes, *Marinas. Flores. En la Montaña*, y se amplió con *Rimas varias* en una edición póstuma que recoge toda su obra bajo el título de *Poesías* (1907).

La poesía fue su género literario preferido, de hecho sólo firmó con su nombre los libros poéticos, pues para la prosa utilizó el seudónimo de Juan García. Su célebre endecasílabo «Musa del Septentrión, melancolía» está en el origen de la Escuela Literaria Montañesa.

En su obra poética completa hemos recogido este soneto dedicado al monte de Carceña:

POESÍAS

En Monte Carceña

En tus quebrados senos, oh Carceña,
retoña el roble que robusta quilla
dio a las cántabras naves, y en Sevilla
plantó, hace siglos, la cristiana enseña.

¡Oh, si de nuevo en tu cerrada breña
hallaren presa el hacha y la cuchilla,
aún logran los mares de Castilla
lucir hazañas que la mente sueña!

Sóbrale jugo a la silvestre rama;
fáltales sangre a los mortales pechos
que a esfuerzos nuevos y a grandezas guíe;

sangre que el hielo trueque en viva llama,
ociosas quejas en fecundos hechos,
y a la loca fortuna desafíe.

ESCALANTE, Amós de, *Poesías*, en *Biblioteca de autores españoles*, XCIII, Atlas, Madrid, 1956, p. 38.

JOSÉ MARÍA DE COSSÍO

José María de Cossío nació en Valladolid el 25 de marzo de 1892, ciudad en la que murió el 24 de octubre de 1977. Más que como autor, enfocó su actividad literaria a apoyar la edición de obras de otros autores. Por su casona de Tudanca pasaron prácticamente todos los escritores y artistas del siglo XX, y su impulso fue esencial para la carrera de muchos de ellos. A su obra *Rutas literarias de la Montaña* pertenece este fragmento que habla del famoso escudero Marcos de Obregón.



RUTAS LITERARIAS DE LA MONTAÑA

Obregón

Este pueblo de Obregón dio con su nombre alcuña a una de las figuras más singulares de nuestra novelística picaresca: al escudero Marcos de Obregón, cuya vida nos contara el famoso escritor rondeño Vicente Espinel. Parecen sus sucesos mezcla de recuerdos reales, e inventados, apuntes de autobiografía interferidos por casos imaginados. Es el de Obregón personaje grave y sensato, experimentado y poco amigo de pasar a la posteridad mezclado en aventuras extraordinarias. La intención docente y aleccionadora está declarada sin lugar a dudas ni interpretaciones caprichosas. No escribe una novela con moralidades mejor o peor traídas, sino que novela su doctrina moral «porque han salido –dice– algunos libros de hombres doctísimos en letras y opinión, que la abrazan tanto con la sola doctrina que no dejan lugar por donde pueda el ingenio alentarse y recibir gusto; y otros tan enfrascados en parecerles que deleitan con burlas y cuentos entremesiles, que después de haberlos leído, revuelto, aechado y aun cernido, son tan fútiles y vanos, que no dejan otra cosa de sustancia ni provecho para el lector, ni de fama y opinión para sus autores».

Pero no tan sólo recuerdo aquí al famoso escudero de Espinel por su nominación, sino porque creo que tuvo su creador con La Montaña un lazo más fuerte y memorable. Afirma, en efecto, que sus abuelos procedían de las Asturias de Santillana y que tuvieron repartimiento de los Reyes Católicos. Esta presunción de hidalguía y este origen montañés de que presume nos da derecho a considerarle entre los grandes escritores oriundos de estas montañas. Y ello no por rebuscar documentos ni recomponer genealogías, sino por propia y espontánea declaración hecha con su puntillo de presunción y jactancia. Al evadirse del mundo estrictamente real y transfundirse en un personaje de ficción acude a sus mientes el nombre de este pueblecillo mon-

tañés del que harían culto con el recuerdo de sus abuelos. Cuando Marcos de Obregón es cautivado, al preguntarle el renegado dueño del barco que le lleva hacia Argel quién era y qué profesión tenía, ha de contestar que se llamaba Marcos de Obregón, «hijo de montañeses del valle de Cayón». Lo que ha de ampliar con estas notables palabras que ya no sabemos si las pronuncia el escudero de la novela o el propio Vicente Espinel: «Yo soy montañés de junto a Santander, del valle de Cayón, aunque nací en la Andalucía; llámome Marcos de Obregón; no tengo oficio, porque en España los hidalgos no lo aprenden, que más quieren padecer necesidad o servir que ser oficiales; que la nobleza de las montañas fue ganada por armas, y conservada con servicios hechos a los Reyes; y no se ha de manchar con hacer oficios bajos, que allá con lo poco que tienen se sustentan, pasando lo peor que pueden conservando las leyes de hidalguía, que es andar rotos y descosidos con guantes y calzas atacadas».

Y de lo bien que Espinel conocía, y recordaba, circunstancias de estas montañas, en el diálogo entre dos personajes de su novela, en el que uno se declara: «Pregunto de dónde es vuestra merced, porque yo soy del reino de Murcia, aunque mis padres fueron montañeses, de un linaje que llaman los Collados».

Bien reflejan las anteriores razones el concepto que del orgullo o vanidad de los montañeses se tenía. Vicente Espinel, que de serlo se preciaba, tras proclamarlo satisfecho, recae en la sátira fácil que venía repitiéndose por todos los escritores, y a la que los propios montañeses parecían creerse más obligados.

COSÍO, José María de, *Rutas literarias de La Montaña*, Diputación Provincial de Santander, 1960, pp. 417-419.

JOAQUÍN LEGUINA HERRÁN

Joaquín Leguina Herrán nació en Villanueva de Villaescusa el 5 de mayo de 1941. Profesor de economía y político socialista, fue presidente de la comunidad autónoma de Madrid en el período 1983-1995.

Pese a su actividad política, siempre ha mantenido que él en realidad es un novelista que por avatares de la vida se «metió a político».

Su primera publicación es un conjunto de cuentos, reunidos bajo el título de *Historias de la calle Cádiz* (Akal, Madrid, 1985). En ella se encuentra el relato "Los panaderos", una iniciación sentimental del protagonista –trasunto del autor–, que tiene como origen la panadería familiar y como trasfondo el pueblo de Villanueva y la ciudad de Santander:



*HISTORIAS DE LA CALLE CÁDIZ**Los panaderos*

El camino real que sube serpenteando desde Solía hasta Sarón pasa por un pueblo, en el que vivimos durante algunos años antes y durante la guerra, allí alquiló una casa mi padre cuando le destinaron en 1929 como secretario del Ayuntamiento. Era una casa amplia y tenía una huerta donde se plantaban lechugas, tomates, patatas y judías que se enredaban al maíz. En el otoño nuestros vecinos nos prestaban una yunta de vacas suizas que arrastrando un arado removían la tierra y la dejaban, tras pasar por encima un extraño artefacto de largos pinchos herrumbosos que las mismas vacas acarrearán, lista para la sementera, de la siembra se encargaba un caballo que tiraba de una máquina, con rapidez y sin cansancio. El caballo nos lo prestaban de la panadería, en cuya cuadra había, recuerdo, no menos de media docena de caballos que servían no sólo para repartir el pan por los pueblos aledaños, sino también para mover la gran batidora donde se hacía la masa los días, harto frecuentes, en que la electricidad tenía problemas en llegar.

Al caer la tarde acudía a la tahona, frente a nuestra casa, la primera tanda de panaderos que repartidos en dos turnos acababan su faena sobre las seis de la mañana. Los distintos turnos estaban compuestos casi siempre por las mismas personas y en el primero de ellos, el que manejaba la pala, el oficial, se llamaba Ramón Santiuste y no sólo era el encargado de la labor más dura frente al horno de leña, además dirigía la labor de los otros. Era un hombre alto y fuerte, que, como todos, se cubría con una boina negra, tenía las manos largas y delgadas e imponía respeto a los demás [...]

Mi hermano pequeño, Federico, y yo nos pasábamos las horas muertas viendo hacer el pan y escuchando la permanente charla de los panaderos. Era muy agradable estar allí, en el invierno, con el calor del horno, viendo salir los panes y las tortas manejados con rara habilidad por la pala de Ramón. Los sacaba de dos en dos y de tres en tres y con un solo movimiento de muñeca caían sobre un gran cesto de mimbre. Nunca vi que un solo pan se le escurriera fuera del canasto. [...]

[...] Al día siguiente me las arreglé para no quitarme la ropa de ir a misa y, después de comer, me puse en la ventana a la espera de ver llegar a los panaderos que, antes de tomar el camino del tren hasta la estación se paraban en el bar donde se cruzan el camino real, ya entonces asfaltado, y el de guijo que lleva a la estación.

LEGUINA HERRÁN, Joaquín, "Los panaderos", en *Historias de la calle Cádiz*, Akal, Madrid, 1985, pp. 23-25, 27.

Leguina retoma de nuevo su infancia en Villanueva en la novela *La luz crepuscular* (2009). Cambia el nombre de los personajes, pero los ambientes son perfectamente reconocibles. Esta novela constituye, sin duda, el mayor homenaje literario que jamás

se haya hecho a Villaescusa. He seleccionado varios fragmentos de la obra, centrados en el valle y su entorno, justo hasta la muerte de la abuela Pilar, que marca una frontera en la vida del autor.

LA LUZ CREPUSCULAR

Villanueva de Villaescusa

Villaescusa es un municipio cántabro que cuenta con una superficie de veintiocho kilómetros cuadrados, en un valle al suroeste de la bahía de Santander y a quince kilómetros de la capital. Está integrado por cuatro pueblos: La Concha, Liaño, Obregón y Villanueva.

En los años sesenta del siglo XIX se construyó una carretera desde la estación de ferrocarril de Guarnizo hasta Villacarriedo, que atravesaba el valle de Villaescusa y lo ponía en comunicación con el ferrocarril de Santander a Madrid. A uno y otro lado de ese «camino real» se edificó en Villanueva un conjunto de casas que lo convirtieron en un «pueblo calle», donde pronto creció el centro comercial de la población. Entre esos edificios construidos entonces estaba la panadería de los Ferrán y también la casa aldea de los Castañeda. Esta última, con fachada de dos balconadas orientadas al Sur, sobre un hermoso jardín, sigue siendo un buen ejemplo de arquitectura montañesa decimonónica.

En la última década de aquel siglo XIX, se desencadenó la fiebre minera en el macizo de Peña Cabarga y el paisaje se llenó de minas a cielo abierto y de mineros, muchos de ellos procedentes de otras provincias españolas.

En 1902 se construyó el ferrocarril desde Astillero hasta Ontaneda, que puso a los pueblos de Villaescusa en rápida comunicación con la capital, Santander.

En 1905 la Nestlé instaló una fábrica en la vecina localidad de La Penilla de Cayón, favoreciendo con ello la ganadería lechera en todo el valle de Villaescusa, que se especializó en vacas frisonas de origen holandés.

La población del valle se mantuvo durante todo el siglo XX en torno a los tres mil habitantes.

La cometa

Las dos niñas, Lucrecia y su amiga Conchita Castañeda, corren por la orilla del arroyo, crecido con las aguas de primavera. El cauce zigzaguea por los prados cercanos pertenecientes a las dos familias, a espaldas del camino real y de las casas familiares; señorial y más casona la de los Castañeda e industrial la de los Ferrán, pues en la planta baja de ésta conviven la tahona y el despacho de pan que, desde Villanueva, también se suministra a los pueblos aledaños.

En los últimos años, es decir, a partir de 1923, ampliada la cuadra de caballos para el tiro y los correspondientes carruajes, el reparto sale de la Panadería Ferrán y llega a Parbayón e incluso hasta Guarnizo, ya en el municipio de El Astillero.

[...] La cometa tras la que ahora corren las niñas es de seda –posiblemente de factura china– y representa a un gran pájaro, quizá un águila, que luce unos penachos blancos en sus alas desplegadas al viento del mediodía. De pronto y por fijar en exclusiva la atención y la vista en el ave simulada, primero Conchita y un instante después Lucrecia se caen al lecho del río y, aunque no están en el Amazonas, el cauce es lo suficientemente profundo y pedregoso como para lastimar el rostro, las piernas y los brazos infantiles, provocando de inmediato un dúo de llantinas infantiles [...]

El puente más cercano, sobre el que va la carretera –que nace en el camino real y, tras pasar frente al Ayuntamiento, conduce a la estación del ferrocarril, ya en La Concha–, no es fácil de alcanzar, pues el pretil es muy alto.

–Dejad ya de llorar –ordena Pilar– y venid para acá. Pasad el río, remojaos otra vez el culo.

[...] En Villanueva, el comité que ejerce el mando tras el 18 de julio está compuesto por gente de paz, en su mayoría sindicalistas afiliados a la UGT de la Orconera –la empresa inglesa dedicada a la extracción a cielo abierto de mineral de hierro–. A lo más lejos que ha llegado el comité es a bajar de sus pedestales a los santos de la iglesia y a destrozar in situ esas estatuas de escayola, mientras que en el órgano instalado en el coro Techa Ferrán, que no creyó conveniente negarse a participar en tan ridícula ceremonia, hacía sonar La Internacional. Aquella gamberrada anticlerical necia y juvenil les costará más tarde a sus autores algo más que un disgusto.

Santander

A la casa familiar de Villanueva regresó nuestra madre con algunos muebles y, por supuesto, con el piano. Nos colocamos en la planta alta, que resultaba más fresca en verano por estar alejada del horno donde se cocía el pan. Era una especie de apartamento independiente con varias habitaciones. Durante un tiempo mi madre compartió cuarto con mi hermana, en una habitación con balcón sobre el callejón que separaba la tahona de la casa de los Castañeda. A mí me instalaron en un dormitorio interior con una cama turca, junto a la habitación exterior donde dormían mis dos primos, Alfonso y Enrique. La tía Celia ocupaba un cuarto en la primera planta, junto a la habitación de la abuela.

[...] La puerta de la panadería –y de la casa– estaba abierta día y noche los siete días de la semana y por ella pasaba todo el pueblo, desde muy temprano hasta el anochecer. Al atardecer llegaba el primer turno de panaderos, que eran relevados por otros a las dos o las tres de la mañana, y a eso de las

ocho aparecían los repartidores, que preparaban los caballos, llenaban los carros y comenzaban las distintas rutas.

La primera vez que acompañé a un repartidor me sentí importante, pues me encargó la tarea de tocar la corneta, un instrumento como los que entonces se usaban en el Ejército para hacer las distintas llamadas. El procedimiento de reparto era sencillo: el carro que, naturalmente, iba cubierto y lucía a cada lado de la lona el logotipo PANADERÍA VIUDA DE FERRÁN tenía sus paradas fijas, generalmente en las plazas de los pueblos y en las encrucijadas de calles y caminos.

[...] Los recuerdos de Villanueva se mezclan en mi memoria, pero es evidente que se componen de dos claras etapas: la de nuestro traslado a vivir allí cuando murió mi padre –que duró tres años, de los siete a los diez de mi edad– y la otra, la de las vacaciones veraniegas de mi adolescencia, la de las primeras aventuras y descubrimientos.

El calor del horno, tan grato en invierno, y el olor del pan caliente, recién hecho, forman parte de mis sensaciones primarias. Al percibir las hoy si entro, por ejemplo, en una tahona por la mañana, me trasladan de nuevo a la niñez a través de la añoranza que mantengo de aquellos días (¿felices?).

[...] De los inviernos de esa primera estancia obligada en Villanueva recuerdo la matanza del cerdo y otros acontecimientos festivos que se celebraban con tarta, la que se le ocurría elaborar a la repostera Celia. Una tarea distinta cada vez y muy rica en cualquier caso. También recuerdo al maestro, que cada tarde venía a la panadería para darnos a Enrique y a mí una o dos horas de clase en el salón de la casa.

[...] Mi vida en Villanueva a partir de mis diez años y hasta la muerte de mi abuela Pilar se redujo a los veranos. Veranos que comenzaban poco antes de la fiesta del pueblo, es decir, por San Juan. Una vez acabado el curso, nuestra madre nos depositaba en la panadería. Ella volvía a Santander y nos visitaba los fines de semana, pues durante julio y agosto, según ella decía, «la tienda ha de estar abierta para atender a los veraneantes».

Al evocarlos ahora, los días de aquellos veranos, acuden a mi memoria luminosos, lo cual contradice la evidencia de un clima donde impera la lluvia. Para el muchacho que yo era entonces, Villanueva representaba la libertad y el desacato de las normas colegiales, y no porque mi primo Enrique ni yo –convertidos casi en almas gemelas– fuéramos especialmente pillos ni traviesos; por no ser, no éramos ni siquiera desobedientes, pero en aquella panadería ni Celia ni la abuela nos exigían dar el parte a ninguna hora del día. A las dos se almorzaba y a las nueve y media se cenaba... el resto corría de nuestra cuenta, incluida la hora de dormir. Y, en efecto, solíamos trasnochar, y a menudo lo hacíamos allí mismo, en la planta baja de la casa, en la tahona. Además, tanto la abuela como el tío Santi se mostraban generosos con el dinero de bolsillo, lo que nos convertía en unos potentados entre los chavales de nuestra edad.

[...] Pero la gran protagonista de aquellos veranos adolescentes era la bicicleta. O, con más precisión, las bicicletas: la de Enrique y la mía, ambas regalo de nuestra abuela Pilar. Eran unas bicis sólidas y con cambio, poco frecuentes entonces. No eran de carreras, es decir, tenían manillar de paseo y las ruedas no estaban calzadas con tubulares, al contrario, nuestras ruedas eran anchas, aunque no tanto como las actualmente llamadas de montaña, y pesaban bastante más que las de aluminio que hoy usan los muchachos. En cualquier caso, a nosotros nos parecían dos máquinas maravillosas y nos sentíamos poderosos sobre aquellas cabalgaduras. Siempre que no lloviera, nada más terminar de comer nos subíamos en ellas y emprendíamos la marcha, ora hacia abajo, es decir, hacia Liaño, ora hacia arriba. En este último caso hacíamos «la vuelta a Vargas», es decir, Obregón, Sarón, La Penilla, Castañeda, Vargas, Renedo, Parbayón, la estación de Guarnizo y vuelta por Solía a Villanueva. [...] Otro recorrido frecuente consistía en tomar el camino de Liaño, San Salvador, Heras, Solares y volver por Sarón.

[...] La bici también nos servía para ir al cine de Sarón, donde existían dos salas. No está en mi memoria la hora del último pase, pero sí recuerdo que subíamos después de haber cenado. También me cuesta recordar algún título de entre las muchas películas que pude ver allí, excepto una de las muchas versiones de *El conde de Montecristo*.

[...] Aquellos veranos que ahora evoco y cuyo recuerdo quizá edulcoro, se acabaron cuando mi abuela Pilar murió. Un día de febrero de mis dieciséis años, con una nevada insólita en aquellos pagos, acompañamos su féretro y, turnándonos la carga sobre los hombros, subimos la empinada cuesta que desde el camino real sube al cementerio. [...] La abuela había sido el palo de aquel pajar familiar y cuando desapareció todo el entramado se vino abajo. [...] La abuela Pilar murió a los ochenta y cuatro años. [...] La viuda de Ferrán no era una vieja que se dedicara a besuquear a los nietos; era más bien de trato aparentemente distante. [...] Fuera como fuera, yo siempre sentí cerca su cariño, su alegría de vernos crecer sanos y, en mi caso, con el añadido de lo que la abuela consideraba éxito escolar. [...] El día de su entierro sentí, también yo, el dolor de su ausencia, el vacío que ella dejaba. Y la conciencia de que aquella muerte representaba el final de una etapa. Con ella, de eso estuve seguro, desaparecía mi niñez pueblerina y aquella casa dejaría de ser el hogar que había sido.

LEGUINA HERRÁN, Joaquín, *La luz crepuscular*, Alfaguara, Madrid, 2010, pp. 11-80.

ALGUNOS DATOS Situación y población

En el año 2012, la Obra Social de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C. A. M. P. editó la ficha de los 8.116 municipios existentes en España.

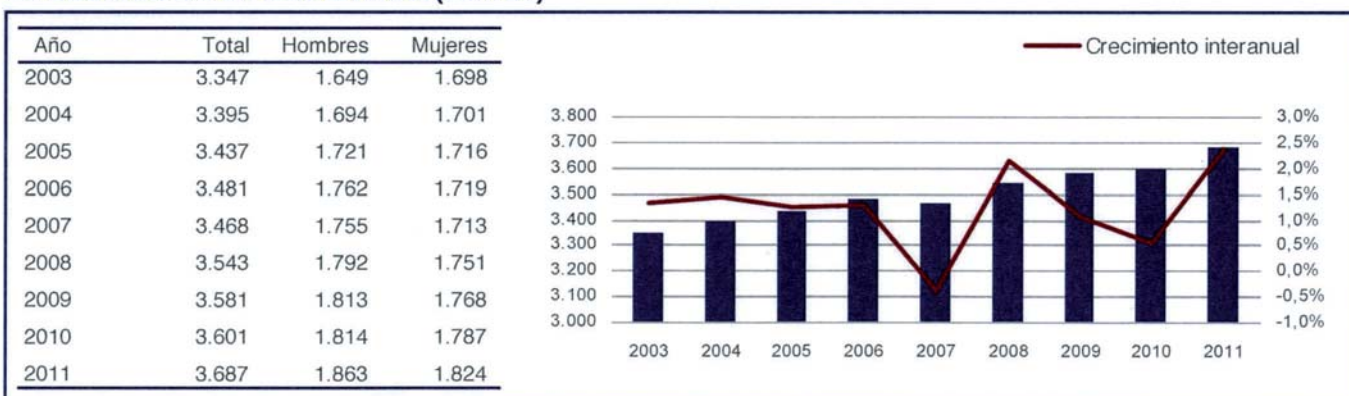
Seleccionamos aquí alguno de los gráficos más significativos del municipio de Villaescusa, referidos a la población:



Núcleos de población 4
Ubicación 43°22'23"Norte 3°51'03"Oeste
Altitud media 20 m sobre el nivel del mar

Superficie 28,02 km²
Población 3.802 hab. (2013)
Densidad 135,69 hab./km²

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (Padrón)

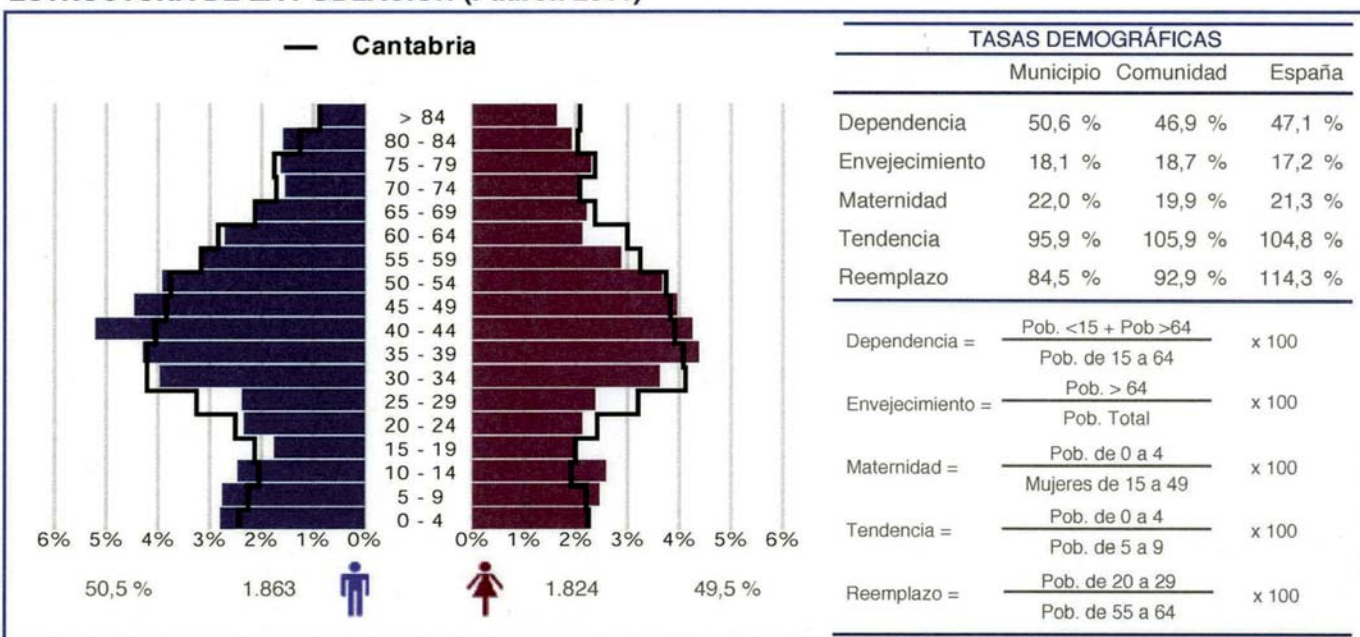


MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

	2006	2007	2008	2009	2010
Nacimientos	32	36	28	36	37
Defunciones	29	37	32	23	33
Crecimiento vegetativo	3	-1	-4	13	4
Matrimonios	16	15	10	10	10
Tasa Bruta de Natalidad (‰)	9,2	10,3	7,9	10,0	10,2
Tasa Bruta de Mortalidad (‰)	8,4	10,6	9,0	6,4	9,1
Tasa Bruta de Nupcialidad (‰)	4,6	4,3	2,8	2,8	2,7



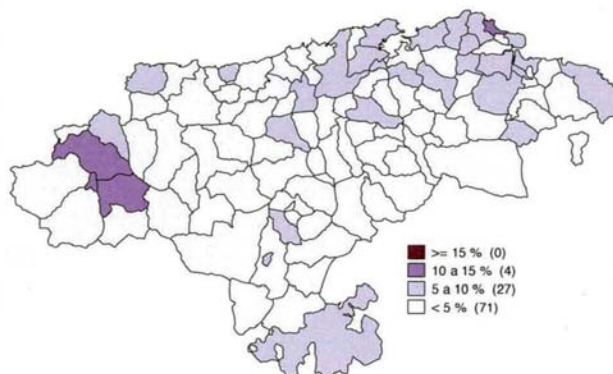
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN (Padrón 2011)



POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD (Principales nacionalidades) - 2011

	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	84	2,3	39	2,1	45	2,5
Europa	44	52,4	21	53,8	23	51,1
Unión Europea	43	51,2	20	51,3	23	51,1
Reino Unido	4	4,8	3	7,7	1	2,2
Alemania	1	1,2	0	0,0	1	2,2
Francia	4	4,8	2	5,1	2	4,4
Rumanía	14	16,7	4	10,3	10	22,2
Resto Europa	1	1,2	1	-2,6	0	0,0
África	4	4,8	1	2,6	3	6,7
Marruecos	4	4,8	1	2,6	3	6,7
América	35	41,7	16	41,0	19	42,2
Colombia	12	14,3	6	15,4	6	13,3
Ecuador	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Argentina	3	3,6	3	7,7	0	0,0
Asia	1	1,2	1	2,6	0	0,0
Resto países	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Proporción de población extranjera sobre el total de la población



El porcentaje de extranjeros total está calculado sobre el total de la población.
El porcentaje de extranjeros por países está calculado sobre el total extranjeros.

PERSONAJES RELEVANTES DEL SIGLO XX

Una selección

Marcial Solana y González-Camino (1880-1958)



Polígrafo. Nació en Santander el 7 de octubre de 1880 y murió en esa misma ciudad el 15 de octubre de 1958, aunque en la lápida de su mausoleo, por error, se grabó el día 16.

Estudió Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad de Deusto, obteniendo la licenciatura en 1899 y 1902, respectivamente. Dos años más tarde se doctoró en ambas por la Universidad Central.

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo VIII, pp. 100-101 (1985).
http://es.wikipedia.org/wiki/Marcial_Solana_González-Camino
<http://www.escriitorescantabros.com/escritor/solana-y-gonzalez-camino-marcial.html>

Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, o de Malta, intervino en la vida pública representando a la provincia de Santander en las Cortes de la legislatura de 1916 y fue alcalde del Ayuntamiento de Villaescusa en la primera década del siglo XX. Pero, antes y después, dedicó al estudio y a la investigación todos sus afanes.

Fue académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Naturales y Políticas; fue, durante varios años, presidente y siempre miembro del Centro de Estudios Montañeses; perteneció, en calidad de directivo, a diversas entidades científicas, como la Sociedad Menéndez Pelayo, la Delegación en Santander del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la provincia, la Universidad de Verano del Colegio Cántabro...

También fue Cronista del Real Valle de Villaescusa y fundó en ese ayuntamiento un Sindicato Católico Agrario, del cual fue elegido presidente. Por su entrega a la Ciencia obtuvo el Premio Echegaray, en 1940, y el Premio del Conde de Torreeanaz, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1928. Tuvo una incansable actividad literaria e investigadora, que se puso de manifiesto en los temas que abarcó, tanto teológicos, como sociales, políticos, de historia montañesa o biográficos.

Escribió, entre otras obras, las siguientes: *El escudo de la ciudad de Santander* (1922); *Don Tomás Antonio Sánchez, según sus cartas* (1926); *El arzobispo don Joaquín de Santiyán, según sus cartas íntimas* (1932); *La españolización de España por la tradición* (1932); *La resistencia a la tiranía, según la doctrina de los tratadistas del Siglo de Oro español* (1933); *Historia de la Filosofía española. Época del Renacimiento (siglo XVI)* (1940-1941); *La doctrina estética de Balmes* (1944); *Un pleito interesante para la historia del santuario de Socabarga* (1945); *Estudios sobre el Concilio de Trento en su cuarto centenario; Valor teológico de la tradición; Un abad santanderino en el Concilio de Trento* (1946); *Doctrinas discordes de Balmes y Comellas acerca de la evidencia* (1948); *Balmes y La Montaña* (1949); *Apostillas de Menéndez Pelayo a los estudios sobre filosofía de Santo Tomás, por el M. R. P. F. Ceferino González*; *La filosofía de Menéndez Pelayo a través de sus juicios de autores y sistemas*; *El tradicionalismo político español y la ciencia hispánica* (1951); *La heráldica del Real Valle de Villaescusa* (1952); *Acuarelas y grabados heráldicos de mi archivo* (1953)...

Cuando murió, legó todos sus bienes al Obispado de Santander. La biblioteca del Seminario de Corbán ha dedicado una sala especial a los libros de la biblioteca de Marcial Solana en homenaje a su figura intelectual.

Un estudio completísimo sobre este autor es la tesis doctoral, inédita, del profesor Antonio de los Bueis Güemes, titulada *Vida, obra y pensamiento de Marcial Solana*, a la que se puede acceder en esta dirección:

http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121132/1/DFLFC_BueisGüemesAntoniodelos_Tesis.pdf

Julián Escalante Solana (1898-1979)

Eclesiástico. Nació en La Concha de Villaescusa y murió en Ampuero.

Entre 1908 y 1919 estudió Humanidades, Filosofía y Teología en el Seminario de Monte Corbán, también se formó en la Universidad Pontificia de Burgos y en la Pontificia Universidad Gregoriana, donde estudió Derecho canónico. En 1922 fue ordenado presbítero y en 1923 se doctoró, siendo entre 1928 y 1934 profesor de Sagrada Escritura, Ética y Derecho Natural, que simultaneó desde 1931 con la prefectura de Disciplina del Teólogo. En 1940 desempeñó el cargo de arcipreste de la Bien Aparecida, mientras que desde 1934 hasta su fallecimiento fue párroco de Ampuero, antes había dirigido las parroquias de Lamasón y Molleda.

http://es.wikipedia.org/wiki/Julián_Escalante

Conchita Castanedo (1903-1985)



Periodista y feminista. Nació en Villanueva el 2 de julio de 1903, en el seno de una familia numerosa de catorce hermanos.

A los diecisiete años se casó con el cubano, de origen montañés -hijo de un oriundo de Villanueva de Villaescusa-, Julio López Maza. Nada más celebrarse los esponsales, el matrimonio se dirigió a Cuba, donde Conchita estuvo entre las primeras mujeres activistas en política de la isla.

REVUELTA HATUEY, F., *Dueños de sueños: mosaico montañés-cubano*, Santander, 1995, pp. 220-221.

En 1934 ayudó a fundar el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), cuyo candidato se opuso sin éxito a Batista en las elecciones presidenciales de 1940. Ya entonces se había hecho periodista y a través del programa radiofónico «Radio Futura» difundía las ideas de su partido desde las ondas.

Temiendo la persecución del régimen de Batista, Castanedo y otros miembros del Partido Auténtico partieron temporalmente al exilio en Florida en 1934, y nuevamente en 1952, regresando a Cuba al final de cada uno de ambos períodos.

Cuando Ramón Grau San Martín, el candidato del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), fue elegido en 1944 Presidente de la República, Conchita no quiso ningún ministerio y, «para estar siempre alerta», eligió la calle como mejor puesto de observación. La eligieron miembro alternativa del Congreso Cubano y comenzó a ser conocida como «la novia del autenticismo, porque era una luchadora muy seria y honesta», considerada por muchos como «la enemiga constante de todas las dictaduras».

En 1960, tras la llegada de Fidel Castro al poder, se exilió en Miami, desde donde desarrolló una labor muy activa en contra del régimen castrista, participando en la prensa escrita, en la radio y en los eventos locales. El 24 de agosto de 1985, después de haber dado una conferencia en defensa de la libertad de Cuba, murió en Miami a los 82 años de edad.

En su casa natal de Villanueva hay una placa que dice así: «Aquí nació Conchita Castanedo. Villanueva 2 de julio de 1903. 50 años de periodismo defendiendo los derechos humanos y la libertad de los cubanos. Murió en el exilio en Miami el 24 de agosto de 1985. Ayuntamiento de Villanueva de Villaescusa. Asociación Cubana de Santander. Junta Patriótica Cubana de Miami. Centro Cubano de España Madrid».

Hay un video de 1940 en el que se puede ver a Conchita Castanedo durante unos pocos segundos. La escena recoge el recibimiento a José San Martín, ministro de Obras Públicas, en el pueblo de Gabriel, provincia de La Habana. El presidente del comité de recepción, Francisco Mendieta, habla en ese acto. Conchita Castanedo y el propio San Martín también intervienen. Está en esta dirección:

<http://vimeo.com/5838944>

José Luis Cagigas Castanedo (1928-2010)



Empresario, político y dirigente deportivo. Nació en Villanueva de Villaescusa el 16 de abril de 1928 y falleció en Santander el 13 de julio de 2010. Fue un empresario de la construcción que dirigió los destinos del Racing de Santander desde 1979 hasta 1987.

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo IX, p. 133 (2002).
http://es.wikipedia.org/wiki/José_Luis_Cagigas

Todos estos años al frente del club santanderino le convirtieron en el hombre que más años ha permanecido dirigiéndolo. En su haber tiene dos ascensos a Primera División.

Durante su mandato como presidente del Racing de Santander se construyó el moderno campo de fútbol actual, reemplazando al vetusto campo que existía en el Sardinero, en el lugar conocido con el Huerto del Francés, que se convirtió en un amplio parque.

Fue alcalde de Villaescusa desde las primeras elecciones municipales democráticas (3 de abril de 1979) hasta las de 1987, en las que perdió la alcaldía.

Estuvo muy vinculado con el deporte y así, como alcalde, dotó al municipio de diferentes instalaciones deportivas, incluyendo el campo de fútbol municipal, que se inauguró el 16 de agosto de 1986 con un partido entre el Racing de Santander y el Athletic Club.

Pedro Orive Riva (1933-1999)



Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense. Nació en Solía (Liaño), el 23 de noviembre de 1933. Tras los estudios de oficialía en la Escuela de Aprendices, que simultaneó con el Bachillerato, hizo gradua-do social y cursó Periodismo en la Escuela Oficial de Madrid, donde también fue diplomado en estudios de radio-televisión por la Escuela Oficial.

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo VI, p. 114 (1985) y tomo X, p. 301 (2002).

Inició su vida profesional en 1962 como redactor de *La Gaceta del Norte*, de Bilbao. Fue nombrado redactor regional de *El Correo Español-El Pueblo Vasco* y encargado de la redacción de Vitoria, donde pasó al *Norte-Exprés* como redactor jefe en 1966. En 1967 figura en el diario madrileño *Pueblo* al frente de la sección de Educación y Universidad. Fue nombrado director de *Nuevo Diario*, de Madrid, en 1974.

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid, hizo estudios de Psicología en Oviedo y se especializó en problemas de la conducta. Funcionario técnico de la Secretaría de Educación y Ciencia, pedagogo del Tribunal Tutelar de Menores y Secretario de Estudios del Consejo Superior, donde fue subdirector de la revista editada en este tema por el Ministerio de Justicia. Perteneció como vocal a la Junta Nacional de Publicidad, donde, tras oposición, tuvo a su cargo el Servicio de Pedagogía de la jurisdicción de menores. Fue director de la revista *El Magisterio Español* en 1977.

Ha sido asesor de Cinespaña (1972), de la Junta Nacional de Universidades (1976) y de los Servicios Informativos de TVE en 1977. Fue catedrático y director del Departamento de Estructura de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, en la cual fue vicedecano y decano.

En 1977 fue elegido personalidad montañesa por el Ateneo de Santander, y la Diputación Regional de Cantabria le distinguió en 1984 con la designación de Cántabro Popular.

Entre su bibliografía cabe destacar *Riesgos en la adolescencia* (1972); *Crisis de la adolescencia y su proyección criminológica* (1973); *Revisión del concepto de inadaptación social: la victimación personal* (1974); *La especialización en el periodismo* (1974); *Estructura de la información periodística* (1977); *Estructura de la información* (1978); *Diagnóstico sobre la información* (1980); *Elecciones, ¿para cuándo?* (1982); *Comunicología regional* (1984); *Los españoles ante los telediarios* (1988); *Universidad y cooperación europea* (1988); *Europa: guerra audiovisual* (1990); *Nuevo orden mundial* (1991); *Del Golfo Pérsico a los Balcanes. Dos Guerras en la era «Multimedia»* (1994) y *Comunicación Sanitaria* (1994).

Falleció el 24 de octubre de 1999 en Madrid. La Universidad Complutense le concedió el 28 de enero de 2000 la Medalla de Honor a título póstumo por sus méritos en el desarrollo de las Ciencias de la Comunicación, su dedicación a la Universidad y sus valores humanos.

Joaquín Leguina Herrán (1941)



Escritor y político. Nació en Villanueva el 5 de mayo de 1941. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid y en Demografía por la Universidad de París.

Ha ejercido como estadístico facultativo del Estado, profesor de Demografía en la Universidad Complutense de Madrid y funcionario experto de Naciones Unidas en Santiago de Chile.

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo V, p. 104 (1985) y tomo X, p. 193 (2002).
http://es.wikipedia.org/wiki/Joaquín_Leguina_Herrán

Ha estado afiliado al Partido Socialista Chileno, y ha sido miembro del Frente de Liberación Popular de nuestro país desde 1965 a 1969. Tras las elecciones municipales de 1979, fue elegido concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, y desde entonces miembro de la Comisión Permanente de esta Corporación municipal. Ese mismo año fue nombrado secretario general de la Federación Socialista Madrileña, y en 1982 diputado del Partido Socialista Obrero Español por Madrid en el Parlamento de la nación. Fue miembro del Comité Permanente y de la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados. En las elecciones generales celebradas el 8 de mayo de 1983 fue elegido presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, en cuyo cargo permaneció hasta 1995. Fue elegido diputado en las Cortes españolas entre 1982 y 1983, y entre 1996 y 2008, aunque se retiró en 2006.

Inició su vertiente narrativa con *Historias de la calle Cádiz* (1985), relatos ambientados en la capital santanderina. Posteriormente esta labor literaria le ha llevado a publicar los siguientes títulos: *La fiesta de los locos* (1990); *Tu nombre envenena mis sueños* (1992); *Los ríos desbordados, un ensayo político* (1994); *Defensa de la política* (1995); *La tierra más hermosa* (1996); *Malvadas y virtuosas: retratos de mujeres inquietantes* (1997); *El Chile de la unidad popular, 1970-1973* (1998); *Años de hierro y esperanza* (2000); *El corazón del viento* (2000); *Cuernos* (2002); *Por encima de toda sospecha* (2003); *El rescoldo* (2004); *Conocer gente: recuerdos casi políticos* (2005); *Las pruebas de la infamia: un nuevo caso del abogado Baquedano* (2006); *La luz crepuscular* (2009); *El duelo y la revancha* (2010); *Impostores y otros artistas* (2013); *Historia de un despropósito* (2014).

Alberto Javier Cuartas Galván (1945)



Ingeniero industrial y político. Nació en Villanueva de Villaescusa el 11 de diciembre de 1945.

Cursó los estudios de Bachillerato en el Instituto de Santander. Posteriormente, obtuvo el título de Perito Industrial en la Escuela Técnica de Santander y el de Ingeniero Industrial en la Escuela Superior de Bilbao.

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo III, p. 94 (1985) y tomo IX, p. 263 (2002).

Ingresó en la Mutua Montañesa de Accidentes de Trabajo, donde fue nombrado Jefe del Servicio de Prevención y, posteriormente, Asesor Técnico de su Consejo de Administración. En 1971 fue nombrado Jefe del Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo, construyendo en Santander el primer Centro de Higiene y Seguridad del Trabajo de España, del que fue nombrado director. Tres años más tarde obtuvo, por oposición, plaza de funcionario de carrera, como Técnico Superior del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. En 1979 fue nombrado Asesor de la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

En 1977 ingresó en UCD, partido en el que fue elegido su Secretario General en el primer Congreso Regional celebrado en 1978 en Santillana del Mar. Dos años más tarde fue elegido Presidente del mismo en el segundo Congreso Regional celebrado en Santander, siendo reelegido en la presidencia dos años después en el tercer Congreso Regional de Puentes Viegos. Desaparecida UCD entró a formar parte del Partido Liberal, del que fue elegido Secretario General en Cantabria y miembro de su Ejecutiva Nacional, hasta la integración del mismo en el Partido Popular. Diputado al Congreso en las elecciones celebradas recién aprobada la Constitución de 1978, intervino en la redacción de varias leyes, participando activamente en las Comisiones de Trabajo, Industria y Transportes, de la que fue su Secretario.

También formó parte de la Asamblea Provisional que redactó el Estatuto de Autonomía para Cantabria. En 1996 fue nombrado Delegado del Gobierno en Cantabria, permaneciendo en dicho cargo hasta septiembre del 2003, momento en que volvió a ocupar su puesto de Inspector General de Servicios del Gobierno de Cantabria hasta su jubilación como funcionario. Como articulista habitual en la prensa regional es frecuente ver su firma en gran número de artículos de opinión.

María Jesús Puente Martínez (1957)



Maestra y poetisa. Nació en Santander el 17 de junio de 1957, pero su infancia y su juventud transcurrieron en La Concha de Villaescusa.

En 1983 publicó su primer libro de poemas, *Escrito a deshora*, al que siguieron después *El mar, seguramente* (1989) y *Todo luna* (1991).

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo VII, p. 43 (1985) y tomo XI, p. 84 (2002).

Su obra ha aparecido recogida en las siguientes antologías: *Poetas de Cantabria en el aula* (1996), a cargo de Luis Salcines; *Historia y antología de la poesía femenina en Cantabria* (1997), de José Ramón Saiz Viadero; *Tiempo de poesía (La creación poética en Cantabria. 1977-2004)*, AA.VV.; *25 Años de Creación Poética en Cantabria* (2006), de Luis Alberto Salcines; *De boca en boca* (2008), Asociación Bocallave de León. En noviembre de 2003 obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Poesía Erótica, convocado por el IX Congreso Estatal y I Hispano Luso de Planificación Familiar de Salamanca. También ha cultivado el cuento.

Jesús Herrán Ceballos (1957)



Maestro, escritor y editor. Nació en Villanueva de Villaescusa el 7 de noviembre de 1957.

Se ha dedicado a investigar las tradiciones populares de Cantabria en sus dos primeros libros: *Ojáncanos* (Anaya, 1998) y *Cántabros, un pueblo indómito* (Anaya, 2000).

AA.VV., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, S.A., Santander, tomo X, p. 134 (2002).
http://es.wikipedia.org/wiki/Jesús_Herrán_Ceballos

En 2004 publicó en Alianza Editorial *Cantabria, diez rutas culturales con Gerardo Diego*, un viaje literario por su tierra, de la mano del poeta montañés. En 2008, en la editorial Valnera, dio a la luz dos nuevos títulos: *Cantabria: la epopeya I. Segisama* y *Cantabria: la epopeya II. Monte Vindio*.

En ocasiones ha firmado sus trabajos con el seudónimo de Jesús Vega Mediavilla, como en el caso de *Regreso a Bestiápolis* (2003), las memorias del pintor cántabro Fernando Calderón.

Cabe destacar el impulso decidido que dio desde Grupo Anaya –en el que trabajó durante veintitrés años– a la promoción de ediciones nacionales de temas cántabros. A su mediación se debe la publicación de libros como *Retablo infantil*, de Manuel Llano (Anaya, 1992); *Monstruos, duendes y seres fantásticos de la mitología cántabra*, de Pollux Hernández y José Ramón Sánchez (Anaya, 1994) y las *Obras completas*, de Manuel Llano (Alianza, 1998).

En 1996 contribuyó al nacimiento en Euskadi de la editorial Anaya/Haritz (Grupo Anaya), y en 2001 creó junto con Ángeles de la Gala y José Ramón Sánchez la editorial Valnera, que tiene su sede social en Villanueva de Villaescusa. Desde el año 2004 es el responsable de la edición de la *Gran Enciclopedia del Románico* de la Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo. En 2012 inició una colaboración semanal como articulista en *El Diario Montañés*, en la que mantiene un elevado tono crítico.

En 2008 fue elegido presidente del Club Natación Camargo, y en octubre de 2014, presidente del Gremio de Editores de Cantabria.

Fernando Obregón Goyarrola (1968)



Escritor e investigador. Nació en Santander el 6 de diciembre de 1968, pero desde niño mantuvo estrecha relación con el pueblo de Obregón, en el que vive desde hace diecisiete años. Se licenció en Derecho y en Geografía e Historia por la Universidad de Cantabria.

Su actividad se orienta preferentemente hacia la divulgación del patrimonio natural y cultural de nuestra región.

<http://scapha.com/fernando-obregon-goyarrola/>

Buen conocedor de la geografía y la historia de Cantabria, es guía-acompañante de montaña titulado, y ha trabajado en la divulgación y señalización de numerosas rutas de senderismo, siendo autor de numerosos libros, entre los que cabe destacar los siguientes: *50 rutas por las montañas de Cantabria* (1993); *El Sendero de la Reserva de Saja* (1994, coautor junto con Juan Miguel Gil Álvarez); *Nuevas 50 rutas por las montañas de Cantabria* (1995); *50 rutas por la Cordillera Cantábrica* (1997); *Rutas y paseos por el Valle de Villaescusa y su entorno* (1999); *Breve Historia de Cantabria* (2000); *Las cuevas del Valle de Villaescusa* (2001, coautor junto con Mariano Luis Serna Gancedo, Ángeles Valle Gómez y otros); *50 paseos para conocer Cantabria* (2002); *La Calzada de los Blendios* (2002, coautor junto con Juan Miguel Gil Álvarez); *Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria* (2002, coautor con varios autores más); *La arquitectura tradicional en el Valle de Villaescusa* (2002); *12 rutas y paseos por el Valle de Piélagos* (2002); *El Parque Natural de Peña Cabarga: rutas y paseos* (2003); *Puente Viesgo* (2003, coautor junto con Enrique Campuzano Ruiz y Alfredo Shallcrass Navalón); *Guía patrimonial de La Picota* (2004, coautor con varios autores más); *Conocer Liébana* (2006, coautor junto con Manuel Bahillo Martín); *Conocer la Comarca Pasiiega* (2006); *Conocer Valderredible* (2007); *Los Collados del Asón. Parque Natural. Guía para observar y disfrutar* (2008, coautor con varios autores más); *Castros y castra en Cantabria* (2010, coautor con varios autores más).

Actualmente está inmerso en la publicación de una serie sobre la Guerra Civil en distintas comarcas, de la que lleva publicados veintiún libros.

MEMORIA SENTIMENTAL

Recuerdo de lo que ya no está

No debemos olvidar que una colectividad la forman tanto los que viven en ella, como la memoria de los que ya no están; las cosas y los lugares que existen, y los que desaparecieron. Somos un compendio de lo que hemos heredado, de lo que nos han contado y de lo que hemos vivido. Parafraseando a Ortega y Gasset, somos nosotros y nuestras circunstancias.

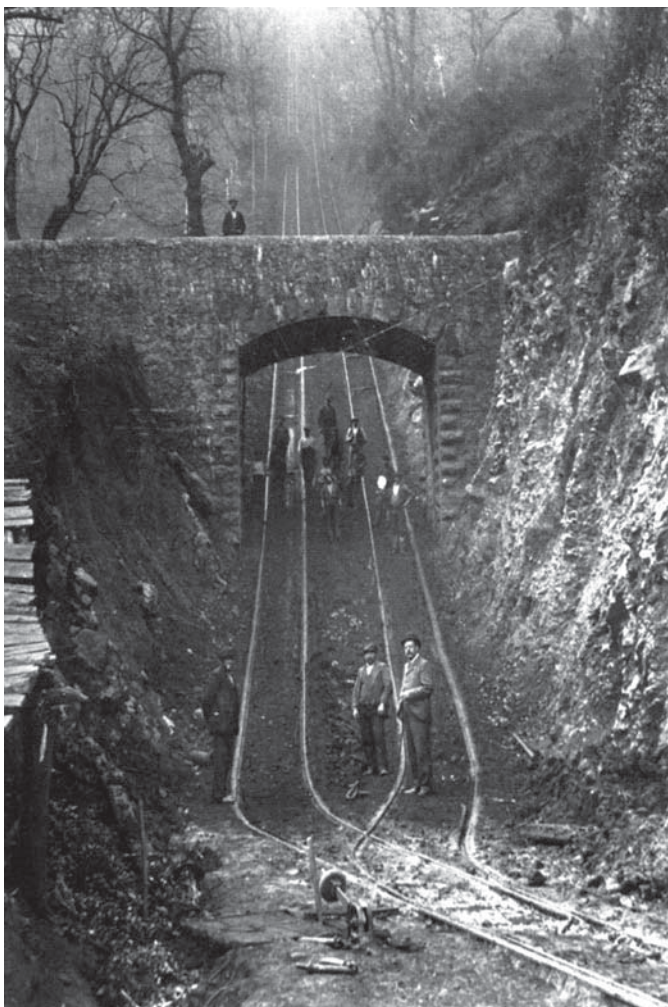
Como cada nueva generación, la nuestra se ha subido en marcha al tren de la historia de Villaescusa, cuando, tras largo recorrido, ya había dejado atrás muchas estaciones. Guardar memoria de ellas es un acto de justicia, porque de ellas, es indiscutible, provenimos.

Sin más orden que el emotivo, y con una antigüedad en todos los casos superior a los cuarenta años, sigue una pequeña muestra de imágenes en las que los villaescusanos se divierten –jugando al fútbol, a los bolos (nuestro deporte más enraizado), o en las romerías–, trabajan o, simplemente, immortalizan en papel acontecimientos importantes de sus vidas (una primera comunión –con don Fermín Cestona y don Agapito Ibáñez– o la llegada de un cura nuevo al pueblo, don Eduardo Rábago).

Un apartado indispensable –pero pequeño– en este libro, que reclama mayor espacio en otros que se enfoquen a recuperar la memoria gráfica de lo que fuimos, para, sabiendo de dónde venimos, tener más claro el camino hacia el que vamos.



Trabajos topográficos en la sierra de Cabarga para hacer el trazado de las futuras vías por las que las vagonetas trasladarían el mineral de hierro. Al fondo se aprecia los carros de bueyes.
24 de enero de 1917.



La minería trajo la riqueza a Villaescusa, pero también cambió radicalmente el paisaje. Para la extracción de mineral, las barrenas explotaban las rocas y dejaban al descubierto formas inéditas. Para el transporte se realizaban planos inclinados que salvaban los desniveles del monte. Como es natural, a lo largo de los muchos años de explotación las técnicas variaron, desde las primeras, más manuales (foto superior derecha, año 1914), hasta la llegada de la maquinaria más potente.



Los trenes de la Orconera se hicieron enseguida familiares a su paso por nuestro valle. Transportaban el mineral de hierro desde las minas de Obregón hasta el embarcadero de El Astillero. Su silueta se unió indisolublemente con el paisaje y con el paisanaje.

En honor a nuestro valle, una de las máquinas del tren minero fue bautizada con el nombre de Villaescusa.

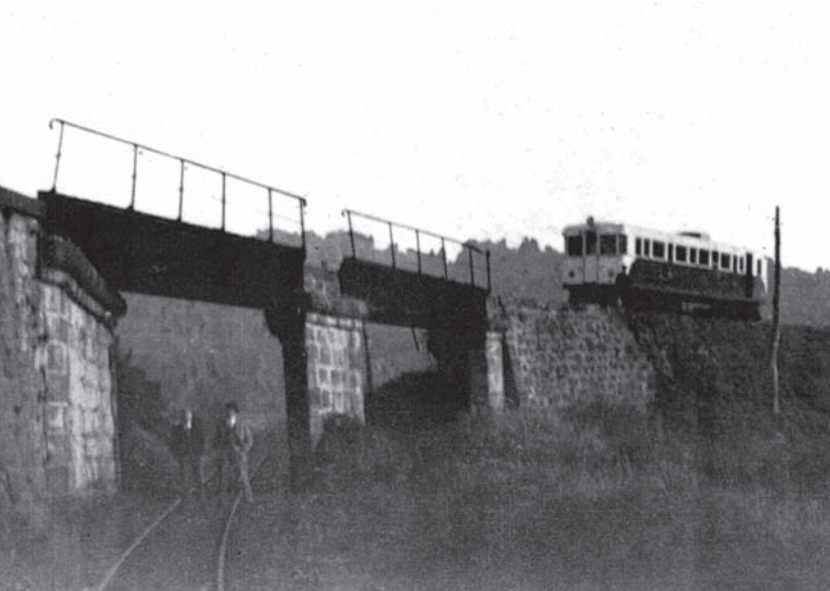


Eran otros tiempos. El trabajo no faltaba. Para abrir y cerrar las barreras de los lugares en los que confluía la vía del tren minero con la carretera, aunque ésta fuese secundaria, siempre había un encargado de velar por la seguridad. En las fotos podemos ver a Matías Castro y a Tomás Colsa, dos de los responsables de tal actividad.



No sólo había trenes mineros, también los había de transporte de pasajeros. Por nuestro valle pasaba el legendario tren de Ontaneda que nos unía, sobre todo, con Santander, La Penilla –en la que se encontraba la fábrica de Nestlé– y Puente Viesgo –donde estaba el balneario de aguas termales–. Se puso en marcha en junio de 1902 y estuvo funcionando hasta 1976.

Posteriormente se hizo el trazado de la vía del Santander-Mediterráneo, que nunca llegó a funcionar y sólo dejó huellas en explanadas, puentes y algún edificio. En la foto el tren de Ontaneda saliendo de la estación de Santander en 1907.



Las obras de ingeniería evitaron los desniveles del trazado. En la foto de la izquierda –de Pepín Encinas hecha en 1945– el tren de viajeros se eleva sobre la vía del tren minero. En la foto de la derecha –año 1963– la locomotora Creusot arrastra los vagones de pasajeros por la curva del murallón de Obregón.



Tres estaciones tuvo nuestro municipio: la de Liaño, la de La Concha y la de Obregón. En la foto de la izquierda Manuel Liaño Sierra, jefe de la estación de Liaño, posa ante la cámara en 1920. La foto de la derecha muestra el abandono de la estación de La Concha cuando dejó de funcionar el tren y antes de su recuperación.



También nos comunicábamos por carretera. Junto al «camino real» surgieron, abrazándolo, las viviendas a partir del siglo XIX. La gente buscaba entonces una cercanía de la que ahora prefiere huir. En todo caso, entonces como ahora, era prioritario mantenerla en buenas condiciones. En la foto un grupo de operarios de Obras Públicas trabaja en la carretera a su paso por Villanueva. Al fondo, la casa natal de Conchita Castanedo.



No sólo del hierro vivían los villaescusanos. La agricultura y la ganadería –bien dedicándose a ellas en exclusiva o compartiendo el trabajo con el de la industria (obrero mixto)– han tenido gran importancia en nuestro valle. En las fotos vemos a unos cuantos vecinos realizando labores agropecuarias.



Granja El Henar, ubicada en La Concha de Villaescusa, en la cara norte de la Peñona. Inició su actividad en los años treinta como factoría para la elaboración de quesos. Sin embargo, aparecía catalogada con el ambiguo epígrafe de «fábrica de mantequilla centrífuga». Hasta que fue definitivamente derribada para construir una urbanización, su chimenea siguió enhiesta durante muchos años.



No sólo de trabajo vive el hombre, también el ocio ocupa un lugar importante. Nuestro deporte por excelencia son los bolos, y Marcos Maza era nuestro jugador más legendario. En la foto, tercero por la izquierda, está recogiendo un trofeo allá por los años veinte.



Marcos Maza, primero por la derecha, y su hermano Ángel, primero por la izquierda, flanquean al mítico Zurdo de Bielva, una leyenda en los corros regionales y nacionales. Transcurre la década de los años treinta y el público abarrotaba la bolera.



Marcos y Ángel Maza en 1945, en Vitoria. Se han desplazado a disputar un trofeo a la ciudad vasca y los acompañan soldados cántabros de reemplazo. Ángel Maza luce en el pecho el escudo de campeón de España que había ganado en 1944 a Federico Mallavia en Madrid. Ese mismo año logró el doblete al ganar el campeonato provincial al mítico Zurdo de Bielva.



Equipo de fútbol del Villaescusa en los años cuarenta del pasado siglo XX. Jugaban de verde y blanco, con pantalón negro y medias verdes con vuelta blanca. La camisa era de pico, cerrada con cordones. De pie, de izquierda a derecha: Lolo Martínez, Nando López, Ricardo Cuesta, Lucas Varillas, Quico Castanedo y Marquines Maza. Agachados: Alberto Sierra, Manolín Maza, Hilario Castanedo, Juanito Cuesta y Dolfo Cayón.

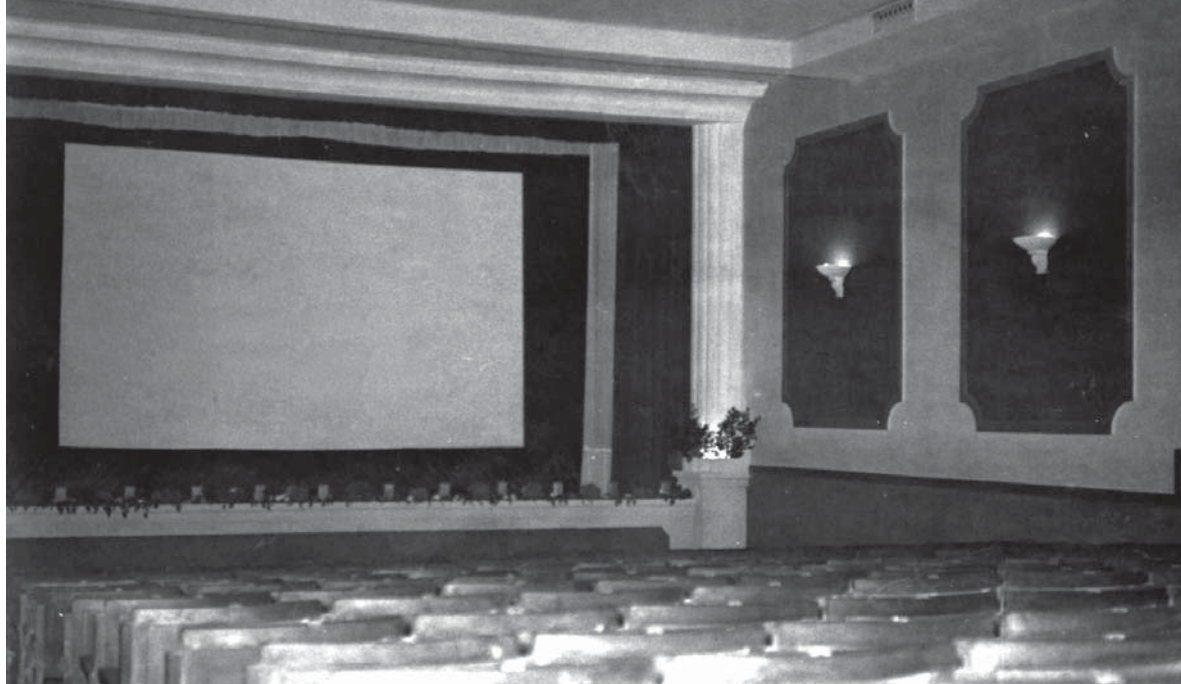


El mismo equipo, con dos variantes, en el campo de Villanueva localizado en la calle Merecía, junto al Camino Real. De pie, de izquierda a derecha: Luis Ruiz, Lolo Martínez, Juanito Cuesta, Marquines Maza, Quico Castanedo, Bernabé Fernández (¿árbitro?) y Ricardo Cuesta. Agachados: Pepe Montes, Dolfo Cayón, Hilario Castanedo, Lucas Varillas y Manolín Maza.

El cine fue lugar de ocio y vivero de nuestros sueños, donde vivimos muchas aventuras de infancia y juventud. El cine ocupa un lugar privilegiado en nuestra memoria sentimental.

En la fotografía puede verse el interior del Cinema Castan, puesto en funcionamiento por Emilio Castanedo (de ahí su nombre), ayudado por sus hermanos.

El cortinaje situado por delante de la pantalla se adaptaba, cerrándose o abriéndose, al formato de la película.



Año 1965. Delante del cartel de la película de la semana, *Tres perfiles de mujer*, posan Salomé Castanedo y Marta Gutiérrez que, sin duda, no pudieron ver a la protagonista de las tres historias, la princesa Soraya de Irán, por no estar autorizada para menores de 18 años.



Año 1959. El autor de este libro retratado junto con su hermana. A su derecha, en el primer plano, se pueden ver dos de las tres aperturas del soportal del Cinema Castan. En el cartel del fondo, colgado de un poste de la luz, se anuncia la película de la semana: *Las chicas de la Cruz Roja*.



Dos fotos muy antiguas de Obregón y de sus gentes. La de la izquierda muestra el lugar de La Portilla en 1920. En el balcón de la casa se ve a Bernardina Obregón y en la corralada a José Ruiz Obregón. La de la derecha muestra el Barrio del Carmen y a un grupo de vecinos en el año 1936.



Un grupo de romeros de Obregón en la romería de La Promesa, en el Churi. La mujer del centro muestra su buen pulso tirando de la bota. Transcurre el año 1952.

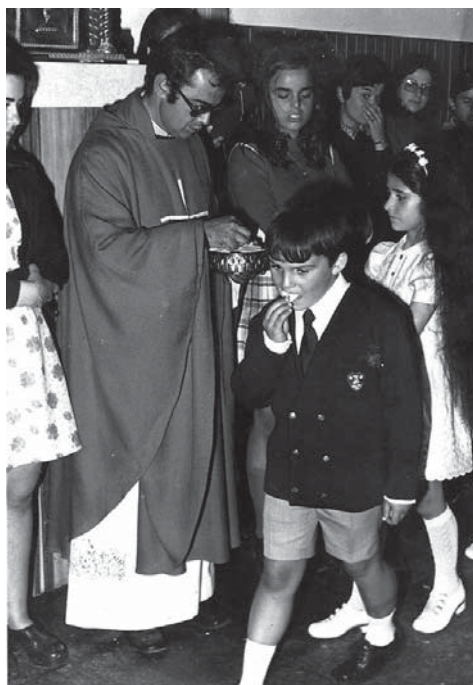


Un alto en el trabajo. Paco el cartero (¿quién nos recuerda su agradable sonrisa?), Felipe Vega, Marcos Maza, José Castanedo, Alfredo Herrán, ¿? y José Luis Tezanos posan delante de una nutrida mesa de bebidas. Es seguro que Paco siguió con el reparto del correo después del reposo.



En los años setenta, un grupo de casados de Villanueva relanzó las fiestas del Rosario. Para hacerlas populares tuvieron la idea de que cada familia del pueblo hiciese un par de tortillas, a las que luego se añadía diversos pinchos. Por la mañana, en la campa, después de la misa campestre y durante la actuación de los grupos folclóricos, los jóvenes les repartían entre los asistentes.

Don Fermín Cestona, toda una institución en Villanueva. Bajo su rígida férula se educaron en los asuntos de la religión varias generaciones. En la foto don Fermín entrega un recuerdo de la primera comunión a un grupo de niños del pueblo. La escena transcurre en el convento de las Hermanas Trinitarias y está presidida por la foto del fundador, Francisco Méndez, y sor Mariana Alsopp, bajo la sombra del castaño que estaba situado delante del convento. En primer plano una mesa con restos del desayuno que recibían los niños tras haber comulgado en ayunas, compuesto por chocolate y galletas y un vaso de agua.



Con él llegó la modernidad. Don Agapito Ibáñez dio un revolcón a las costumbres tradicionales y pronto se ganó a la juventud. Bajo su amparo se crearon grupos que tuvieron mucha importancia tanto en el desarrollo religioso como en el cultural del pueblo. En la foto de 1971 don Agapito preside la primera comunión de un grupo de niños.



Año 1956, Liaño. Al pueblo ha llegado un nuevo párroco, don Eduardo Rábago. Le reciben unas cuantas familias. Don Eduardo desarrolló una gran labor en Liaño y en La Concha.

Se terminó de imprimir el 17 de octubre de 2014 en los talleres de Camus Impresores, en Guarnizo.
El día se dedica a la memoria de san Ignacio de Antioquía, obispo y mártir, que fue sometido al suplicio de las fieras en tiempos del emperador Trajano.
Superando el dolor escribió siete cartas en las que exhortaba a los hermanos a servir a Dios.

LAVS DEO

